

MELISENDRA

No 2 / 2020



**Journal
of
Spanish
Early
Modernity
Studies**



editura universității din bucurești®

No. 2 / 2020

MELISENDRA

Journal of Spanish Early Modernity Studies



editura universității din bucurești®

2021

MELISENDRA

No. 2 / 2020

Spanish Early Modernity Studies Investigation Group (SEMS)
Universidad de Bucarest

e-mail: revistamelisendra@gmail.com

Dirección: Silvia-Alexandra ȘTEFAN

Consejo editorial:

Silvia-Alexandra Ștefan
Mihai Enăchescu

Mihaela Ciobanu
Carolina Hernando Carrera

Double blind peer reviewed

Comité Científico:

Wolfram Aichinger (Universidad de Viena,
Austria)
Luis Áviles (University of California, Irvine,
U.S.A.)
Aura Bunoro (Universidad de Bucarest,
Rumania)
Carmen Burcea (Universidad de Bucarest,
Rumania)
Deborah Forteza (Grove City College,
Pennsylvania U.S.A.)
Ignacio Garcia Aguilar (Universidad de
Córdoba, España)
Gerardo Martínez Hernández (Universidad
Nacional Autónoma de México)
María del Rosario Martínez Navarro
(Universidad de Sevilla, España)

Antonio Moreno Vaquerizo (CRES –
Université Paris 3 Sorbonne-Nouvelle)
Oleksandr Pronkevich (Universidad Nacional
del Mar Negro “Petro Mohyla”)
Alfredo Rodríguez López Vázquez
(Universidade da Coruña, España)
Fernando Rodríguez Mansilla (Hobart and
William Smith Colleges, New York)
Antonio Sánchez Jiménez (Université de
Neuchâtel, Suiza)
Remedios Sánchez García (Universidad de
Granada, España)
Silvia-Alexandra Ștefan (Universidad de
Bucarest, Rumania)

Imagen cubierta: *Golondrina* por Maria Ștefan
Cobertura y DTP: Meri Pogonariu

ISSN 2734-4533

ISSN-L 2734-4533

MELISENDRA

No. 2 / 2020

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- Representaciones de la Batalla de Lepanto en la dramaturgia áurea española: el ejemplo de *El señor don Juan de Austria* de Juan Pérez de Montalbán**
(Representations of the Battle of Lepanto in the Spanish Golden Age Drama: The Example of *El Señor don Juan de Austria* by Juan Pérez de Montalbán)
Roberta ALVITI (Università degli Studi di Cassino e del Lazio Meridionale) 6
- Entre lo memorable y lo deplorable: *La Austríada* como muestra de discordancias históricas relativas a la Batalla de Lepanto**
(Between the Memorable and the Deplorable: *La Austríada* as a Sample of Historical Discordance Concerning the Battle of Lepanto)
Fernando J. PANCORBO (Universidad de Basilea) 22
- ¿Jaque Mate? El juego geopolítico en el sudeste de la Cristiandad después de la Batalla de Lepanto**
(Checkmate? The Geopolitical Game in South-Eastern Christendom after the Battle of Lepanto)
Matylda URJASZ (Universidad de Varsovia) 35
- Hernández de Velasco y Gómez de Tapia: dos traductores en disputa de la autoría de la *Selva de Aranjuez***
(Hernández de Velasco and Gómez de Tapia: Two Translators in Dispute over the Authorship of *Selva de Aranjuez*)
Adolfo R. POSADA (Literary Curator / Investigador independiente) ... 51

Lactancia y lactantes novohispanos: prefiguración de un mal más allá del cuerpo. Un caso del eclecticismo literario en el arte médico de la Nueva España

(Breastfeeding and infant feeding in the New Spain: prefiguration of a sickness beyond the body. A case for the Literary Eclecticism of the Medical Art in the New Spain)

Marcos CORTÉS GUADARRAMA (Universidad Veracruzana)..... 68

RESEÑA

Garcilaso de la Vega, *Poesía*, ed. Ignacio García Aguilar, Madrid, Cátedra, 2020, 428p.

Silvia-Alexandra ŞTEFAN (Universidad de Bucarest) 87

MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies (ISSN 2734-4533, ISSN-L 2734-4533) publica anualmente trabajos de investigación originales, escritos en español e inglés, sobre temas relacionados con la Temprana Modernidad española en ambos lados del Océano Atlántico. Se da preferencia a los estudios que tienen una perspectiva histórico-comparativa y suponen orientaciones interdisciplinarias. Se puede acceder de manera gratuita el contenido de la revista en la página web de la Editorial de la Universidad de Bucarest.

Los artículos publicados en la revista incluyen el título, el resumen y aproximadamente 5 palabras clave, todo ello escrito tanto en inglés como en español. Cada artículo lleva el nombre y la dirección electrónica del autor. Con anterioridad a la publicación, los artículos se someten anónimamente a un proceso de doble revisión ciega por pares, llevada a cabo por evaluadores objetivos e independientes, afiliados a universidades e instituciones de investigación completamente diferentes de las de los autores.

Las opiniones e informaciones incluidas en los trabajos publicados en la revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. El comité editorial de *MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies* no es responsable de ninguna manera de la credibilidad o autenticidad de los estudios publicados. Las visiones y opiniones mostradas no reflejan necesariamente aquellas del equipo editorial. El contenido de los trabajos originales publicados en la revista es propiedad exclusiva de la misma y de la Editorial de la Universidad de Bucarest y esta fuente debe citarse en cualquier reproducción completa o parcial.

MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies (ISSN 2734-4533, ISSN-L 2734-4533) publishes annually original investigation studies written in Spanish and English, on topics related to Spanish Early Modernity on both sides of the Atlantic. Preference is given to interdisciplinary studies elaborated from a historical-comparative perspective. The contents of the journal can be accessed free of charge on the website of the Publishing House of the University of Bucharest.

The works published in this journal include the title, the abstract and approximately 5 keywords, written both in English and Spanish. Each work includes its author's full name and E-mail address. Previously to their publication, the articles have been anonymously subjected to a process of double-blind peer review, performed by objective and independent evaluators, whose affiliations to universities and investigation institutions are completely different from those of the authors'.

Fact and opinions displayed in the works published here are exclusive responsibility of their authors. The Editorial Committee of *MELISENDRA. Journal of Spanish Early Modernity Studies* is by no means to be held responsible for the published works authenticity or credibility. Their visions, perspectives, and opinions do not necessarily reflect the ones of the editorial team. The contents of the original works published in this journal are the exclusive property of the journal and of the Publishing House of the University of Bucharest. Therefore, any full or partial citation or reproduction must include their source.

**REPRESENTACIONES DE LA BATALLA DE LEPANTO EN LA
DRAMATURGIA ÁUREA ESPAÑOLA: EL EJEMPLO DE *EL
SEÑOR DON JUAN DE AUSTRIA* DE
JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN**

Roberta ALVITI

Università degli Studi di Cassino e del Lazio Meridionale
r.alviti@unicas.it

Resumen: Este artículo se centra en la pieza de Pérez de Montalbán *El señor don Juan de Austria* y en la representación que en ella se hace de la batalla de Lepanto, encomendada a un relato *a posteriori* que hace el mismo don Juan, siendo ya Gobernador de Flandes. En el trabajo se hace referencia a varias obras del siglo XVII dedicadas a la empresa de la que el hijo ilegítimo del emperador fue protagonista.

Palabras clave: *Batalla de Lepanto, El señor don Juan de Austria, relato de la batalla, aspectos anecdóticos, historiografía sobre la empresa.*

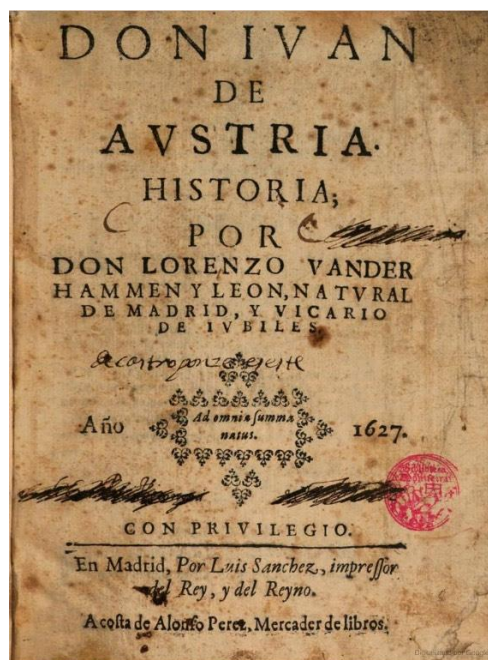
Abstract: (Representations of the Battle of Lepanto in the Spanish Golden Age Drama: The Example of *El Señor don Juan De Austria* by Juan Pérez de Montalbán) This article focuses on the piece by Pérez de Montalbán *El señor don Juan de Austria* and on the representation that is given in it of the battle of Lepanto, entrusted to a story *a posteriori* made by don Juan himself as Governor of Flanders. In this paper, reference is made to several works of the seventeenth century dedicated to the endeavours of which don Juan was protagonist.

Keywords: *Battle of Lepanto, El señor don Juan de Austria, Battle Account, Anecdotal Aspects, Historiography about the Endeavours.*

El señor don Juan de Austria, comedia de Juan Pérez de Montalbán, aunque no puede considerarse *stricto sensu* una comedia histórica, trata en parte de un acontecimiento que resultó trascendental para todo el Occidente: la victoria del ejército de la Santa Liga sobre el ejército turco.

A don Juan de Austria (1547-1578), hijo natural de Carlos V, se le puede considerar como uno de los personajes del siglo XVI que más fascinación suscitaron, tanto que se convirtió pocos años después de su muerte protagonista de obras de ficción y obras biográficas. La primera de corte biográfico e

historiográfico de cierta envergadura de la que tenemos constancia es la de Lorenzo Vander Hammen y León¹, que Dixon individuó como fuente principal de la pieza de Montalbán².



En efecto, si comparamos *El señor don Juan de Austria* y dicha biografía, no se albergan dudas sobre el hecho de que Pérez de Montalbán se inspiró abundantemente en el texto de Vander Hammen; testimonio incuestionable de ello son los *loci paralleli* entre los vv. 51-264 de la comedia³ y las pp. 149-153 de la obra biográfica.

De la misma manera no se puede descartar la hipótesis de que el discípulo de Lope tuviese sobre su mesa de trabajo la biografía de Baltasar Porreño (1569-1639), que no se imprimió hasta 1899. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el propio biógrafo en una nota al lector informa de que “apenas la heube concluido, tuve noticia de que dos grandes historiadores habían empleado el caudal de sus ingenios en este mismo asunto de pocos días a esta parte. No he visto sus obras, porque no han salido a la luz [...]”⁴.

¹ Hammen, 1627.

² Dixon, 1958, p. 231.

³ Pérez de Montalbán, 2017.

⁴ Porreño, 1899, p. 6.

Por ende, esta nota no solo hace referencia a la simultaneidad de las dos obras biográficas, la de Vander Hammen y la de Porreño, que debieron difundirse de forma manuscrita, sino que también atestigua el hecho de que circulaba otra biografía de don Juan de Austria, hoy desconocida, a la que Montalbán pudo tener acceso.

La trayectoria vital del héroe de Lepanto fue rica en aventuras y lances dramáticos y acontecimientos que parecían sacados de una novela: su mismo nacimiento está envuelto en incertidumbre. Durante la primera parte de su infancia, con un nombre falso, el de Jeromín, fue encomendado a la custodia de una familia cuyos miembros formaban parte del ámbito imperial. Asimismo, tuvo entrevistas sigilosas con el emperador Carlos V, su padre, y luego con su hermano, Felipe II, con el que nunca mantuvo una buena relación, sino que está, o, mejor dicho, estuvo siempre repleta de desavenencias.

Después, llegaron los numerosos éxitos militares y su secreta aspiración a conseguir un reino; en efecto, se le ofreció el trono de Albania, posibilidad que le fue negada por su hermano Felipe II, quien, en cambio, lo nombró Gobernador de Flandes. Don Juan aceptó el encargo a regañadientes y, una vez en Bruselas, se dio cuenta de que su misión de contener la rebelión de los protestantes era sumamente complicada, puesto que ya habían fracasado al intentarlo personajes de indiscutible prestigio militar como el duque de Alba y don Luis de Zúñiga y Requeséns.

Tras el misterioso homicidio de su secretario Juan de Escobedo, acontecido en Madrid en 1578, don Juan cayó en un profundo estado de postración. El tifus puso fin a su breve y azarosa vida en un campamento militar en Flandes. Todos estos sucesos no podían sino convertirse en materia de ficción. De hecho, Juan Rufo escribió un poema heroico, *La Austriada* (1584), en el que, desde luego, la figura central es la del mismo don Juan.

Sin embargo, es sobre todo en los tablados del siglo XVII donde el *valiente bastardo* aparecerá como protagonista, personaje secundario o simplemente aludido a través de sus hazañas. Merece la pena destacar don Juan *de Austria en Flandes*, de Alonso Remón⁵, aunque en ocasiones su autoría se ha atribuido a Lope de Vega; y *El águila del agua*, surgido de la pluma de Luis Vélez de Guevara⁶, en la que, don Juan ejerce la función de protagonista. En el ámbito teatral el tema de la batalla de Lepanto, y consiguientemente la figura de su héroe, habían sido ya tratados por Cervantes y Lope de Vega. Lamentablemente,

⁵ Serna, 1967, pp. 593-594.

⁶ Peale opina que la composición de *El hijo del águila* hay que situarla en los años 1621-1622 (2003, pp. 45-46); para *El águila del agua* propone como término *ad quem* los postreros días de septiembre de 1632 (2003, p. 26).

la pieza cervantina no se ha conservado en la actualidad. Su título era *La batalla naval*, y de ella nos informa el propio Cervantes en el prólogo a sus comedias de 1615⁷. La obra dramática de Lope sobre la batalla de Lepanto se titula *La Santa Liga* y, según Morley y Bruerton, se remontaría a los años 1595-1603⁸.

El señor don Juan de Austria es la undécima comedia del primer tomo individual de Juan Pérez de Montalbán, publicado en 1635. Parker, a partir de los datos métricos, la fecha entre 1627 y 1628⁹; por su parte, Bacon confirma que “it was performed before the King and Queen, March, 1628”, aclarando a continuación que “this item was taken from a manuscript note made by La Barrera in the copy of his *Catálogo*, now in the Biblioteca Nacional. He states that he derived the information from «el Archivo de Palazio»”¹⁰. La declaración de Bacon, que resultaría de por sí indeterminada como fragmentaria, esta respaldada por Shergold y Varey, quienes documentan que el 28 de marzo de 1628 se pagaron al autor de comedias Roque de Figueroa 2000 reales por ocho piezas particulares que su compañía había puesto en escena, en fechas sin determinar, para Su Majestad; entre ellas figura una llamada don Juan de Austria, que se representó en el Salón del Alcázar de Madrid¹¹. En la portada de la edición de la comedia en la *princeps* del *Primer tomo* se lee: “Representóla Roque de Figueroa”; no cabe duda de que en el documento que traen a colación Shergold y Varey se alude a la comedia de Pérez de Montalbán. Tenemos, por lo tanto, una serie de elementos que permiten asumir como término *ad quem* para datar la composición de la obra el día 28 de marzo de 1628.

Cabe señalar que Pérez de Montalbán hizo aparecer a don Juan de Austria, que desempeña un papel secundario, en otra comedia: *El segundo Séneca de España, parte primera*, que se remontaría a los años comprendidos entre 1625 y 1628¹². Resulta útil, además, destacar que, al igual que *El señor don Juan de Austria*, ninguna de las obras dramáticas citadas hasta aquí escenifica el recorrido biográfico completo del héroe de Lepanto; todas y cada una de ellas se centran en un periodo, más o menos limitado, de su historia.

Bacon opina que la comedia que nos ocupa destaca por su “considerable respect for historical facts”¹³, aunque son manifiestas algunas transgresiones a la realidad histórica: por ejemplo, como indica el propio investigador¹⁴, hay una

⁷ Cervantes, 2005, p.68.

⁸ Morley y Bruerton, 1968, p. 50.

⁹ Parker, 1952, p. 191.

¹⁰ Bacon, 1912, p. 384 y la nota 3.

¹¹ Shergold y Varey, 1963, p. 224.

¹² Parker, 1852, p.210.

¹³ Bacon, 1912, p. 375.

¹⁴ Bacon, 1912, p. 375.

discrepancia muy evidente en la presentación del príncipe don Fernando, quien aparece al final del segundo acto para despedir con honores a su tío¹⁵.

Don Fernando, que había venido al mundo en 1571, tenía en la época en que se nombró a don Juan gobernador de Flandes solo cinco años; sin embargo, el príncipe don Fernando, según lo caracteriza Montalbán, actúa y habla, si no como un adulto, al menos como un hombre joven. No podemos ignorar, además, que la cronología de la pieza es fragmentaria: el primer acto se desarrolla en el mes de mayo de 1571, contemporáneamente a la misión diplomática del cardenal Michele Bonelli¹⁶; el segundo y tercer acto se encuadrarían en la etapa posterior a la batalla de Lepanto y a la conquista de Túnez y La Goleta (1572), más específicamente en el mes de mayo de 1576 cuando a don Juan se le nombra Gobernador de los Países Bajos. Otra cesura cronológica aparece entre el segundo y el tercer acto, cuando Montalbán dramatiza la llegada de don Juan a Luxemburgo, lo que ocurrió, de hecho, el 3 de noviembre de 1576.

Según Profeti, una de las primeras investigadoras en dedicarse de manera sistemática al estudio del desafortunado dramaturgo madrileño, *El señor don Juan de Austria* sería un “drama histórico”¹⁷; en realidad, Montalbán compaginó sucesos verídicos con una intriga amorosa, amén de introducir varias secuencias de tipo cómico. En efecto, para complacer las expectativas del público, la estrategia codificada preveía combinar eventos realmente acontecidos con elementos novelescos, tramas amorosas y giros cómicos. En la *ouverture* de la comedia, al héroe de Lepanto le toca un papel que no tiene nada que envidiar al de cualquier galán de una comedia de capa y espada; y no podía ser de otra manera: de hecho, fueron muchos los rumores sobre los amoríos de don Juan. La protagonista femenina es la condesa Porcia, que aparece ya en los primeros versos de la comedia; y es en la misma casa de la Condesa donde se presenta a don Juan de Austria al espectador, junto con su sobrino Alberto, archiduque de Austria y hermano de la reina doña Ana. Alberto desempeña en la parte amorosa de la trama el papel de segundo galán.

Cabe destacar que las distintas etapas cronológicas se desarrollan, como es obvio, en un contexto geográfico doble, es decir, en Madrid y Flandes; la capital se caracteriza como un entorno ciudadano concreto, mientras que Flandes, que casi sirve solo de telón de fondo al encuentro entre madre e hijo y al desenlace de la intriga amorosa, es un trasfondo abstracto y puramente nominal que Montalbán configura basándose en lugares comunes.

¹⁵ Pérez de Montalbán, vv. 1597-1671, 2017, pp. 237-240.

¹⁶ Pérez de Montalbán, nota al v. 11, 2017, p. 176.

¹⁷ Profeti, 1991, p. 185.

En el primer acto, el enredo amoroso tiene una función más significativa: don Juan y su criado Morata están en casa de la condesa Porcia, donde tiene lugar una Academia en la que cada uno de los participantes tiene que escribir espontáneamente y declamar un soneto¹⁸.

El comediógrafo aprovecha los engastes líricos para introducir una faceta inédita de don Juan, la de poeta, lo que ayudaría al personaje a encajar mejor con el tipo del galán. A lo largo de la obra, Porcia, una amante atormentada por la partida de don Juan, se convierte en una mujer audaz que no duda en seguir a su enamorado hasta Luxemburgo; se disfraza de flamenca, para someter a prueba el amor de don Juan, quien, por su parte, se revela enamorado y dispuesto a guardar fidelidad a su amante, a la que cree tranquilamente asentada en Madrid. Montalbán, sin embargo, deja la puerta abierta a un desenlace definitivo de los amoríos: de hecho, tras el reencuentro entre los dos amantes no sucede la habitual petición de mano que representa el broche de oro de toda comedia. La grácil intriga amorosa no se integra, sino que se yuxtapone a la trama principal de la pieza: de hecho, Profeti señala que “il motivo amoroso [è ne *El señor don Juan de Austria*] privo del mordente dell’ intreccio”¹⁹.

En otro cuadro del primer acto²⁰, Felipe II espera a que don Juan vuelva a Palacio mientras conversa con Diego de Córdoba²¹ y manifiesta su descontento ante el hecho de que don Juan y Alberto acostumbren a salir todas las noches. Al llegar, don Juan encuentra en su apartamento a su medio hermano, quien le pide aconsejar y advertir a Alberto de que no le conviene salir con tanta frecuencia. Don Juan, sin embargo, entiende que la advertencia del Rey está destinada a él. Así acaba el primer acto.

Como ya sabemos, el entreacto en general es madurativo desde el punto de vista temporal y no siempre se puede cuantificar. Lo mismo ocurre en *El señor don Juan de Austria*: entre el primero y el segundo acto la acción se sucede en un tiempo no precisado; sin embargo, se puede conjeturar que el segundo acto se desarrolla en una fecha alrededor de 1576, año en el que don

¹⁸ vv. 405-580. El antecedente más próximo de esta escena podría ser la “sesión académica” que se celebra en casa de Nise, en *La dama boba* de Lope de Vega, a la que asisten los tres galanes— Laurencio, Duardo y Feniso—, que someten al juicio de su anfitriona un soneto compuesto por Duardo sobre la idea neoplatónica del amor, en Lope de Vega, *La dama boba*, acto I, vv. 500-634, 2015, pp. 80-85.

¹⁹ Profeti, 1970, p. 89.

²⁰ Adoptando la terminología y la propuesta de segmentación de obras teatrales áureas de Ruano de la Haza, 1994, pp. 291-294, con “cuadro” entendemos un segmento de texto marcado por un cambio del espacio o del tiempo dramático, asociado a un cambio total de los personajes en escena, lo que produce un momentáneo vacío del tablado.

²¹ Podría tratarse de Diego Fernández de Córdoba, señor de Armuña, que fue Caballero Mayor de Felipe II.

Juan fue nombrado, tras la muerte de Luis de Requeséns, Gobernador de los Países Bajos. En el arco de tiempo que no se escenifica en la comedia, la vida real de don Juan fue muy ajetreada: en el mes de octubre de 1571 se libró la batalla de Lepanto; dicha empresa le transformó en un héroe dentro del contexto europeo, lo que lo llevó a reforzar su ambición: deseaba un reino propio, así como el tratamiento de Alteza Real que Felipe II nunca quiso concederle. En 1572, una delegación de albaneses ofreció a don Juan el trono del país balcánico; al consultarlo con el Rey Prudente, este prohibió a su hermanastro aceptar el trono. Le recomendó, sin embargo, de que mantuviese las buenas relaciones con Albania. Luego, y con autorización del Rey, don Juan, durante los meses comprendidos entre julio y octubre, fue a buscar a Uluj Alí, quien había sobrevivido a la batalla de Lepanto. Su búsqueda, a pesar de todo, no tuvo éxito, pues este, siendo conocedor de la superioridad de la armada española, evitó cada posible acercamiento.

Al año siguiente, la República de Venecia firmó la paz por separado con los turcos. La Liga Santa ya no existía, y don Juan substituyó en su nave la bandera de la Liga por la de Castilla. *Sic stantibus rebus*, la armada de España tenía, aunque informalmente, la oportunidad para llevar su propia estrategia política en el Mediterráneo. Don Juan trazó sus propios objetivos y, sin malgastar la posibilidad que se le presentaba, decidió emprender la conquista de Túnez. Saliendo del fuerte de La Goleta, por aquel entonces bajo el control de aliados de los españoles, en el mes de octubre de 1573 desencadenó una fulminante campaña.

También en esta ocasión el esforzado bastardo hubiera tenido la posibilidad de tomar posesión de un reino. El papa Gregorio IX, quien conocía los deseos y las ambiciones de don Juan, pidió en los primeros meses de 1574 al rey Felipe II que a don Juan se le concediera el trono de Túnez. La respuesta de Felipe II, como de costumbre, fue negativa; sin embargo, el Rey Prudente garantizó que los méritos de su hermanastro serían compensados adecuadamente.

Los titubeos de Felipe II hacia don Juan eran patentes; incluso llegó a servirse de su secretario, Antonio Pérez, como espía para descubrir y tener bajo control las pretensiones de su medio hermano. Pérez le concedió a don Juan importantes sumas de dinero para su flota, y lo hizo nombrar vicario general en Italia. No obstante, la estancia italiana de don Juan permitió que Uluj Alí reconquistara Túnez. A estas alturas, sin embargo, don Juan tenía ya otros objetivos: invadir Inglaterra y convertirla al catolicismo, casarse con María I Estuardo y conquistar, por fin, el trono de un reino propio. El Papa en un primer momento aparentó apoyar el proyecto de don Juan, que, por otra parte,

encontraba el favor de los católicos ingleses. Como testimonio de que la empresa era efectivamente realizable, un plenipotenciario de la Reina sonsacó la posibilidad de un matrimonio con la propia Isabel, eventualidad sobre la que el rey Felipe, al ser informado, declaró su desacuerdo.

Entonces, don Juan pensó viajar a la capital para negociar personalmente la cuestión. Sin embargo, el Rey le exigió permanecer como vicario general en Italia. Durante todo el 1574 en la península Itálica, llevó adelante una estrategia política de pacificación de varias ciudades enemistadas, viajando por todo el país, desde Sicilia hasta Lombardía. La creciente popularidad de don Juan llevó a Felipe II a alejarlo del escenario italiano, de la corte y de España. El método fue el habitual *promoveatut ut amoveatur*.

Retomando el hilo de la comedia, en el segundo acto Felipe II expresa, de hecho, su deseo de que Juan se vaya a Flandes de inmediato para asumir el cargo de gobernador. Porcia se vuelve inconsolable cuando don Juan la pone al tanto de la noticia. Los dos amantes se despiden con la convicción de que aquella no es la última ocasión en que se encontrarán. Luego, se pone en escena un momento en que Felipe II recibe una carta en la que el Papa solicita otorgarle el título de Señor de Túnez y La Goleta a su hermano Juan, como premio por asaltar y derrotar dos fortalezas turcas. Felipe rechaza la petición de su Santidad. El archiduque Alberto intenta interceder, en vano, para que Juan consiga ese título. Sale después el infante Fernando, quien desea hacer honor a su tío Juan que está a punto de partir. Aparece también el recién nombrado gobernador de Flandes y el Rey, aunque lo abraza aparentemente con cariño, se dirige a él llamándole “Su Excelencia”. Juan, quien desearía recibir el tratamiento de “Alteza”, se despide muy fríamente de su medio hermano.

A principios del tercer acto, don Juan, acompañado por Morata, llega a Luxemburgo. Dos mujeres vestidas de flamencas y con máscaras se acercan. El disfraz es tan perfecto que ni Juan ni Morata se percatan de que detrás de aquellas máscaras se esconden Porcia e Inés. Morata, encantado por la perspectiva de una aventura amorosa, pide a don Juan irse con él para conocer a las dos mujeres. Sin embargo, Juan, que es hombre fiel y de honor, se niega. Finalmente, Porcia desvela su verdadera identidad y confiesa a don Juan que, con motivo de su partida, se sentía tan triste que decidió seguirlo a Flandes. El sonido de un clarín anuncia la llegada de Madama Margarita, la madre natural de don Juan, que en realidad se llamaba Barbara Bloomberg, y de su séquito. Margarita acoge a Juan hincándose de rodillas delante de su hijo y declarando haber oído hablar mucho sobre sus victorias. Precisamente Madama se convierte en el pretexto dramático que permite a Montalbán insertar historias de la infancia de don Juan, su educación, el dramático encuentro con Carlos I y sus

hazañas militares hasta la batalla de Lepanto; todo ello contado por el mismo don Juan a su madre en un largo romance que remata la pieza y que, en líneas generales, se corresponde con la realidad. El dramaturgo alerta al público, advirtiéndole de que el personaje está a punto de empezar una narración con la fórmula “Estad atenta, Madama”²².

Se trata de un una narración-romance que tiene la finalidad de explicar los antecedentes de la vida de don Juan y sobre todo la de relatar el acontecimiento trascendental que fue la batalla de Lepanto, que por obvias razones no se podía escenificar. Lo mismo pasa con las dos obras de Vélez de Guevara y sobre todo en *La Santa Liga de Lope de Vega*: salen los personajes alegóricos de España, Venecia y Roma, y van narrando, a través de la ticoscopia, el desarrollo de la batalla naval de Lepanto. En esta última pieza, para poder contar cómo se desarrolla el combate, se descorre una cortina tras la cual aparece el Pontífice arrodillado en oración. Las figuras alegóricas describen los lances de la batalla hasta que la victoria de la Santa Liga se completa.

Pérez de Montalbán resume la batalla en los vv. 2580-2646, poco menos de 100, y lo hace de manera diferente a la estrategia dramática usada por Lope, ya que en la comedia que nos ocupa la batalla se cuenta por boca de don Juan *a posteriori*.

Casi *ex abrupto* empieza su narración de la batalla de Lepanto: se detiene a relatar la superioridad numérica de la armada turca: “De Granada fui a Lepanto, / donde las velas contrarias / eran doscientas y ochenta, / que siendo tal la ventaja / fue mucho no desmayar” (vv. 2581-2585). Según Bennassar²³, la Liga Santa reunía más de 207 galeras, 6 galeazas y 40 navíos entre fragatas y bergantines, mientras que la escuadra turca contaba con 230 galeras y 70 galeotas y fustas. A partir del v. 2586 hasta el 2598, da una pequeña muestra de maniobras estratégicas: “Por el estandarte apenas /conocí la capitana / de Alí, cuando al timonero / le mandé que enderezara / a que aferrasen las dos / porque no se me escapara. / Metió, para su socorro, / casi en la tercera carga, / tres galeras de fresco, / con que la nuestra, turbada, / temió el número excesivo / de las flechas y las balas”. Inmediatamente después pasa al nivel de lo anecdótico:

Yo, entonces, para animar
los míos, sobre una caja

²² Pérez de Montalbán, v. 2380, 2017, p. 268. Sobre los recursos para captar la atención del público nos remitimos a Lobato, 2010.

²³ Bennassar, 2000, p. 113.

pusé en el estanterol,
humillándome a sus plantas
un devoto crucifijo,
cuya sangre, aunque pintada,
parecía que las manos
de barrenarle acababan.
Pero apenas le dejé
presidiendo la borrasca,
cuando una flecha, por ser
tantas las que se tiraban,
le pasó el brazo derecho,
con que pareció que estaba
segunda vez en el mundo
vestido de carne humana,
padeciendo por el hombre,
pues la flecha atravesada
substituyó por un rato
los desaires de la lanza.
Mas una monilla, entonces
—de quien yo, tal vez, gustaba
por ser gracioso animal—,
como si ella adivinara
mi sentimiento, subió
a la popa y, con más rabia
que yo pudiera tener
contra el dueño de la hazaña,
con las uñas y los dientes,
que allí sirvieron de espadas,
hizo pedazos la flecha
y las partes que quedaban,
mordiéndolas muchas veces,
les dio sepulcro en el agua (vv. 2599-2632).

El episodio no es invención de Pérez de Montalbán: la batalla en sí fue tan importante que muchos cronistas obviaron las anécdotas, pero este episodio fue relatado por el historiador Jerónimo de Torres Aguilera, por un soldado de los Tercios, el alférez Pedro de Aguilar, y por uno de los biógrafos de don Juan de Austria, Lorenzo Vander Hammen, que lo tomaría de Torres Aguilera con algunos sutiles cambios. En su libro recoge el episodio de una mona tití de orejas blancas del Amazonas que don Juan de Austria llevaba en su galera Real.

Este tipo de monos era muy común entre la realeza y nobleza de las cortes europeas, pues eran traídos de América para deleite de los cortesanos.

Vander Hammen cuenta, a propósito de esta mona:

[...] porque las balas y flechas eran tantas que escurecían el sol. Una de ellas atravesó la caja del Cristo, por junto a la Cruz [...]. Una monilla, graciosísimo animal y muy manso del señor don Juan, que andaba suelta por la galera, al punto trepó por el estanterol arriba y, sacándola, la hizo con las manos y boca mil pedazos (*Don Juan de Austria*, fol. 179v).

dados la entró vltimamente. DON IVAN en el estanterol donde lleuaua en vna caja el Christo que se facò del incendio en Madrid, y traía siempre consigo, asistia proueyendo desahogadamente, asistido del Conde de Priego, don Luis de Cordoba, don Rodrigo de Benauides, don Iuan de Guzman, Rei-Diaz de Mendoça, y don Filipe de Heredia y por baxo del estanterol gouernauan la galera Gil de Andradia y Juan Vazquez Coronado. Vnos, y otros de este sus pueños la defendian espantosamente, mas con poco fruto, porque las balas, y flechas eran tantas que escurecian el Sol. Vna dellas atravesò la caja del Christo por junto a la Cruz, para auertir comiença el juicio de Dios desde su casa, como quando cae el rayo sobre el Altar, y que ha de temblar la Haya, quando viere derribar el Cedro. Vna monilla (graciosissimo animal, y muy manso del señor DON IVAN) que andaua suelta por la galera, al punto trepó por el estanterol arriba, y sacandola la hizo con las manos y boca mil pedazos. Accion alta en animal tan baxo, para confusion del hombre; pues quando el sin respeto se atreue con razon y discrecion a ofender a su Criador, el que nació irracional y bruto le reconoce y venera. En medio deste conflicto vn cimeritazo dio a don Bernardino de Cardenas en la rodela tal golpe; que aunque no la pasó por ser a prueba de mosquete; le detruyo, y quebrantó mortalmente. Los Christianos tambien de vn atcabuzazo mataron a Ali; de los primeros que lo vieron fue don Juan de Ayala, que al punto arrió a su Alteza. Apimaronse con el successo los de la Lega, y entraron del todo la galera con

te llamado el San-jac, vndera de deuocion del tenor de los Turcos, y pusieron en su lugar la Imagen de Christo Crucificado; y la cabeça de Ali leuantaron en vna pica, porque la viesse las armadas, para animar, y alegrar a vnos, y desmayar, y entristecer a otros. El General Veniero embió luego la galera de Onofre Iustianiano a llevar la nueua a Venecia; y a dezir, como no auendose hasta aquel punto inclinado la vitoria, ni señalado a quien se auia de dar; este successo asseguraua el fin del horrible combate, a no disponer la Prouidencia de vna otra cosa en contrario. Aluch-Ali oyendo los gritos, y clarines de los Christianos por el vencimiento, enuistió para huir por el claro que dexò el Doria entre su esquadron, y las galeras de Sicilia, y Malta, y cargò sobre ellas con mas de treinta. La resiliencia era mayor de lo que el imaginò, y assi enuistió la Capitana de Malta por la Popa, con toda la artilleria, y escopeteria. Auia réndido poco antes quatro galeras Turcas, y hallauase la gente cansada, y el vaso maltratado mucho; mas no fuera todo esto parte para entrarla, sino le ayudaran las otras. En la defençamato casi todos los Caualleros, y soldados, frai Pedro Iustigiano General, fue herido y preso, y la galera saqueada, y ganado su Estandarte, siendo fatal para la Religion este Colafio. Quisóla remolcar; pero la galera Guzman de Napoles la socorrió disparando dos piezas tan bien, que apartò los enemigos, y la librò. Quedaron viuos solamente seis Caualleros mal heridos como su General, y murió el Bailio de Alemania; de los Turcos dozientos y cinquenta. Las otras tres galeras suyas gozauan mejor fortuna, porque sin daño considerable rindieron tres Turquescas. Al retirarse Aluch-Ali maltratò quatro defabrigadas del cuerpo de derecho donde iuan, por no auer seguido bien al Do-

Jerónimo de Torres Aguilera lo describe así en su narración de la batalla, en el libro de 1579, *Chronica y recopilacion de varios successos de guerra que ha acontecido in Italia y partes de Levante y Berberia*, en la página 75:



VARIOS SUCCESSOS. 75

haviendo fuere seruido de perdonar al General Venero, a lo qual este benigno Principe abraçandolos, le boca llena de risa respondió, que no era ya tiempo de acordarse de enojos pasados pues tambien havia sucedido, sin de dar infinitas gracias a Dios de cuya mano todo havia venido.

¶ Llego luego Francisco Duodo Capita de las Galeras a hazer reverencia a su Alteza, el qual le recibio con su acostumbrado alegre rostro, y le confesio haver sido la mayor causa de la victoria sus Galeas, como aquellas que al principio habian disturbado y desordenado al enemigo, y esto quanto que fuere manifesto a todo el mundo dando le vna patente amplissima llena de palabras de gran honor ponderando el valor con que havia peleado y la buena orden que en ello tubo.

¶ No es justo que haya silencio en las señales que Dios fue seruido de dar esse dia de la batalla en tan gran victoria como nos dio, para que sea manifesto a todo Christiano en defensa de su fazienda que nunca le falta, y que tiene poder de hazer de la noche dia y del dia noche, y el viento contrario tornarlo favorable, así como lo hizo esse dia, que al tiempo que las armadas se descubrieron y mucho despues hasta que se dio la señal de la batalla tubo la armada Christiana el viento contrario y aun no con poca marea: y llegados que fueron a enuestre mudo el ayre y dode nos era en proa se boluio en popa, de tal manera que el humo de la artilleria de ambas armadas todo caya sobre ellos, de arte que los cedia al combatir, lo qual fue gran ayuda de la victoria: y la gente se puso en calma como leche: otro fue que en aquel bendito Estandarte de la liga donde estava pintado el Crucifixo nunca en el mismo Christo toco arcabuzazo, ni flecha, ni otra ninguna arma siendo tantas las flechas que los Arboles, Entenas, Xarçias, Poyas, y Estanteroles estauan llenos dellas, tanto que se tocaban las vnas con las otras, y todos los demas Estandartes y Banderas fueron tan flechados y arcabuzados, que no quedo ninguno sano y hauien-

CRONICA DE

do llegado dos flechas al Estandarte Real una a la parte del Lo que hizo vna Crucifixo y otra a la otra, la ego corrio vna Monilla que en Monilla en la Galera Real de su Alteza yua, y las arranco, y mordiendolas las arrojó dentro de la popa y a la mar. Semejantemente los frailes Capuchinos de S. Francisco que su Santidad mando venir en el armada, no obstante que estauan y aguardaban en lugares descubiertos animando a los soldados de teniendo cada vno vn Crucifixo en la mano, los quales es de

Ninguno de los creer que les dexaron de tirar algunos arcabuzazos y flechas Capuchinos que chuzos, pero jamas ninguno les pudo acertar, y quando ellos animauan a la gavia alguna bala a sus habitos se moria alli sin hacerles vna gente fue herida de la capilla la bala que le hauian tirado a vno, no embargante que vno de los padres huou muchas heridas de los enemigos: pero no es de maravillar de como el y otros muchos no fueron muertos, no trayendo consigo armas ofensivas ni defensivas. Esto de quien se haze mencion era vn Español que cansado ya de las cosas del mundo, se havia retirado a la Religion, hombre de exemplar vida y valeroso

Hecho notable de vn padre Capuchino Español. El qual antes que profesarse havia sido soldado muchos años: y luego que la Galera se enuio con la enemiga, como vna Alabarda o Pertesana, y ligando en ella el Santo Crucifixo, verdaderamente pendon, se puso delante de todos así desarmado como estaua, y fue el primero que entro en la Galera Turquesca, haziendo con su Alabarda cosas que son de admiracion dando voces, diciendo, que Christo Crucifixo peleaua por su santissima ley y Christianos. Tambien aquel buen hombre exemplar de nacio Italiano que en el armada yua, daua voces, diciendo en su lengua, hazed bien para vosotros, y tenienlo en la mano vn Crucifixo dorado mas grande que el de los Capuchinos, y en la otra vna Camitara desembaynada, se fue a poner en el lugar del Esquife, la parte mas descubierta y alta de toda la Galera y mas peligrosa, dando voces, vna Christo y victoria a los Christianos amenazando con su Camitara a los Turcos, y nunca a el

Notan se las evidentes señales de la misericordia que Dios fue seruido usar con los Christianos.

Cosa notable y de mucha consideracion.

Otro hecho de vn padre Italiano. No.

do llegado

18 Representaciones de la Batalla de Lepanto en la dramaturgia áurea española:
el ejemplo de *El señor don Juan de Austria* de Juan Pérez de Montalbán

Aquel bendito estandarte de la Liga, donde estaba pintado el crucifijo, nunca en el mismo Cristo tocó arcabuzazo ni flecha, ni otra ninguna arma, siendo tantas las flechas, que todos los arboles, entenas, jarcias, popas y estanteroles estaban llenos dellas, tanto que se tocaban las unas con las otras, y todos los demas estandartes y banderas fueron tan flechados y arcabuzados que no quedó ninguno sano, y habiendo llegado dos flechas al estandarte real, una a la pate del crucifijo y otra a la otra, luego corrió una monilla, que en la galera de Su Alteza iba, y las arrancó, y mordiéndolas las arrojó dentro de la popa y a la mar.

Por lo que se refiere al relato del alferez Pedro de Aguilar, de los Tercios españoles, su testimonio se recogió en el libro *Memoria del cautivo de la goleta de Túnez*:

Y la galera real nuestra, estando peleando con la real de los enemigos, vinieron a dar dos flechas en el estandarte de Nuestra Señora y se hincaron en él y estuvieron hasta que se subió una mona que allí traía el Sr. don Juan, que las quitó y las hizo pedazos y las hechó en la mar. Estaba este estandarte encima del jarcés (255).



El posible atavío de don Juan de Austria, según la reconstrucción de Juan de Cairos, con coraza ligera y morrión, junto con su famosa mona.

A partir del v. 2633 hasta el v. 2645 (“Luego empezó la vitoria / por el Rey y por el Papa a declararse [...]”), don Juan sintetiza las fases finales del conflicto. Hay cierta discrepancia con las cifras brindadas por los historiadores: según Bennassar los turcos perdieron unas 200 galeras y “aproximadamente a 2500 hombres, caídos en la batalla o ahogados. Desertaron muchos y [...] entre 4000 y 7000 hombres quedaron en poder de los cristianos”²⁴.

La obra se dirige velozmente hacia el desenlace: Montalbán compendia las vicisitudes biográficas de don Juan llegando al mes de octubre de 1573, época en la que conquistó Túnez y La Goleta, empresa relatada en apenas tres versos: “Desde Lepanto fui a Túnez, / tomé el puerto de Trápana y conquisté La Goleta” (vv. 2647-2649). Pasa luego a resumir todas las hazañas que lo tuvieron como protagonista hasta el momento de su llegada a Luxemburgo, donde había viajado disfrazado de un criado morisco con el nombre de Otavio Gonzaga.

La comedia acaba con el llamamiento de don Juan a combatir a los herejes protestantes:

que con engaños y trazas
se usurpan estos países,
la majestad heredada
de mi padre Carlos Quinto,
que los conquistó por armas,
y que los más ataístas,
rebeldes y hieresiarcas
la Inquisición atropellan
y la religión maltratan,
de don Juan mudando el nombre
en el de Otavio Gonzaga,
teñida barba y cabello
por ir seguro por Francia,
a sosegar me ha enviado
su inobediencia profana,
su deslealtad ambiciosa
y su traición declarada;
y hoy allego a Luxembur
como a centro, como a patria,
pues la primera que tuve
la tuve en vuestras entrañas.
¡Ea, valientes flamencos!,
don Juan de Austria, don Juan de Austria,
blando, amoroso, apacible,

²⁴ Bennassar, 2000, p. 133.

más con amor que con armas,
hoy empieza a gobernaros
y a procurar en el alma
vengar nuestra religión
de las ofensas pasadas.
La razón ya la habéis visto,
¿la causa? Dios es la causa,
mi espada quien lo ha de hacer
y mi hermano quien lo manda.
¡Mueran, mueran los rebeldes
que amancillan y quebrantan
la paz, la quietud, la dicha,
la promesa y la esperanza!
Pues, con esto quedará
la Inquisición reforzada,
el Cielo reconocido,
en tranquila paz la patria,
la Iglesia con más decoro,
la fe con mayores alas,
la herejía con más miedo,
el infierno con más ansia,
España con más vitoria,
vuestra lealtad con más fama,
el Rey con mayor poder,
yo con mayor alabanza,
y aquí, con dichoso fin,
la historia de don Juan *de Austria*” (vv. 2658-2709).

Y muy probablemente es esta la perspectiva desde la que hay que mirar *El señor don Juan de Austria*: el ejército otomano había sido derrotado, pero el peligro turco siguió acechando; y no nos olvidemos de los enemigos reales, los alevosos herejes, los protestantes contra los que todos los católicos tienen que reaccionar y combatir. De esa manera la figura de don Juan de Austria, más de medio siglo después de los acontecimientos dramatizados, se erige en *exemplum* moral y militar.

Hay que señalar, además, que el teatro barroco, “divoratore di argomenti” según la definición de Maria Grazia Profeti²⁵, se distingue por su capacidad de reelaborar y poner en escena materiales de géneros muy distintos, y el histórico era de gran interés para los dramaturgos, conjugando acontecimientos históricos más o menos lejanos en el tiempo con el arte nuevo que triunfaba en los corrales.

²⁵ Profeti, 2010, p. 10.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Pedro de, *Memoria del cautivo de la goleta de Túnez*, ed. Pascual de Gayangos, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1875.
- Bacon, George William, "The comedias of Juan Pérez de Montalbán", *Revue Hispanique*, 2, 1912, pp. 1-474.
- Bennassar, Bartolomé, don Juan *de Austria. Un héroe para un imperio*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- Cervantes, Miguel de, *Novelas ejemplares*, II vols., ed. Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 2005.
- Dixon, Victor, *The Life and Works of Juan Pérez de Montalbán*, with special reference to his Plays, tesis doctoral inédita, 1959, depositada en la Biblioteca Universitaria de Cambridge.
- Lobato, María Luisa, "'Verbum dicendi, verbum nuntiandi': el dramaturgo alerta a su público", *Teatro de palabras. Revista sobre teatro áureo*, 4, 2010, pp. 139-157.
- Morley, Sylvanus Griswold y Bruerton Morley, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos, 1958.
- Parker, Jack Horace, "The Chronology of the Plays of Juan Pérez de Montalbán" *Publications of Modern Language Association*, 67, 1952, pp. 186-210.
- Pérez de Montalbán, Juan de, *El señor don Juan de Austria*, ed. Roberta Alviti, en *Obras de Juan Pérez de Montalbán*, Primer tomo de comedias. Volumen I.3, Kassel, Reichenberger, 2017, pp. 156-291.
- Porreño, Baltasar, *Historia del Serenísimo Señor D. Juan de Austria hijo del Invictísimo Emperador Carlos V Rey de España*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1899.
- Peale, C. George, "Estudio introductorio" a Vélez de Guevara, Luis, *El águila del agua*, eds. Id. y William R. Manson, Newark (Delaware), Juan de la Cuesta, 2003, p. 23.
- Profeti, Maria Grazia, "Estudio introductorio" a Luis Vélez de Guevara, *La serrana de la Vera / La montanara della Vera*, ed. Maria Grazia Profeti, trad. Silvia Rogai, Firenze, Alinea, 2010, p. 10.
- Serna, Ven, "Observaciones sobre el arte dramático de Alonso Remón, dramaturgo lopista", en Jaime Sánchez Romeralo y Norbert Poulusssen, Nijmegen (eds.) *Actas del II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Celebrado en Nijmegen del 20 al 25 de agosto de 1965*, Instituto Español de la Universidad de Nimega, 1967, pp. 593-594.
- Ruano de la Haza, José María, "La escenificación de la Comedia", en John Jay Allen y Id. (ed.), *Los teatros comerciales del siglo XVII y la escenificación de la Comedia*, Madrid, Castalia, 1994.
- Shergold, Norman D. y John Earl Valey, "Some Palace Performances Seventeenth-Century plays", *Bulletin of Hispanic Studies*, 38.4, 1961, pp. 274-286.
- Torres Aguilera, Jerónimo, *Chronica y recopilacion de varios successos de guerra que ha acontecido in Italia y partes de Levante y Berberia, Zaragoza, Juan Soler, 1579*.
- Vander Hammen y León, Lorenzo, don Juan *de Austria Historia*, Madrid, edición por Luis Sánchez, a costa de Alonso Pérez, 1627.
- Vega, Lope de, *La dama boba*, ed. Diego Marín, Madrid, Cátedra, 2015 [1979].

**ENTRE LO MEMORABLE Y LO DEPLORABLE:
LA AUSTRÍADA COMO MUESTRA DE DISCORDANCIAS
HISTÓRICAS RELATIVAS A LA BATALLA DE LEPANTO**

Fernando J. PANCORBO

Universidad de Basilea

fernandojose.pancorbomurillo@unibas.ch

Resumen: La batalla de Lepanto ocupa un lugar de excelencia en la Historia y en Literatura de España, un capítulo que ha servido para crear una conciencia común de gloria del pasado. Más allá de Cervantes, muchos han sido los autores, contemporáneos al complutense y posteriores, que han contribuido a magnificar la mayor empresa bélica del siglo XVII y, con ello el carácter heroico de los españoles que en ella batallaron. No obstante, hay textos en los que, contrariamente, este aspecto memorable se vio empañado por el surgimiento de obras que ofrecen una visión muy distante de la asumida como oficial. Este es el caso de *La Austríada*, un texto de carácter cronístico en que se ofrece un retrato de los ejércitos españoles en el escenario lepatino formado por soldados no profesionales, entre los que la delincuencia y la piratería eran las actitudes más frecuentes.

Palabras clave: *Batalla de Lepanto, La Austríada, ejército español, distorsión histórica.*

Abstract (Between the Memorable and the Deplorable: *La Austríada* as a Sample of Historical Discordance Concerning the Battle of Lepanto): The Battle of Lepanto holds a place of excellence in the history and literature of Spain, a chapter that has served to create a common awareness of the glory of the past. Beyond Cervantes, many authors, contemporary to Cervantes and later, have contributed to magnify the greatest war enterprise of the 17th century and, with it, the heroic character of the Spaniards who fought in it. However, there are texts that, on the contrary, this memorable character was tarnished by the emergence of works that offer a vision very distant from the one assumed as official. This is the case of *La Austríada*, a text of a chronic nature which offers a portrait of the Spanish armies in the Lepantine scenario, made up of non-professional soldiers, among whom delinquency and piracy were the most frequent attitudes.

Keywords: *Battle of Lepanto, La Austríada, Spanish Army, Distortion of History.*

Nihil hercle hoc quidemst
praeut alia dicam quae tu numquam feceris.
periuriorem hoc hominem si quis viderit
aut gloriarum pleniorum quam illic est,
me sibi habeto, ego me mancupio dabo;
nisi unum, epityrum estur insanum bene.

Plauto, *Miles gloriosus* (Acto I, escena primera).

La visión de la materia leparentina, en la actualidad, parece haberse quedado dictada de manera inmóvil en aquellas palabras que Galdós puso en boca del niño Halconero: “Felipe II no me gusta tanto como su padre, por ser muy arrimado a la Inquisición y a tostadero de herejes; pero también es grande... Mira que la Liga contra el turco y la batalla de Lepanto le quita a uno el sentido”¹. Resulta verdaderamente difícil tratar esta temática desde un prisma diferente a esta —sorteando polémicas y discusiones que no tengo ningún interés en reseñar—, a pesar de que hay un número considerable de fuentes históricas y literarias que, sin querer restar méritos a lo extraordinario de este hito en su sentido general, ofrecen una perspectiva de la actuación diplomática y militar española que resulta incómoda y, al parecer, más digna de ocultar que de ser mencionada.

No obstante, estas fuentes —polémicas en nuestro tiempo, que no en su contexto—, permiten un acercamiento, digamos, más objetivo a lo que pudo ser la realidad y el desarrollo de la contienda de la Liga Santa contra el imperio otomano. Con esto me refiero al hecho, al menos, de mitigar el carácter divino y sacralizado que adquirió de manera exacerbada la batalla de Lepanto. Esto encuentra su razón explicada fundamentalmente en base a dos causas: bien por querer entenderlo como una guerra contra el infiel en todo su contexto, abandonando todo tipo de argumento de mayor fundamento lógico, como el control territorial y comercial de zonas estratégicas del Mediterráneo o de Europa central²; bien por enfocar los autores sus escritos a una empresa común de carácter propagandístico, centrada en exaltar y celebrar el papel del monarca Felipe II, de su hermano bastardo don Juan de Austria, y, por consiguiente, de los soldados que se batieron en lid en representación de “el Prudente” de la casa de Austria³. Estos aspectos señalados favorecieron, en buena medida, que el episodio leparentino y su concepción —ya no solo desde la perspectiva otomana,

¹ Pérez Galdós, 1934, p. 41.

² Braudel, 1996, p. 1088.

³ Parker, 2014.

sino entre los propios países aliados en la Liga Santa— sea divergente, si no contraria⁴. Basta solo con recordar la idea general de que la batalla del 7 de octubre de 1571 fue la gran victoria del cristianismo sobre la amenaza turca — según Cervantes, “la más memorable y alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros”⁵—, cuando en realidad se trata de un evento bélico que, a pesar de su gran espectacularidad⁶, solo sirvió para poner freno temporal al asedio del Gran Turco en Europa, apenas tres años para ser más concretos⁷.

Realmente, esta visión tan enardecedora de esta guerra “justa”⁸ viene dada por varios países, con más o menos razones, sin tener en cuenta los resultados reales de la contienda, sobre todo en el caso de España. En un plano global, la Liga Santa no recuperó ninguno de los territorios que cayeron en manos turcas, y el frente que llevó a cabo sirvió, en síntesis, para consolidar el dominio de Occidente y refrenar la expansión otomana por las costas italianas, a pesar de que ya tenían prácticamente la mitad de las orillas mediterráneas bajo su control. La clave de este problema de concepción parte de una valoración, por así decirlo, optimista en exceso, del logro de las tropas cristianas sobre aquellas del sultán Selim II, pues, mientras que los aliados de la Liga Santa — así como la mayor parte de las noticias y de las obras que dan aviso de ello— lo consideraron como la gran derrota de los infieles, los turcos lo vieron solo como un tropiezo en el camino. A este respecto, conviene traer a la memoria las palabras que el Gran Visir Mehmed Solhullu le hizo oír al emisario veneciano Marcantonio Barbaro a su llegada al imperio turco:

Vienes a ver cómo soportamos nuestra desgracia. Pero quiero que sepas la diferencia entre tu pérdida y la nuestra. Cuando os arrebatamos Chipre, os privamos de un brazo; al derrotar a nuestra flota, solo nos habéis afeitado la barba. Un brazo cortado no puede crecer de nuevo, pero la barba esquilada crecerá mejor cortada a navaja⁹.

Estas conclusiones idealizadas son, si cabe, más evidentes en el ámbito español, alimentadas por ciertos errores y algunos datos que, de manera sutil, se han ido relegando a un segundo plano. Es el caso que surge, por ejemplo, a la

⁴ Braudel, 1996, pp. 1088-1103.

⁵ Cervantes, 2005[1992], p. 51.

⁶ Guilmartin, 2003[1974]; Parker, 1996.

⁷ Norwich, 1982, p. 490; Keegan, 1993, p. 337; Davis, 1999, p. 194.

⁸ Sobre el concepto de “guerra justa” véase Davis, 1995, pp. 165-166; Beltrán, 2017, p. 78; Montaner, 2018, p. 207; Oria de Rueda Molins, 2018, pp. 266-267.

⁹ Wheatcroft 2004, pp. 33-34.

hora de contar los navíos que aportó Felipe II a su compromiso con la Liga, cifradas en más de ciento sesenta, cuando, en realidad no salieron más de catorce o quince naos —en una situación que no era precisamente óptima y con bastante retraso, por cierto—, y que se unieron a las armadas sumadas de los territorios de Nápoles y de Sicilia¹⁰. Efectivamente, pertenecían a los territorios que estaban comprendidos bajo la corona del rey austriaco, pero no se puede considerar, o no se debería, como aportación española. Bien es cierto, y todo hay que reconocerlo, que la situación hispana no era, ni mucho menos la mejor, por aquel entonces, debido a los diferentes frentes que tenía abiertos: en el plano nacional, acababa de cerrarse el episodio de las Alpujarras¹¹; en el internacional, la relación con Francia seguía siendo una preocupación y amenaza persistente¹², a la que se sumaba la problemática en Flandes, además del gobierno del Nuevo Mundo. A esto hay que añadirle que España tuvo que aportar tres quintas partes de los gastos de esta batalla tras haber sufrido una rebelión severa, una gran escasez de producción en los campos y una grave epidemia¹³. Además, y de cara a la campaña de Lepanto, las conversaciones diplomáticas no fueron demasiado fluidas con sus homólogos, debido a obvias luchas de intereses, de negociaciones que suponían altos precios y no siempre proporcionales, y de prioridades derivadas de los gobiernos interiores de cada uno de los países de la Liga¹⁴.

Teniendo en cuenta estos hechos, resulta curioso que las fuentes españolas muestren un panorama en su mayoría encomiástico de la participación de los ejércitos de los Austrias a través de una visión que, digámoslo así, no deja de estar trastocada. Esto tiene una consecuencia clara, y es que esta distorsión intencionada e interesada de la realidad produce errores y contradicciones evidentes entre los textos, tal y como sucede, por ejemplo, con la imagen de los soldados españoles.

Por lo general, cuando se aborda la materia militar en la batalla naval por excelencia, se impone en el imaginario la masa de bravos soldados españoles que, bajo las órdenes de don Juan de Austria, se batieron en fiero duelo durante los abordajes a las naves turcas, siendo uno de los elementos más memorados junto a las destrezas navales de Andrea Doria, ambos factores determinantes para la victoria frente a los infieles otomanos. Es muy posible que esta imagen estuviese reforzada, además de por las fuentes literarias de

¹⁰ Braudel, 1996, pp. 1089-1092.

¹¹ De manera sintética, pero muy acertada, se encuentran expuestas las causas y el desarrollo de la rebelión en Usunáriz, 2012, pp. 55-68.

¹² Braudel, 1996, pp. 1092-1096.

¹³ Parker, 2014, pp. 82-84.

¹⁴ Capponi, 2007, pp. 60-91.

carácter mitificador y propagandístico¹⁵, por la considerable cantidad de tratados militares y códigos de honra y honor que se publicaron durante el siglo XVI. Hablo, por poner algún ejemplo, de obras como los *Diálogos del Arte Militar*, escrito por Bernardino de Escalante en 1535; los *Diálogos de la vida del soldado*, de Diego Núñez de Alba, de 1522; o el *Nuevo tratado y compendio de Re Militari*, publicado por Jiménez de Urrea en 1566¹⁶. Sin embargo, estos textos estaban concebidos en su mayor parte en un plano teórico o en vivencias particulares que poco tenían que ver con la situación de aquel entonces, y, quizás, menos aún con el contexto de la batalla naval. Como contrapartida, en esta misma línea, se publicaron textos que ofrecen una imagen bastante diferente a esta idea del ejemplar soldado cristiano, como la obra de Marcos de Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia española* (1594); o el diálogo escrito por Francisco de Valdés, *Espejo y disciplina militar* (1596). En ambos casos se puede ver que el talante y la disposición de los militares españoles no es, precisamente, lo que se defendía en los tratados o en los diálogos teóricos, pues más bien se presenta un cuadro en el que ni los oficiales saben mantener el orden y la disciplina entre sus filas, ni siquiera a la hora de marchar. Basta solo con ver que, en la obra de Valdés, uno de los interlocutores, Londoño, comenta lo siguiente a este respecto:

No es el menor cuidado que debe tener en su oficio lo que ahora demandáis, pues de tanto momento e importancia es el llevar caminando buena orden la gente, lo cual se hace tanto con mayor dificultad, cuanto sabéis todos casi generalmente aborrecen el ir ligados a la orden, mayormente [la] infantería española, que, como por causa del clima, participa de complexión más colérica que otra poca paciencia para ir en orden (...). Pero todo esto procede, parte, por causa de la mala disciplina que tienen; y, parte, por la culpa y descuido de los oficiales, porque no hay duda, sino que si supiese el soldado que, en dejando su orden, había de ser castigado con la seriedad y rigor que antiguamente eran castigados en los ejércitos romanos, que no osaría ninguno exceder punto de lo que se le ordenase, pero viendo cuan remisamente se hacen ahora los castigos, menosprecian también ellos el guardar las órdenes¹⁷.

Esta presentación irreverente —no voy a entrar a discutir si realista o no— fue a menudo camuflada, pero no por ello menos conocida. Y más se agrava aún cuando se tiene en cuenta que, si encontramos muestras evidentes de flagrante falta de disciplina, no ha de extrañar que esta esté acompañada de

¹⁵ Pierce, 1944, pp. 1-10; Pierce, 1968, pp. 340-369; Terry, 1993, pp. 180-181.

¹⁶ Oria de Rueda Molins, 2018, p. 264.

¹⁷ Valdés, 1596, p. 37.

otros modales degradantes para su oficio y para sus dignidades, como la falta de gallardía, de honor o, incluso, de moral.

Llama la atención que esta imagen, digamos, no reconocida a nivel general, calase de manera directa en una de las obras más conocidas y celebradas de la materia lepantina: me refiero a *La Austríada*, obra que publicó Juan Rufo en 1584 en las prensas madrileñas de Alonso Gómez¹⁸. A lo largo de esta obra, elogiada por los más celebrados autores de su época y dedicada a la exaltación de la figura de don Juan de Austria en sus empresas militares en las Alpujarras y en Lepanto, da a conocer un retrato de las milicias españolas en la batalla naval que coincide de manera clara con esa caracterización deplorable que se ha querido dejar al margen¹⁹. A partir de varios fragmentos de su escrito, se puede ver que las tropas castellanas se podrían entender —quizás en un sentido no demasiado general— como una horda más obediente a sus principios de pendencieros y delincuentes que a las órdenes de sus superiores, llegando a morir en sus ajustes antes de entrar en batalla:

Quatro mil de los nuestros acabaron
 Las vidas, y los más no por herida
 O golpe que les diesen, espiraron
 A vueltas de la gente descreída.
 Mas tanto peleando se cansaron
 Que la virtud vital quedó rendida
 A la del alma, como más perfecta,
 Y que a morir no puede estar sujeta²⁰.

En relación con aquellos que llegaban a presentar cara en la lucha contra los infieles, se puede ver, por medio de las palabras de Rufo, que el honor, el heroísmo y el servicio al rey y a su fe no eran conceptos que estuviesen relacionados con los soldados que aquí retrata. Véase, por ejemplo, que, tras la victoria de las Alpujarras, los victoriosos militares cristianos, ciegos de avaricia y codicia, “acopian el correspondiente botín de guerra, del que las cautivas forman parte principal (como se tenía por costumbre), pero con la particularidad de que, debido al exceso de rapiña, son usadas como bestias de

¹⁸ Zulaica López, 2018, pp. 292-322.

¹⁹ Basta con ver los encomios insertados en los proemios de la obra de Rufo para ver que figuraban entre sus admiradores autores de la talla de Leonardo de Argensola, Luis de Vargas o Luis de Góngora, además de los ya consabidos casos de Cervantes o Baltasar Gracián. Con respecto a este último, véase Elizalde Armendáriz, 1992, pp. 905-914.

²⁰ Rufo, 1584, p. 444.

carga”²¹. Esta codicia —que, por cierto, en este caso, llevó a los guerreros cristianos a caer en una emboscada organizada por los moriscos— “siempre aparece combinada con actitudes inaceptables en la guerra justa, como son la cobardía, la desobediencia y el desorden”²². La cuestión es que no se trata de una imagen asociada a un contexto aislado, sino que este patrón se repite en otras ocasiones. A este respecto, es necesario traer a la memoria a Alonso de Ercilla y a su *Araucana*, fundamentalmente, por dos razones: la primera, porque da muestra de que esta personificación colectiva del tópico virgiliano “*auri sacra fames*” se extiende, como es bien sabido, al otro lado del océano; y, en segundo lugar, porque el poema épico sobre la guerra de Arauco es una de las principales fuentes sobre las que se apoya Rufo, en un plano general, para escribir su obra —que no la única, obviamente—; y, en un plano concreto, para denunciar precisamente todos estos despropósitos militares²³.

No obstante, me interesa centrarme, en este caso, en el acercamiento a la obra de Juan Rufo, sin dejar de lado la cuestión literaria, teniendo en cuenta dos aspectos: la primera, que se nutre de fuentes y relatos cuya legitimidad y validez historiográfica aún siguen suscitando profundas discusiones, amén de las que quedan por revelar —y que quedarán, debido a que dice recoger también testimonios orales—; la segunda, que el texto evidencia unas contradicciones —algunas de ellas debidas a las interferencias de su propia personalidad y vida— que hacen que *La Austríada* deba entenderse, de forma neta, como un poema épico y no como una fuente documental.

Según se entiende en algunos pasajes del paratexto, el autor, “jurado cordobés”, parece que entró a formar parte de los círculos de don Juan de Austria en calidad de *vir doctus et facetus* —es decir, donoso y cortés— y que incluso acompañó al “cesarino Aquiles” a las costas italianas en calidad de cronista allegado a la corte y a las curias cardenalcias²⁴. Sin embargo, Mercedes Blanco ya aportó suficientes datos para demostrar que Rufo, pretendido soldado-escritor, no ocupó ningún puesto reconocido ni remunerado en la corte de don Juan, pues no hay ningún documento que así lo acredite; y que mucho menos Rufo hubiese recogido la información en primera persona²⁵, hecho que él mismo deja entrever en el prólogo cuando explica lo siguiente:

²¹ Montaner Frutos, 2018, p. 204.

²² Davis, 1995, p. 166.

²³ Navascués, 2018, pp. 118-145.

²⁴ Marín Cepeda, 2017, pp. 165-188.

²⁵ Blanco, 2018, pp. 76-117.

Las materias que trato son difusas, y en ellas intervinieron diversas maneras de personas, tiempos, lugares y sucesos, si de algunos dignos de memoria te pareciere que no hago mención, cree que no ha sido pasión o negligencia, sino falta de relaciones... En cuanto al hecho de la verdad de las cosas que trato, forzosamente habrá diferentes opiniones, como las hay en todos los casos de que muchos deponen: lo que yo pude hacer fue en las evidencias estar en lo cierto, y en las dudas atenerme a lo verosímil, porque si esta no fuera mi intención, más espacioso campo para escribir y más oportunidad para explicarme en otros sujetos de invención que en el de historia y tan moderna²⁶.

Sin embargo, como se puede apreciar, el autor sigue manifestando su intención de ofrecer un “tratado” sobre la “historia y tan moderna”²⁷. Incluso, se esfuerza por defender su postura al querer ofrecer, en calidad de testigo en primera persona, las últimas palabras de algunos combatientes que, aunque Rufo hubiese ido, nunca habría conocido porque murieron con anterioridad, como sucede con Sancho de Avellaneda²⁸. Realmente, esto ha de entenderse como un ejercicio de verosimilitud derivado de las provechosas lecturas que hizo de los autores clásicos y contemporáneos, y en este caso, como una influencia de la poética épica que Virgilio asentó en su *Eneida*.

La realidad sobre Juan Rufo es muy diferente al autorretrato que presenta en sus proemios. De él se sabe que fue un hombre ingenioso, un escritor hábil, pero que su erudición —que, por cierto, nunca pudo demostrar— no tenía alcance a la de los doctos establecidos en la corte, y eso que hizo notables esfuerzos por crearse y hacerse conocer con un perfil cultural excelso, sobre normal e, incluso, latinizante, comparable y vinculable al de autores clásicos como el también cordobés Quinto Herennio Rufo, con el que además intenta emparentarse por lo común entre sus apellidos²⁹. Es cierto que, hasta este punto, no parece nada extraordinaria la ficción sobre su presentación, pues podría considerarse como una mera estrategia para ganarse un hueco en el Parnaso y asegurarse una buena acogida de su obra. Sin embargo, las reinversiones sobre su persona no terminan en este punto, pues hace reseña, de manera especialmente insistente, en su condición de noble y de cristiano viejo, hecho que no deja de levantar ciertas sospechas. Efectivamente, se trata de una nueva farsa que Ramírez de Arellano, autor de la biografía más completa sobre Rufo, desmintió al explicar que:

²⁶ Rufo, 1584, p. XXIV.

²⁷ Rufo, 1584, p. III.

²⁸ Arcaz Pozo, 2008, p. 97-98.

²⁹ Blanco, 2018, pp. 86-88.

Juan Rufo ni hidalgo era siquiera; pertenecía al estado llano, y aunque toda su vida anduvo mal acomodado con su condición de simple caballero de contía, no pudo remontar sus vuelos, y, al fin y a la postre, se conformó con su estado de pobre tintorero³⁰.

La vida de Rufo, además, no destaca por su buen comportamiento, sobre todo en su juventud, pues sus correrías costaron más de algún disgusto, incluso de carácter económico a su padre, debido a algunos problemas de honra femenina y otras pillerías de caras consecuencias³¹.

Es interesante ver que Ramírez de Arellano intenta excusar estos datos comprometedores por medio de la condición de cristiano viejo de Rufo y de la buena reputación que tenía su familia³². Aunque loable la intención del estudioso por excusar al escritor, recientes estudios dan buena muestra de que esto tampoco fue así. El profesor Enrique Soria Mesa aclara, por medio de un estudio laborioso y determinante, que los predecesores de Rufo eran judíos conversos y que el autor, así como sus contemporáneos, eran sabedores de ello³³. De hecho, varios de los integrantes de su familia tuvieron que sufrir la amenaza inquisitorial, cuando no la condena.

Basta solo con algunos detalles para ver que, en realidad, Juan Rufo poco tenía que ver con el autorretrato *farnesiano* que ofrecía, simulando una cortesanía, una honra y una condición de credo que estaba a las antípodas de la realidad³⁴.

Desde este punto de vista, sus condiciones personales, que no eran desconocidas de cara a sus contemporáneos y mucho menos a él mismo, hacen poner en tela de juicio la veracidad de su pretendida perspectiva cronística en *La Austríada*, a pesar de sus constantes esfuerzos por así hacerlo ver. En este sentido, cabe preguntarse sobre la verdadera concepción del texto e intentar dilucidar cuáles pudieron ser las intenciones que le llevaron a escribirlo.

No es necesario hacer una lectura demasiado profunda del texto para darse cuenta de que Juan Rufo proyecta su obra desde una perspectiva eminentemente literaria y no desde el interés cronístico. Y, de hecho, así fue entendido por los lectores y por los autores de su época, como el propio Cervantes, que lo salvó en el donoso escrutinio por ser, junto a la ya mencionada *Araucana* y al *Monserato* de Virués, “los mejores que, en verso

³⁰ Ramírez de Arellano, 1912, p. 7.

³¹ Blanco, 2018, pp. 78-79.

³² Ramírez de Arellano, 1912, p. 7.

³³ Soria Mesa, 2018, pp. 8-45.

³⁴ Blanco, 2018, pp. 84-85.

heroico, en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia. Guárdense como las más ricas prendas de la poesía que tiene España”³⁵. Y es que *La Austríada* es una miscelánea, construida a partir de los cánones clásicos de corte homérico, virgiliano y horaciano, en la que confluyen la tradición épica y la materia “histórica” —quizás sea más adecuado tildar de historiada— relativa a las contiendas de las Alpujarras y de Lepanto, con una doble intención: por un lado, y de manera hábil, crear un equilibrio tal en esta *varietas* que le permita desligar su texto de una mera imitación de algunas de sus fuentes, como la *Farsalia* de Lucano; y, por otro lado, dotar de verosimilitud a su obra, confiriéndole un valor simbólico equivalente al del *actium*, a pesar de que a menudo se ha entendido al contrario³⁶.

Sin duda, el texto presenta una gran calidad literaria, precisamente por el equilibrio que consigue entre el uso de las fuentes y la adaptación a sus exigencias literarias, llegando a ser loado en este aspecto por el mismo Baltasar Gracián. Sin embargo, a este tenor, surgen varios interrogantes en relación a por qué este uso caprichoso de los datos históricos; por qué escribe un texto de carácter literario que quiere vender como tratado o crónica; con qué intención presenta pasajes tan criticables de cara a aspectos como la podredumbre entre las tropas españolas; y, quizás más interesante aún, cuál es el motivo para evidenciarlas en una obra que estaba dirigida a don Juan de Austria y que pretendía llegar a ser leída por Felipe II.

Está demostrado que *La Austríada*, más allá de lo meramente literario, tenía una clara intención propagandística —al uso de aquellas que surgieron a raíz de la toma de Túnez³⁷—, en la que los datos históricos ofrecen una verosimilitud convincente a sus lectores, aunque realmente difícil de constatar, hecho que el propio Rufo sabría. Pero, si se trata de un texto de carácter propagandístico y encomiástico, cabe preguntarse cuál es la razón por la que ofrece esa imagen tan degradante de las milicias españolas. En este sentido, este hecho le sirve a Rufo para aprovechar esta mala prensa, representante de lo que se entendía en esta época como el mal soldado cristiano, para realzar las cualidades caballerescas de don Juan de Austria, así como sus virtudes religiosas, su honor y su lealtad a la corona. Teniendo en cuenta estos hechos, muy recurrentes en este género, parece darse por sentado que el autor cordobés

³⁵ Cervantes, 2005, p. 203.

³⁶ Juan Luis Arcaz Pozo explica, desde un punto de vista contrapuesto, que quiso “aderezar su relato con elementos propios del género [épico], quizás incluso necesarios en un poema de ese corte, procurando edulcorar la aridez de su narración con mecanismos narrativos de operativo rendimiento poético dentro del género”, 2008, p. 92.

³⁷ Beltrán, 2017, pp. 46-114.

hace un tratamiento de la materia bélica que recoge a su antojo y bajo las exigencias literarias.

No obstante, hay un aspecto que lo demuestra de manera más evidente. Piénsese en por qué escoger esta temática —es decir, la guerra contra el infiel, y estos destinatarios, figuras de la corona y representantes del cristianismo, teniendo en cuenta que Rufo era de origen judeoconverso —o sea, tan infiel o hereje como los musulmanes—, y que esta era su primera obra. En este sentido, cabe aclarar que no era una práctica puntual el hecho de que los conversos, así como también los sefardíes que se asentaron en las diásporas europeas, pusiesen sus plumas al servicio de las diferentes coronas católicas, tal y como se puede ver a lo largo de todo el siglo XVII en comunidades como las de Ámsterdam o las del norte de Italia³⁸. Gracias a estos escritos, aquellos que también eran considerados como infieles, tenían una doble oportunidad: la primera, conseguir un mecenas para sus publicaciones por medio de las loas y panegíricos en los que se encontraban encomiados; la segunda, que, a pesar de su condición religiosa, podían ampliar sus límites literarios a todo tipo de lectores, entre los que, obviamente, estarían los cristianos, amén de otros posibles beneficios. Este era el caso de Rufo, pretendiente a ser parte del círculo cercano a don Juan, y a hacer todo lo necesario para ascender en la sociedad, ya fuese falseando su vida, incluso su nombre —aunque esto era bastante común entre los de origen converso³⁹—, o llegando a manipular la historia.

Por lo tanto, y a modo de conclusión, no cabe duda de que habrá textos cronísticos que den fe certera de los preámbulos y desarrollo de la batalla leparentina. Sin embargo, la heterogeneidad en cuanto al origen de los frentes de la Liga Santa ante la amenaza otomana hace que la relación y la unanimidad entre las fuentes sea prácticamente inviable, presentando graves discordancias entre ellas. Esto se debe a diferentes factores que, por un lado, responden a los intereses de cada uno de los países beligerantes; y, por otro lado, a las propias razones y motivaciones de los escritores. En este segundo caso, además, es donde de manera más frecuente se puede ser trastocado el sentido histórico, ya que la realidad sucumbía con frecuencia al antojo y necesidad del autor, tal como es el caso de Juan Rufo y *La Austríada*, una de las obras más reconocidas de este contexto —aunque posteriormente caída en el olvido—. El caso más evidente se puede ver en el cuadro que ofrece el autor cordobés en relación con los soldados españoles, constatándolo con otras fuentes —esta vez, sí—, que los presenta como el ejemplo más evidente de lo que no debe representar un militar

³⁸ Pancorbo, 2019, pp. 27-46.

³⁹ Soria Mesa, 2020, pp. 261-297.

para enaltecer las cualidades de don Juan de Austria, dedicatario de la obra y de quien Rufo buscaba su beneplácito y su protección, incluso a costa de manipular la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arcaz Pozo, Juan Luis, “Los virgilianismos en *La Austríada* de Juan Rufo”, en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Antonio Prieto*, vol. II, Alcañiz/Madrid, Institutos de Estudios Humanísticos/CSIC, 2008, pp. 91-99.
- Beltrán, Vicenç, “De Túnez a Cartago. Propaganda política y tradiciones poéticas en la época del emperador”, *Boletín de la Real Academia*, Tomo XCVII, Cuaderno CCCXV, 2017, pp. 45-114.
- Blanco, Mercedes, “Del poeta épico al maestro del arte de prudencia: Juan Rufo o la fábrica de una fama en vida y muerte”, *Creneida*, 6, 2018, pp. 76-117.
- Braudel, Fernand, *The Mediterranean World in the Age of Philip II*, vol. II, California, University of California Press, 1996.
- Capponi, Niccolò, *Victory of the West: the great Christian-Muslim clash at the Battle of Lepanto*, Cambridge, Da Capo, 2007.
- Cervantes, Miguel de, *Novelas ejemplares*, ed. de Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 1999.
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Antonio Rey Hazas y Florencio Sevilla, Madrid, Sial, 2005[1992].
- Davis, Elisabeth, “Escribir después de Ercilla: la codicia en *La Austríada* de Juan Rufo”, en *Actas de la Asociación Internacional de Hispanismo*, 12, 1995, pp. 162-168.
- Davis, Paul, *100 Decisive Battles: From Ancient Times to the Present*, New York, Oxford University Press, 1999.
- Davis, Elisabeth, *Myth and Identity in the Epic of Imperial Spain*, Columbia/London, University of Missouri Press, 2000.
- Elizalde Armendáriz, Ignacio, “Gracián: conocimiento y aprecio de los autores españoles”, en *Actas del X congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, 1992, pp. 905-914.
- Guilmartin, John, *Galleons and Galleys: Changing Technology and Mediterranean Warfare at Sea in the 16th Century*, London, Cambridge University Press, 2003[1974].
- Keegan, John, *A History of Warfare*, New York, Random House, 1993.
- Marín Cepeda, Patricia, “Entre pliegos anda el juego: Juan Rufo y las cortes literarias en el tiempo de *La Austríada*”, *Calíope*, 22.1, 2017, pp. 165-188.
- Montaner Frutos, Alberto, “*Auri sacra fames*: un tópico épico en *La Austríada*”, *Creneida*, 6, 2018, pp. 199-234.

- Navascués, Javier de, "Juan Rufo, Alonso de Ercilla y la épica virreinal desde una perspectiva transatlántica", *Creneida*, 6, 2018, pp. 118-145.
- Norwich, John Julius, *A History of Venice*, London, Penguin, 1982.
- Oria de Rueda Molins, María Cristina, "Los valores de la nueva milicia en *La Austríada*", *Creneida*, 6, 2018, pp. 260-291.
- Pancorbo, Fernando J., "Los encomios literarios de los sefardíes amstelodamos como propaganda política contra el rey Luis XIV", en Oana Andreia Sâmbrian y Fernando J. Pancorbo (eds.), *Información es poder: la circulación de las noticias en el Renacimiento y el Barroco*, Craiova, Editura Universitaria Craiova, 2019, pp. 27-46.
- Parker, Geoffrey, *The Military Revolution: Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Parker, Geoffrey, *Imprudent King. A New Life of Philip II*, New Haven/London, Yale University Press, 2014.
- Pérez Galdós, Benito, *Episodios nacionales: La de los tristes destinos*, vol. IV, Madrid, Casa editorial Hernando, 1934.
- Pierce, Frank, "Some Aspects of the Spanish 'Religious Epic' of the Golden Age", *Hispanic Review*, 14, 1944, pp. 1-10.
- Pierce, Frank, *La poesía época del Siglo de Oro*, trad. de J. C. Cayol de Bethencourt, Madrid, Gredos, 1968.
- Ramírez de Arellano, Rafael, *Juan Rufo, jurado de Córdoba. Estudio biográfico y crítico*, Madrid, Hijos de Reus, 1912.
- Rufo, Juan, *La Austríada*, Madrid, Casa de Alonso Gómez, 1584.
- Soria Mesa, Enrique, "Juan Rufo, judeoconverso. El origen judío del autor de *La Austríada*", *Creneida*, 6, 2018, pp. 8-45.
- Soria Mesa, Enrique, "En los límites de la herencia inmaterial. La usurpación de apellidos en la España Moderna como estrategia de ascenso social", en José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy González, Roberto López Vela y Elena Postigo Castellanos (coord.), *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna/Universidad de Cantabria, 2020, pp. 261-297.
- Terry, Arthur, *Seventeenth-Century Spanish Poetry: The Power of Artifice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- Usunáriz, Jesús María, "Entre dos expulsiones: musulmanes y moriscos en Navarra (1516-1610)", *Al-Qantara*, 33(1), 2012, pp. 45-81.
- Valdés, Francisco de, *Espejo y disciplina militar*, Brussels, Roger Velpius, 1596.
- Wheatcroft, Andrew, *Infidels: A History of the Conflict between Christendom and Islam*, London, Penguin Books, 2004.
- Zulaica López, Martín, "Ecdótica del impreso aurisecular. A propósito de *La Austríada* de Juan Rufo", *Creneida*, 2018, pp. 292-322.

¿JAQUE MATE? EL JUEGO GEOPOLÍTICO EN EL SUDESTE DE LA CRISTIANDAD DESPUÉS DE LA BATALLA DE LEPANTO

Matylda URJASZ

Universidad de Varsovia
m.urjasz-raczk@uw.edu.pl

Resumen: La batalla de Lepanto ha sido estudiada y discutida principalmente por los académicos en relación con las monarquías directamente relacionadas con el Mar Mediterráneo. Las regiones alejadas suelen estar lejos de su interés en respecto al tema. Mientras tanto, la visión del mundo de Felipe II de Habsburgo sobre la cuestión turca era mucho más amplia, por no decir que estaba fuera de todo límite. Uno de los efectos de la victoria de Lepanto fue su participación en actividades diplomáticas dentro de la República Polaco-Lituana. Especialmente desde el año 1572, cuando el trono del estado polaco-lituano se convirtió en electoral, la oportunidad fue de gran importancia. La rivalidad entre la Monarquía Hispánica, Francia, pero también el Imperio Otomano y el Papado se trasladó a un nuevo teatro geopolítico en Oriente. La autopercepción de Felipe II después de Lepanto y su política anti turca no llegó a la nobleza del estado polaco-lituano. El monarca español no sabía o no entendía la situación geopolítica del estado polaco-lituano. Como resultado, el Habsburgo español sufrió una amarga derrota, pero siguió manteniendo su presencia en este nuevo espacio geopolítico.

Palabras clave: *la Monarquía Hispánica, Lepanto, Rzeczpospolita, los Jagellones, el principado de Bari, el condado de Rossano, geopolítica, Leópolis, intermarium, Pedro Fajardo, la libre elección*

Abstract (Checkmate? The Geopolitical Game in South-Eastern Christendom after the Battle of Lepanto): The Battle of Lepanto has been mostly studied and discussed by scholars in relation to monarchies related to the Mediterranean Sea. The distanced regions are generally far from their interest concerning this problem. Meanwhile, Philip II of Habsburg's worldview on the Turkish question was much broader, not to say out of any limits. One of the effects of the victory at Lepanto was his engage in diplomatic activities within the Polish-Lithuanian Republic. Especially since the year 1572, when the throne of the Polish-Lithuanian state became electoral, the opportunity was of great importance. The rivalry between Spain, France, but also Osman empire and the Papacy shifted to a new geopolitical theater in the East. Philip II's self-perception after Lepanto and his anti-Turkish policy did not reach the nobility

of the Polish-Lithuanian state. The Spanish monarch did not know or did not understand the geopolitical situation of the Polish-Lithuanian state. As a result, the Spanish Hapsburg suffered a bitter defeat, but continued to maintain his presence in this new geopolitical space.

Keywords: *the Spanish Monarchy, Lepanto, Rzeczpospolita, the Jagiellons, the principality of Bari, the county of Rossano, Geopolitics, Leopolis, intermarium, Pedro Fajardo, the free election*

Durante la batalla de Lepanto, que tuvo lugar en el área geográfica del Mar Mediterráneo, se llegó a decidir el futuro posicionamiento de las fuerzas cristianas y musulmanas en el mundo. Esta cuestión no suscita duda alguna entre los investigadores. Los desacuerdos surgen, sin embargo, con referencia a la importancia y los efectos posteriores que tuvo la victoria de las fuerzas cristianas. Unos enfatizan la falta de consecuencias tangibles (políticas, militares, etc.) de la batalla, mientras que otros señalan los efectos indirectos (sociales y psicológicos), como el colapso del mito acerca de la invencible flota turca, la recuperación del prestigio político y militar y la convicción de que Dios favorecía a los cristianos y de que se acercaba el momento de la victoria definitiva de la civilización cristiana¹. Todas estas controversias se refieren a la cuenca mediterránea. Sin embargo, la perspectiva de Felipe II era mucho más amplia.

Felipe II y otros grandes jugadores del tablero de ajedrez europeo tenían una perspectiva del mundo muchísimo más amplia que nosotros hoy día. Un ejemplo es que raras veces los investigadores perciben la influencia de la victoria de Lepanto en la implicación de Felipe II en la Europa Oriental, más concretamente en el país polaco-lituano (Rzeczpospolita)². Hay pruebas de ello en la extensa correspondencia diplomática española, que se conserva en la actualidad en los archivos españoles o es publicada.

Casi inmediatamente después de la batalla de Lepanto, el escenario bélico se trasladó del Mediterráneo a la otra parte del continente, a la frontera sudoriental de la Cristiandad. La victoria de los Habsburgo sería de enorme importancia en el tablero geopolítico, sobre todo en el posicionamiento hacia Francia y Turquía. La euforia ganada tras la victoria, o quizá un sentimiento

¹ Me refiero sobre todo a la hipótesis de Alessandro Barbero (2010), quien niega las consecuencias políticas y militares de la batalla, y al juicio contrapuesto, de autores como Roger Crowley (2013, pp. 369-375), o John Lynch (2010, p. 288); el último factor, relativo a la victoria cristiana, ha sido subrayado por Manuel Rivero Rodríguez (2008, pp. 195-197).

² Lo mismo, aunque en relación con Grecia, planteó Ioannis K. Hassiotis, 2001, t. I, pp. 37-45.

mesiánico, empujó a Felipe II de Habsburgo a participar en la lucha por el trono de Rzeczpospolita para el archiduque Ernesto Habsburgo. Naturalmente, el Rey Católico tenía sus propias razones políticas, pero sin el entusiasmo antes aludido no habría sido posible superar la desgana que había ido creciendo desde el año 1518 entre los reyes de la Monarquía Hispánica y los de Rzeczpospolita a raíz de las pretensiones jagellónicas en el Reino de Nápoles. Sus relaciones con el último monarca Jagellón, antes del año 1571, no auguraban ningún acercamiento. Entonces, ¿qué provocó el cambio de actitud de Felipe II para involucrarse en esta parte del mundo? ¿Fue únicamente un sobrio cálculo político? En cualquier caso, pese a todo, los Habsburgo no ganaron el trono polaco-lituano (aunque mantuvieron la corona de Hungría y de su imperio). Sin embargo, el resultado de esta rivalidad aún no se conocía y en las últimas décadas del siglo XVI el juego estaba en marcha.

Antecedentes

Antes de proceder a presentar los eventos que acompañaron a las acciones y movimientos de Felipe II en Rzeczpospolita, es necesario presentar al lector hispanohablante el estado de las relaciones mutuas antes del año 1571. Ante todo, dos asuntos enfrentaban a los monarcas: uno era la posición mantenida hacia el Imperio Otomano y el otro las pretensiones de los Jagellones sobre el principado de Bari y el condado de Rossano en el Reino de Nápoles.

Rzeczpospolita compartía frontera con el Imperio Otomano, las relaciones mutuas estaban bajo sus propias reglas, diferentes de aquellas vigentes en el Mar Mediterráneo. El territorio y el eje vital de Rzeczpospolita se extendía a lo largo de la línea Gdańsk-Leópolis-Estambul-Ankara, el llamado “istmo polaco”³. Esta posición sustentaba su economía, su política y su cultura. Los habitantes de los reinos bajo el dominio de los Jagellones comerciaban con la colonia genovesa de Kaffa, con Chipre y Estambul todavía en el siglo XIV. La conquista de Constantinopla por los turcos otomanos, en 1453, no sólo no interrumpió estos contactos, sino que los intensificó. Después de un periodo en el que se midieron fuerzas, la situación se estabilizó y, en lugar de pequeños asentamientos dispersos y conflictivos, surgió un organismo estatal unido, fuerte y bien administrado que logró imponer la *pax turcica*. Rzeczpospolita se convirtió en un gran consumidor de productos orientales gracias a su posición estratégica de tránsito hacia el norte y el oeste de Europa. La ciudad de Leópolis

³ Braudel, 2004, t. I, p. 214.

se convirtió en un emporio comercial de productos orientales en esta parte de la Cristiandad, similar a Venecia en el área mediterránea. Desde Leópolis las mercancías se distribuían a Gdansk o vía Poznan o Breslavia a Augsburgo o Fráncfort. Desde Leópolis los comerciantes solían ir con sus caravanas a a Adrianópolis (Edirne), Estambul, Bursa o Ankara. Existían varias rutas, pero se debe enfatizar el importante papel de ciudades como Kamianéts-Podilskyi, Jassy, Ochákiv, Perekop, Galați y Akkerman (Bílhorod-Dnistrovsky) y Kiliya. Hay que mencionar que, a través de Kaffa, los comerciantes, a menudo diplomáticos, viajaban también a Persia (cruzando Trebisonda). A través de estas rutas, Rzeczpospolita formaba parte del sistema comercial que la conectaba directamente con el Principado de Moscú, el Oriente y el Sur de la Europa de la época. Las rutas y las ciudades comerciales de Rzeczpospolita estaban llenas de armenios, turcos y judíos, así como de agentes de José Nasi⁴. Las influencias recíprocas, gradualmente, se hicieron muy visibles, por ejemplo, en las vestimentas, los artículos de lujo o en el diseño de interiores⁵.

Cabe mencionar un par de iniciativas que ilustran el estado de relaciones de los reyes de Polonia con el Imperio Otomano. Hay que recordar la correspondencia entre Roxelana (Chaseka Hürrem) y la reina Bona Sforza (1494-1557) sobre el apoyo de intereses de Rzeczpospolita en Hungría y la separación del futuro rey de Rzeczpospolita, Segismundo II Augusto, de la alianza con los Habsburgo, que garantizaría su matrimonio con la archiduquesa Isabel. En cambio, la parte turca optó por una relación con la princesa francesa en 1543⁶.

Otro proyecto inconcluso consistía en ampliar la ruta comercial marítima por el río Dniéster, para transportar trigo desde Rzeczpospolita hasta el Mar Negro, y de allí a Constantinopla o Venecia. En el año 1564, este proyecto propulsó el nuncio papal de Venecia, Giovanni Francesco Commendone (1524-1584). La implementación de este plan podría solucionar el problema de la frecuente escasez de suministro de cereales a metrópolis como Constantinopla o Venecia. Tanto que el año anterior Turquía había dejado de exportar grano a la República de San Marco, almacenándolo ante la inminente guerra turco-española.

Como se ha mencionado, el proyecto no llegó a buen término, pero los enviados polacos mantuvieron conversaciones sobre este tema en

⁴ José Nasi, un judío de origen portugués, duque de Naxos entre 1566-1579, ganó enorme influencia en la corte del Sultán y estableció una importante red de contactos internacionales.

⁵ Dziubiński, 1998, pp. 11-35.

⁶ Dziubiński, 2005, pp. 152-153, 193-269.

Constantinopla hasta 1570⁷. También debe señalarse otro proyecto de la década de los 1560. Durante la guerra turco-imperial en Hungría y en el proceso de preparación por parte de Estambul del ataque contra Malta, los enviados de Rzeczpospolita al Sultán, Michał Brzeski y Piotr Zborowski, respectivamente en el año 1566 y 1568, mediaron, entre otros asuntos, la creación de una alianza polaco-turca contra Moscú. El rey Segismundo Augusto resignó de este proyecto puesto que ya estaba en guerra con Moscú por Livonia desde 1558 y no quería abrir un nuevo frente militar. Sin embargo, en el invierno de 1568, el Sultán pidió permiso al rey polaco Segismundo Augusto para el paso de sus tropas por los territorios del Dniéper. Sin el rechazo de Jagellón, las tropas turcas marcharon a través de Zaporíyia, con ninguna reacción por parte del rey Segismundo Augusto. En la retirada de Astracán, en 1569, el ejército turco sufrió la derrota más grave antes de Lepanto. A consecuencia de este fracaso revivió el plan de la facción de José Nasi para conquistar Chipre.

Los hechos ocurridos justo antes de la batalla de Lepanto muestran la directa interconexión de las acciones tomadas en la cuenca mediterránea y en el territorio de *intermarium*, entre el Mar Negro y el Báltico. La relación se vuelve aún más obvia cuando agregamos un segundo aspecto importante en la relación entre los Jagellones y los reyes de la Monarquía Hispánica. Las pretensiones jagellónicas en los territorios del Reino de Nápoles constituyeron uno de los principales pilares en las relaciones entre ambas casas reales y al mismo tiempo la raíz de una gran discordia, sobre todo entre Felipe II y Segismundo Augusto.

Los reyes Jagellones intentaban recuperar sus posesiones en el Reino de Nápoles desde el año 1518, cuando Bona Sforza contrajo matrimonio con Segismundo I Jagellón y, como parte de su dote, contribuyó con el principado de Bari y el condado de Rossano. Salvo dos ducados napolitanos, pretendía, por la herencia paterna de Gian Galeazzo Sforza, al Milanésado. Desde entonces, los diplomáticos de los Jagellones reclamaban sus derechos, sobre todo a la herencia napolitana. A lo largo del siglo, el asunto se complicó aún más, porque en 1556 la reina Bona prestó a Felipe II la suma de 430.000 ducados. Dos años más tarde, la reina viuda de Polonia murió en su castillo de Bari en circunstancias bastante extrañas y dejando un testamento en el que legaba sus propiedades napolitanas al monarca español. Los asuntos relacionados con la recuperación de las propiedades napolitanas, las finanzas, así como la prueba de una falsificación del testamento, serían objeto de continuas disputas entre Felipe II y Segismundo Augusto. A las acusaciones del asesinato de Bona Sforza, bajo la orden de Felipe II, de la falsificación del testamento de Bona y del

⁷ Dziubiński, 1998, pp. 73-74.

incumplimiento de las obligaciones financieras, habría que añadir continuos arbitrajes judiciales⁸.

Para el Rey Católico, la posibilidad de la pérdida de influencia en Nápoles ante Francia o Turquía, aliada con los reyes de Rzeczpospolita, hubiera sido un desastre. En cualquier caso, los Habsburgo estimaron la alianza entre los Jagellones y los turcos como muy probable y esto, aun en tiempos de Carlos V, fue uno de los argumentos clave para no devolver la herencia napolitana a Bona Sforza⁹. Recordemos que, a partir de 1538, uno de los postulados de los legados polacos ante el Sultán fue la exhortación de no atacar las posesiones jagellónicas en Apulia y Calabria¹⁰. Luego, en 1565, llegó a Madrid información sobre la flota turca que, a petición de Segismundo Augusto, se dirigía a Nápoles. Aunque la información resultó ser falsa, tal situación era bastante probable para los políticos madrileños¹¹.

La misma desgaña hacia Felipe II se mostró en la parte polaca. A finales del año 1571, cuando el embajador polaco en Roma, el cardenal Estanislao Hozjusz, fue a felicitar al embajador de España por la victoria de Lepanto, este le propuso una invitación para que el rey polaco se uniera a la Santa Liga. El cardenal le respondió: “Primero el Rey, mi amo, querría saber si él va a aliarse con un amigo o con un enemigo”¹².

El juego de ajedrez

Así, al borde de la alianza de la Liga Santa del año 1570, la relación entre Felipe II y Segismundo Augusto era muy mala. Les dividía la discordia provocada tanto por las llamadas “sumas napolitanas”, por la actitud hacia Turquía y la reforma, como por la rivalidad con el emperador Maximiliano II por la influencia en Hungría y la Pomerania Báltica¹³. Cualquier acuerdo entre ambos monarcas parecía imposible.

⁸ La descripción de esta larga batalla, también desde una perspectiva internacional, se puede consultar en la tesis doctoral inédita de Felipe Ruiz Martín [*Relaciones entre España y Polonia durante el siglo XVI. Carlos V y Felipe II - Segismundo I y Segismundo II Augusto*, Universidad Complutense de Madrid, 1944, sig. T. 556].

⁹ Przezdziecki, 1947, pp. 420-421, 438-441.

¹⁰ Dziubiński, 1998, pp. 125-126.

¹¹ Ruiz Martín, 1944, p. 89.

¹² Siguiendo a Przezdziecki, 1947, p. 238.

¹³ Sobre las relaciones entre los Habsburgo y los Jagellones en el siglo XVI, véase la “Introducción” de Matylda Urjasz-Raczko y Miguel Conde Pazos a Kieniewicz, González Caizán, Urjasz-Raczko y Conde Pazos, 2020, pp. 19-45; Brzeziński, 2016, pp. 209-222.

El papa Pío V, el iniciador, organizador y líder nominal de la Liga Santa pidió apoyo a Felipe II para convencer al Emperador a continuar los avances de la Liga y realizar un ataque terrestre contra Constantinopla. Debido a la falta de acción por parte de Felipe II, en junio de 1571, el Papa envió varios nuncios, el cardenal Alejandrino a España y, el cardenal Commendone al emperador Maximiliano II y al rey Segismundo Augusto. Su tarea era atraer al Emperador y a Segismundo Augusto a la alianza anti-turca y ganar el reconocimiento del Emperador del título de Gran Duque de Toscana para Cosme de Medici. La diplomacia española mostró interés sólo en el último asunto. Al principio, el cardenal tuvo suerte, ya que llegó a la corte imperial al mismo tiempo que se recibieron las noticias de la victoria de Lepanto, y, además, de que el gobierno del principado de Transilvania pasaba a manos de Esteban Bathory, muy apreciado en la corte del Emperador y por el embajador español, el conde de Monteagudo¹⁴. Era un argumento serio para el legado, porque la adhesión del Emperador a la Liga dependía de la posición de Segismundo Augusto y del príncipe de Transilvania¹⁵. Hay que subrayar que el proyecto de las fuerzas imperiales polaco-lituanas de un ataque terrestre al Imperio Otomano fue impulsado únicamente por el Papa. El acuerdo con Segismundo Augusto no llamó la atención de la diplomacia hispana. El conde de Monteagudo, embajador de España en Viena, pudo obtener información del padre Toledo o del confesor imperial, un jesuita, Diego de Avellaneda¹⁶. No lo hizo porque era más importante propiciar la normalización de las relaciones entre Viena y Madrid. En el momento en que los enviados papales viajaban hacia Segismundo Augusto para continuar las negociaciones sobre el proyecto anti-turco, el padre Toledo llegó a un acuerdo con el Emperador que ofrecía esperanzas para solucionar el conflicto en Toscana. Sin embargo, el Papa ordenó al jesuita que acompañara al cardenal Commendone a la corte de Segismundo Augusto, cesando las delicadas negociaciones con el Emperador. El conde de Monteagudo y la emperatriz María (hermana de Felipe II) intentaron en vano

¹⁴ Conde de Monteagudo a Felipe II, Praga, 22 V 1571, EFE (*Elementa ad fontium ediciones. Documenta Polonica ex Archivo Generali Hispaniae in Simancas*, ed. Walerian Meysztowicz, Roma, 1963-1970), t. VIII, n° 139.

¹⁵ Conde de Monteagudo a Felipe II, Praga 1 II 1571, EFE t. VIII, n° 137; García Hernán, 1999, p. 122.

¹⁶ Conde de Monteagudo a Luis de Requesens, comendador de Castilla, 12 XII 1571, EFE, t. VIII, n° 145; Enrique García Hernán también recuerda otros dos miembros de la misión, informadores españoles, el cardenal Nicolás Lanoy y Annibal Condretos. Sin embargo, los materiales relacionados con la legación guardan silencio sobre este tema, García Hernán, 1999, pp. 59, 64, 123.

mantener al padre Toledo en Viena y continuar las negociaciones¹⁷. Así, el problema de Polonia apareció en el momento menos oportuno para los intereses españoles en el Imperio y los planes para restablecer las buenas relaciones entre los líderes del mundo cristiano. Del mismo modo, cuando los emisarios papales regresaban de la corte de Segismundo Augusto, pararon en Viena, según fuentes documentales, confirmando el escaso interés de los diplomáticos españoles sobre los asuntos jagellónicos.

Los acontecimientos posteriores a la batalla de Lepanto (7 de octubre de 1571) resultaron ser un motivo de inflexión. Los miembros de la Liga Santa iban a continuar con las acciones anti-turcas, sin embargo, surgieron fricciones internas. Como es sabido, las autoridades de la República de Venecia firmaron el acuerdo con la Sublime Porta (7 de marzo de 1573) y la Liga se disolvió. Fue entonces cuando revivió el plan de atraer al emperador Maximiliano II y a Carlos IX de Francia hacia los planes anti-turcos.

Una alteración adicional en el campo cristiano surgió por un cambio en el trono papal (Pío V murió el 1 de mayo de 1572). El nuevo papa Gregorio XIII (Hugo Boncompagni), un ex legado papal a Madrid, provenía de la facción española, pero no apoyaba la política de Felipe II. El nuevo Papa trataba los eventos de la noche de San Bartolomé en París (23 de agosto de 1572) como un signo de la victoria del catolicismo en Francia y decidió hacer todo lo posible para no perderlo. Volvió a la idea de la inclusión de Francia, Portugal y el Imperio al bando cristiano y de un ataque a Turquía desde dos flancos, por mar y por tierra. La inclusión de Francia en la Liga era de suma importancia: además del apoyo militar, se privaba a Turquía de su principal aliado en Europa. Esta vez, Felipe II parecía estar apoyando los planes papales. Sin embargo, antes intentó aclarar sus propios desacuerdos con el Emperador. Para este propósito envió a Viena al embajador extraordinario, Pedro Fajardo y Córdoba (desde 1574 el marqués de los Vélez). Su tarea era la de terminar la disputa hispano-imperial sobre el principado italiano de Finale (el principado de Finale estaba gobernado por el suegro de Pedro Fajardo, Don Luis de Requeséns y Zúñiga, gobernador de Milán) y la de mandar felicitaciones por el nacimiento del nieto del Emperador¹⁸. Pedro Fajardo tardó casi un año en llegar a Viena (4 de

¹⁷ García Hernán, Enrique, 1999, pp. 122-123.

¹⁸ Conde de Monteagudo a Felipe II, Viena 14 I 1574, el marqués de Fuensanta del Valle: “Aunque hasta agora ha hecho Su Magestad Cesárea todos los buenos oficios que se podían desear para traer al Marques del Final a que diese su voluntad para hacer el trueco de su Estado por la recompensa que Vuestra Magestad le mandaría hacer, no ha bastado cosa a moverle, antes se queja del Emperador grandemente porque no le hace justicia, si bien ha sido respondido en esta parte con que la materia de Estado es tan privilegiada, que han de bajar las cabezas todas las que fuesen particulares. Al fin se está todavía el dicho Marques

septiembre de 1572)¹⁹. En tanto tiempo, las cosas se habían complicado aún más. Fajardo llegó cuando las negociaciones de paz entre el Emperador y el Sultán estaban casi listas. A su vez, el 26 de octubre de 1572, el archiduque Rudolfo de Habsburgo tomó el trono de Hungría, lo que fortaleció la idea de atacar a Turquía por tierra²⁰. Sin embargo, las complicaciones se produjeron con la muerte sin descendencia de Segismundo II Augusto, el día 7 de julio de 1572. Ya el 20 de julio, el conde de Monteagudo informaba a Felipe II de la muerte del Jagellón y el día 5 de septiembre Felipe II le enviaba instrucciones al respecto²¹. El acontecimiento puso en duda la adhesión del Emperador a la Liga y trasladó el juego internacional a los territorios de Europa Oriental²². La nobleza de Rzeczpospolita decidió elegir a un nuevo monarca. En Turquía y Francia revivieron los planes de una alianza matrimonial franco-polaca. Esta perspectiva fue mal vista por los Habsburgo, ya que significaría la desestabilización de esta parte de Europa, y aún más, cuestionaría la posible participación del emperador Maximiliano en futuras actividades de las fuerzas cristianas aliadas.

Así, en diciembre de 1572, Felipe II informó a su embajador extraordinario en la corte imperial, Pedro Fajardo, de una tarea adicional: le ordenaba ir a Varsovia para apoyar la candidatura del archiduque Ernesto Habsburgo, sobrino de Felipe II²³. El archiduque era el candidato que mejor respondería a las expectativas de la corte de Madrid: era católico, enemigo de Turquía y el predilecto de Felipe II²⁴. El archiduque Ernesto, como rey del país polaco-lituano, hubiera sido garante de una política coherente con la de la

tan pertinaz como siempre, y así temo que ya que haya de dar su consentimiento para tratar de este negocio como Vuestra Magestad lo desea y manda, no ha de ser tan presto que pueda D. Pedro, por más que lo ha trabajado y trabaja, llevar por agora el dicho consensu; pero estoy cierto que llevara recaudo del Emperador en que asegurara el no entrar este Estado ni en manos del Marques de Final ni de otro que no sea confidente de Vuestra Magestad; todavía se harán las diligencias posibles porque D. Pedro lleve la mejor resolución que se pueda en esta parte”, CODOIN (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España), Madrid, 1895, t. CXI, p. 361.

¹⁹ García Hernán, 1999, p. 78; Serrano, 1918, t. II, pp. 179-183, 278-280; *Instrucción de Felipe II al conde Monteagudo sobre las negociaciones para la adhesión del Emperador a la Liga*, CODOIN, t. CXI, pp. 78-82.

²⁰ Erlanger, 1974, pp. 52-57.

²¹ Felipe II al conde de Monteagudo, Madrid 5 IX 1572, CODOIN t. CXI, p. 8-9.

²² García Hernán, Enrique, 1999, p. 385.

²³ Pedro Fajardo a Felipe II, Viena 19 XII 1572, EFE t. XII, n° 97.

²⁴ Juan de Zúñiga al emperador Maximiliano II, Roma 9 VII 1573, AGS (Archivo General de Simancas) E.922, f. 120.

Monarquía Hispánica²⁵. Al involucrarse en la elección de Polonia, Felipe II tenía en mente principalmente el contexto turco. Sin embargo, existían otros motivos. Felipe II era consciente del papel de Rzeczpospolita como su aliada, lo que podía resolver sus problemas en los Países Bajos. Ya en el año 1570, el nuncio papal Commendone informaba de que la revuelta en los Países Bajos podría ser solucionada a través del bloqueo de la exportación de trigo de Rzeczpospolita a los puertos neerlandeses. Unos años más tarde, el cardenal Granvela y Pedro Fajardo advertían de lo mismo, temiendo que la asunción del trono polaco por Enrique de Valois permitiría a los valoisianos bloquear el comercio de España con los Países Bajos²⁶.

Cuando Pedro Fajardo llegó a Polonia, los obispos polacos le dijeron que la presentación de la candidatura del archiduque Ernesto debería implicar obligaciones electorales como resolver el asunto de Bari y Rossano y el pago de 200.000 escudos de pensión anual al archiduque Ernesto. El embajador también informó a Felipe II de una carta falsa que circulaba por Polonia y que contenía las mismas obligaciones del archiduque Ernesto como rey de Polonia²⁷. El propio emperador Maximiliano II sugirió a Felipe II que considerara resolver el problema de la herencia de la reina Bona en el contexto de las obligaciones electorales²⁸. También el Rey Católico sabía lo que era importante para la nobleza polaca por otras fuentes. En Madrid estaba Piotr Dunin Wolski, representante de Ana Jagellón, quien presentó las mismas expectativas en las sesiones del Consejo de Estado²⁹. No disponemos del discurso de Pedro Fajardo ante el senado de Rzeczpospolita, porque no lo pronunció. Sin embargo, por muchas cartas que escribió a Madrid, se sabe que Felipe II no estaba dispuesto a ofrecer a la nobleza polaco-lituana ningún beneficio tangible de la elección del

²⁵ Felipe II al conde de Monteagudo: “Ya que Nuestro Señor fue servido de se llevar para si al Rey de Polonia, holgare en gran manera que aquella corona recayese en el Principe Ernesto, mi sobrino, por lo mucho que le quiero, y porque estoy muy asegurado que conservaria y acrescentaria en ella la verdadera religion, y por lo que asimismo podria hacer contra el Turco, y todas las otras razones que se dejan considerar, y asi hecisteis vos muy bien en acordar al Emperador que no perdiese la coyuntura”, Madrid, 5 IX. 1572, CODAIN, t. CXI, p. 8.

²⁶ Cardenal Granvela a Felipe II, Nápoles 5 VI 1573, EFE t. XXI, nº 11; Memorial de Pedro Fajardo a Felipe II de los acontecimientos de 1 de abril a 5 de mayo del 1573, Łowicz 5 V 1573, AGS E. 678, f. 131; Pedro Fajardo a Felipe II: “entre estas era una prometerles que Vuestra Magestad les daría el comercio libre de Flandes y en Italia el Ducado de Bari, con las demás pretensiones que allí tienen”, Viena 19 II, 1572, EFE t. XII, nº 97; Boratyński, 1954, pp. 451-500.

²⁷ Pedro Fajardo al conde Monteagudo, s. l. 24 II 1573, EFE t. XI, nº 98.

²⁸ Emperador Maximiliano II a Felipe II, Viena 13 II 1573, EFE t. XI, nº 101.

²⁹ Skowron, 1997, pp. 77-85, 97.

archiduque Ernesto, ya fuese relacionado con la cuestión turca, con la herencia en Nápoles o con el comercio de trigo. Felipe II recomendó al archiduque Ernesto, elogió sus cualidades personales, los beneficios de la alianza con los Habsburgo y en el caso de la elección del archiduque se comprometió a resolver favorablemente la controversia entre los dos reinos³⁰. Era la única promesa vaga. Todo se basó en el indefinido apoyo de la autoridad y poder del Rey de la Monarquía Hispánica. La única concesión que hizo Felipe II con motivo de la elección fue el consentimiento para pagar al embajador Dunin Wolski una parte de los intereses de su deuda napolitana. El pago, sin embargo, no se realizó hasta 1576³¹.

Las propiedades en Nápoles eran demasiado importantes para que Felipe II las entregara a un mando tan incierto (desde el punto de vista de Felipe II) como el del rey de la monarquía polaco-lituana. Sorprendentemente, Felipe II no ofreció nada a la parte polaca, ni siquiera trató de hacer una promesa vacía, lo cual resulta asombroso. ¿Quizás confiaba en que la mencionada euforia después de la victoria de Lepanto hubiera llegado a Rzeczpospolita? Tal vez el Rey Católico creyó que su nimbo misionario y poderoso era lo bastante atractivo para que la nobleza se uniera al bloque Habsburgo, liderado por el Rey de España. Los diplomáticos de Felipe II encontraron una sorpresa y una experiencia muy amarga. La nobleza de Rzeczpospolita rechazó la alianza con Felipe II en el año 1573, así como en las siguientes elecciones. Eligieron reyes que garantizaban una política pacifista hacia Constantinopla.

La elección en Rzeczpospolita se convirtió en un campo de rivalidad Valois-Habsburgo. En contraste con el campo católico, Lepanto movilizó a los oponentes de Felipe II. El 19 de abril de 1572, en Blois, Inglaterra y Francia firmaron un tratado de defensa y comercio, destinado a ser el origen de la Liga Protestante contra la Liga Santa. El enviado de París, Jean de Monluc, obispo de Valence, cruzó la frontera oriental del país. La razón fue doble: entablar negociaciones sobre la adhesión de los príncipes protestantes del imperio a la Liga Protestante, mientras que en Rzeczpospolita se presionaba a favor de la elección de un candidato francés. En Rzeczpospolita los Valois también realizaron una intensa labor para romper el trato con el bando católico y anti-turco³². El embajador español en Venecia, Guzmán de Silva, informaba de varias misiones de Francisco de Noailles, el excomulgado obispo de Aix, a Constantinopla. Según las sospechas del embajador, su tarea no se limitaba a la

³⁰ Felipe II a Pedro Fajardo, s. f. 1573, EFE t. XII, n° 124.

³¹ Conde de Monteaugudo a Felipe II, Viena 14 II 1573, CODOIN t. CXI, pp. 153-154; Ana de Jagellón a Felipe II, Varsovia 16 IV 1580, EFE t. XV, n° 98.

³² Serrano, 1918, t. II, pp. 223-227.

mediación de la paz entre venecianos y turcos, su objetivo era también ganar apoyo para el príncipe Enrique de Valois en la lucha por el trono de Rzeczpospolita³³. La presencia de los Valois en Europa Oriental suponía una grave amenaza para los Habsburgo. No era cuestión de socavar los planes del ataque terrestre a Turquía, sino del cambio geopolítico. Una de las promesas electorales hechas por los franceses a la nobleza de Rzeczpospolita fue la de defender sus pretensiones a la propiedad del Reino de Nápoles, incluyendo los ingresos de la aduana de Foggia³⁴. Aunque la diplomacia española lo estimaba como una de las muchas promesas infundadas de Francia³⁵, el caso fue grave porque daba a los Valois un pretexto para intervenir en Italia. Adicionalmente, de París provenían rumores de que después de ganar las elecciones en Rzeczpospolita, los Valois tomarían el reino de Hungría y Moldavia, que deberían pertenecer al rey de Rzeczpospolita. Por lo tanto, serían los Valois quienes rodearían los estados de los Habsburgo con tierras bajo su dominio³⁶.

Al acercarse las elecciones en Rzeczpospolita, Pedro Fajardo veía la situación a través del prisma de los intereses españoles. Para él, la elección era una continuación evidente de la rivalidad con la Francia de los Valois, y esto determinó su comportamiento³⁷. Durante la sesión electoral en Varsovia, no respetó la decisión que daba prioridad de audiencia al diputado francés. Fajardo protestó ante la primacía del francés y al no poder hablar antes que él, rechazó dar su discurso a favor del archiduque Ernesto. No advirtió que, según la costumbre de Rzeczpospolita, la audiencia se concedía según el orden de llegada al reino, y según esta regla su turno recaía después del enviado francés. Pedro Fajardo consideró la decisión del senado como un insulto al Rey Católico y abandonó la sesión. Sin embargo, el fracaso de la misión de Fajardo no fue evidente. Felipe II y el resto de los diplomáticos españoles estimaron su

³³ García Hernán, 1999, p. 70; Guzmán de Silva a Felipe II, Venecia 2 III 1573, AGS E.1332, f.27; Don Diego de Zúñiga a Felipe II, Paris 14 I 1573, AGS K1531, B35, f. 21.

³⁴ Los ingresos de la aduana de Foggia constituían una garantía de la deuda de 430 mil ducados (las llamadas “sumas napolitanas”), que Felipe II prestó de la reina Bona en el año 1556.

³⁵ Enrique de Valois a Felipe II, Paris, 20 VIII 1573, AGS K.1532, f.121; Conde de Monteaugudo a Felipe II, Viena, 1 I 1573, CODOIN, t. III, p. 107.

³⁶ Don Diego de Zúñiga a Felipe II, Paris, 24 VIII 1573, AGS K.1532, f.159; El embajador imperial en Constantinopla al emperador Maximiliano II, 31 III 1573, AGS E.1062, s.f.

³⁷ Pedro Fajardo a Felipe II: “venimos a parar en el oficio que se hazia contra franceses, aunque muy honestamente pareciéndonos que encargándonos Vuestra Magestad lo que deseava el buen suceso deste negocio, y que era caso singular este que se ofrecía, donde con mano de Vuestra Magestad incierta y vanamente han querido contrastar al Príncipe Ernesto, y que los franceses tan sin razón han sido los primeros movedores desto”, Viena 19 XII 1572, EFE t. XII, n° 97.

comportamiento como perfectamente correcto³⁸. El incidente fue parte de una antigua rivalidad franco-española por el protocolo diplomático que salió a relucir en varias ocasiones: durante el Concilio de Trento, cuando el Papa se vio obligado a reconocer la primacía del rey español ante el francés, o en Venecia, cuando Felipe II destituyó a su embajador por dar prioridad a los enviados franceses³⁹.

La primera elección la ganó Enrique de Valois. Fue una dolorosa derrota para Felipe II, tanto que el Papa dio su apoyo secreto a Enrique de Valois y luego nombró para los puestos eclesiásticos en Moravia y Hungría a los clérigos polacos que apoyaron la elección del francés⁴⁰. Pronto, en Madrid conocieron bien la negativa actitud de Enrique de Valois y la corte francesa hacia Rzeczpospolita, y de los próximos cambios en el trono francés⁴¹. El francés no estuvo mucho tiempo reinando en Polonia; después de tres meses de gobierno, Enrique de Valois huyó de Cracovia para tomar la corona de Francia como Enrique III. La rivalidad por la herencia jagellónica parecía todavía en juego.

El juego sin resolución

El involucramiento de Felipe II en Rzeczpospolita fue consecuencia de su percepción del mundo en el contexto geopolítico. Tanto más cuando después de la batalla de Lepanto surgió la posibilidad de cambio en el tablero. Cuando resultó que cualquier acuerdo entre los miembros de la Liga Santa era imposible, el Papa no abandonó sus planes de continuar las actividades

³⁸ Felipe II a Pedro Fajardo, El Escorial 6 VIII 1573, EFE t. XII, nº 149; Conde de Monteaugado a Felipe II, Viena 12 V 1573, EFE t. XI, nº 77.

³⁹ Dandele, 2002, p. 86; Carnicer, 2005, p. 178.

⁴⁰ Conde de Monteaugado a Juan de Zúñiga, Viena 1573, IVDJ (Instituto Valencia de don Juan) E. 5, t. I, f.166; Juan de Zúñiga a Felipe II: "... haviendo me ha dado antes las grandes prendas de que ayudaría al Serenísimo Archiduque porque no supiera dessorcular tanto, si le hubiera mandado otra cosa, y de los ministros se hubiera visto alguna señal y mientras duro la liga, siempre fue el primer negocio que el Papa tuvo delante, el acrescentar las fuerzas contra el Turco, para lo qual se persuadía que era de mucha importancia que uno de los hijos del emperador fuesse Rey de Polonia, y tambien creo que nunca imagino que franceses pudiesse tener parte, Pero despues que lo veo hecho, y el legado deve de haver scrito grandes razones para fundar que esta election ha sido muy conuiniente con la afficion que deve tener Su Santidad a las de Francia no ha podido cubrir el contentamiento [-] y mostro estar persuadido que deve mucho mas la Sede Apostolica a la corona de Francia que la de Vuestra Magestad", Roma 29 VI 1573, AGS E. 922, f.112.

⁴¹ Carlos IX de Francia murió el 30 de mayo de 1574 después de padecer tuberculosis durante mucho tiempo. La inteligencia española informó repetidamente sobre su frágil salud y su muerte inminente.

anti-turcas y comenzó a buscar nuevos aliados. Eligió al Emperador y a los Valois, aunque dio a Rzeczpospolita un papel en este proyecto. La muerte del Jagellón y la posibilidad de ganar el trono polaco-lituano provocaron el traslado de la gran rivalidad entre las potencias estatales del Mediterráneo al espacio entre el Mar Báltico y el Mar Negro. Felipe II no abandonaría su involucramiento en los asuntos del país polaco-lituano. Desde la perspectiva de Madrid, un hecho importante fue la elección del archiduque Rodolfo para rey de Hungría. Además, en el futuro próximo se llevarían a cabo las elecciones imperiales (12 XI 1576)⁴². De tal manera, esta parte de Europa de entonces no caería bajo la esfera de influencia francesa.

La victoria de Lepanto dio esperanzas para crear una gran ofensiva anti-turca; además, la muerte del rey Jagellón y la posibilidad de ganar el trono de Rzeczpospolita provocaron que Felipe II interviniera en los asuntos de este reino. El Rey Prudente tenía motivos para observar la posibilidad de ganar el trono del país polaco-lituano por parte del archiduque Ernesto y contar con un cambio completo del equilibrio de poder en el tablero europeo. El resultado positivo de este juego podría haber dado una gran ventaja a los Habsburgo y a la Monarquía Hispánica. Por eso, durante las siguientes elecciones, España no abandonaría su implicación en los asuntos de Rzeczpospolita, así como tampoco abandonaría sus planes de ataque a Turquía o su rivalidad con Francia, sino que haría todo lo posible para eliminar a su mayor oponente, los Valois, y garantizarse el apoyo del Papa en el juego por el trono de Rzeczpospolita⁴³.

Sin embargo, el punto de vista de Felipe II no fue compartido por la nobleza polaca, que rechazaba la candidatura de los Habsburgo y la alianza anti-turca. La adhesión del trono de Rzeczpospolita por los Habsburgo crearía un gran imperio hostil para los Otomanos. La ruptura de las relaciones pacíficas con la Sublime Porta, mantenidas con tanto esmero y esfuerzo desde el año 1533, significaría pérdidas irreparables⁴⁴. En el año 1571, al país polaco-lituano llegó la noticia sobre la gran victoria marítima de Lepanto, pero provocó un interés muy limitado. En la imprenta de Cracovia salió la obra de Joannes Baptista Rasarius: *De victoria Christianorum ex Turcis ad Echinadas oratio*; en el año siguiente, la de Alessandro Sanuto: *De Insigni et Memorabili*

⁴² Felipe II al conde de Monteagudo: “Pero encarezco mucho cuanto que nos demos mas prisa en procurar la sucesion del Imperio del Rey de Hungria, mi sobrino, poniéndole delante el daño universal que se seguiría á la cristiandad, y en particular á nuestra casa si saliese de ella esta dignidad, que cierto podriamos ser culpados de descuido y negligencia, la cual no tienen franceses, que sin tocarles nada, se tiene aviso que bullen y negocian para sí tan vivamente como suelen”, El Escorial 2 I 1573, CODDIN t. CXI, pp. 91-93.

⁴³ Urjasz-Raczko, 2014, pp. 213-232.

⁴⁴ Dziubiński, 2005, pp. 241.

Christianorum ex Turcis Victoria, y otra de Filip Membra: *Prawdziwe y osobliwe kazdey sprawy wypisanie jako Turcy wysep Król. Cypru oblegli*. Las primeras representaciones de la batalla datan del año 1632, cuando un pintor veneciano, residente en Cracovia, Tommaso Dolabella, representó la batalla de Lepanto con el objetivo de compararla con la victoria de Chocim. Cabe destacar que, en general, había impresos que instaban a la encrucijada anti-turca, sin embargo, gozaban de poco interés. Eran de mayor popularidad entre la nobleza las informaciones directas de segunda mano: cartas, notas, tratados que proporcionaban información fiable sobre el Imperio Otomano, tanto de autores nativos como occidentales⁴⁵. Por lo tanto, la batalla de Lepanto no formó ni forma parte de un símbolo nacional o sacro en Polonia. Nunca llegó a ser un tema importante como lo fue en España o Italia⁴⁶. Quizás su equivalente hasta hoy sean las batallas de Chocim de 1621 y el asedio de Viena del año 1683.

BIBLIOGRAFÍA

AGS (Archivo General de Simancas)

Barbero, Alessandro, *Lepanto. La Battaglia dei tre imperi*, Roma, Ed. Laterza, 2010.

Boratyński, Ludwik, “Esteban Batory, la Hansa y la sublevación de los Países Bajos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 127, 1954, pp. 451-500.

Braudel, Fernand, *Morze Śródziemne i świat śródziemnomorski w epoce Filipa II*, Varsovia, PIW, 2004.

Brzeziński, Szymon, “Dynastic policy and its limits: the Jagiellonians and post-1541 Hungary”, en Attila Bányai (ed.), *The Jagiellonians in Europe. Dynastic policy and foreign relations*, University of Debrecen, 2016.

Carnicer, Carlos, *Espías de Felipe II. Los servicios secretos del Imperio español*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.

CODOIN (*Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*), el marqués de Fuensanta del Valle, Madrid 1895, t. CXI.

Crowley, Roger, *Imperios del mar. La batalla final por el Mediterráneo 1521-1580*, Barcelona, Ático de los Libros, 2013.

Dandele, Thomas J., *La Roma española (1500-1700)*, Barcelona, Crítica, 2002.

Dziubiński, Andrzej, *Na szlakach Orientu. Handel między Polską a Imperium Osmańskim w XVI-XVIII wieku*, Wrocław, 1998.

Dziubiński, Andrzej, *Stosunki dyplomatyczne polsko-tureckie w latach 1500-1572 w kontekście międzynarodowym*, Wrocław, 2005.

EFE (*Elementa ad fontium ediciones. Documenta Polonica ex Archivo Generali Hispaniae in Simancas*, ed. Walerian Meysztowicz, Roma 1963-1970), t. VIII, n° 139.

⁴⁵ Tafiłowski, 2013, pp. 11, 318-334.

⁴⁶ Mínguez, 2018, pp. 453-468.

- EFE, t. VIII, nº 137.
- Erlanger, Philippe, *Rodolfo II de Habsburgo, 1552-1612: el emperador insólito*, Madrid, Espasa Calpe, 1974.
- García Hernán, Enrique, *La acción diplomática de Francisco Borja al servicio del Pontificado 1571-1572*, Valencia, Organismo Público Valenciano de Investigación, 2000.
- Hassiotis, Ioannis K., “Hacia una re-evaluación de Lepanto, en Volver a Cervantes”, en Antonio Pablo Bernat Vistarini (coord.), *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2001, pp. 37-46.
- Lynch, John, *Los Austrias. 1516-1700*, Barcelona, Crítica, 2010.
- Mínguez, Víctor, *Infierno y gloria en el mar. Los Habsburgo y el imaginario artístico de Lepanto (1430-1700)*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, 2018.
- Przedziecki, Rajnold, *Diplomatie et protocole à la cour de Pologne*, “Boletín de la Real Academia de la Historia”, t. 121, 1947.
- Rivero Rodríguez, Manuel, *La batalla de Lepanto: cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid, Silex, 2008.
- Ruiz Martín, Felipe, *Relaciones entre España y Polonia durante el siglo XVI. Carlos V y Felipe II - Segismundo I y Segismundo II Augusto*, Universidad Complutense de Madrid, 1944.
- Serrano, Luciano, *La liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede (1570-1573). Ensayo histórico a base de documentos diplomáticos*, Madrid, Junta para ampliación de Estudios, Imp. de la revista de los Archivos. 1918, t. II, pp. 179-183, 278-280.
- Skowron, Ryszard, *Dyplomaci polscy w Hiszpanii w XVI i XVII wieku*, Cracovia, Tow. Autorów i Wydawców Prac Naukowych “Universitas”, 1997.
- Tafiłowski, Piotr, “*Imago Turci*”. *Studium z dziejów komunikacji społecznej w dawnej Polsce (1453-1572)*, Lublin, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, 2013.
- Urjasz-Raczko, Matylda y Miguel Conde Pazos, “La política exterior de los Jagellones en el siglo XVI”, en Jan Kieniewicz, Alfredo Alvar Ezquerra, Cristina González Caizán, Matylda Urjasz-Raczko y Miguel Conde Pazos (coords), *Cartas latinas en la época de los Jagellones. Años 1519-1572*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, Instituto Polaco de Cultura de Madrid, Facultad de “Artes Liberales” de la Universidad de Varsovia, 2020, pp. 19-45.
- Urjasz-Raczko, Matylda, “La estrategia diplomática de Felipe II frente a la Tercera Elección Libre en La República Polaco-lituana, 1586-1589”, *Studia historica. Historia moderna*, nº 36, 2014, pp. 213-232.

**HERNÁNDEZ DE VELASCO Y GÓMEZ DE TAPIA:
DOS TRADUCTORES EN DISPUTA DE LA
AUTORÍA DE LA SELVA DE ARANJUEZ**

Adolfo R. POSADA

Literary Curator / Investigador independiente
adolfo.rodriguez.posada@gmail.com

Resumen: *Selva de Aranjuez* es una de las obras más representativas del género poético descriptivo en el Siglo de Oro. La obra ha sido objeto de discusión por presentar dos versiones paralelas atribuidas a diferentes autores bajo títulos distintos: *La égloga pastoril* asignada por Argote de Molina a Luis Gómez de Tapia —traductor de *Os Lusíadas* de Camões— e incluida en el acrecentado *Libro de la montería* (1582); y *Selva de Aranjuez*, localizada en el *Cartapacio poético del Colegio de Cuenca* (s. XVI) y atribuida al traductor de la *Eneida* de Virgilio, el toledano Gregorio Hernández de Velasco. En este artículo se discuten los argumentos a favor y en contra de las atribuciones de la obra, tratando de pronunciar en último término, de forma consensuada en diálogo con los especialistas que se han aproximado a la pieza, un veredicto fundado en torno a su autoría.

Palabras clave: *Hernández de Velasco, Gómez de Tapia, silva, Aranjuez, ars topiaria.*

Abstract: (Hernández de Velasco and Gómez de Tapia: Two Translators in Dispute over the Authorship of *Selva de Aranjuez*) *Selva de Aranjuez* is one of the most representative works of the descriptive poem in the Spanish Golden Age. The work has been object of discussion by presenting two parallel versions attributed to different authors under different titles: *La égloga pastoril* assigned by Argote de Molina to Luis Gómez de Tapia —translator of *Os Lusíadas* by Camões— and included in the enhanced *Libro de la montería* (1582); and *Selva de Aranjuez*, located in the *Cartapacio poético del Colegio de Cuenca* (16th century) and attributed to the Toledan translator of the Virgil's *Aeneid*, Gregorio Hernández de Velasco. This article discusses the arguments for and against the attributions of the work, trying to give, in a consensual dialogue with the specialists who have approached the composition, a well-founded verdict on its authorship.

Keywords: *Hernández de Velasco, Gómez de Tapia, Spanish silva, Aranjuez, ars topiaria.*

La égloga pastoril en que se describe el bosque de Aranjuez ha sido atribuida tradicionalmente a Luis Gómez de Tapia —traductor de *Os Lusíadas* de Camões— siguiendo el criterio de Argote de Molina, quien la incluyó en el acrecentado *Libro de la montería* (1582)¹. La pieza en cuestión ha trascendido y es recordada por ser una de las primeras manifestaciones del género descriptivo en España. Como bien anota Ruiz Pérez², el paisaje cobra en sus versos autonomía frente al acontecimiento: la écfrasis o descripción detallada y copiosa del bosque de Aranjuez, figurado aquí como *locus amoenus*, acapara todo el protagonismo frente al *genethliacon* u oda natalicia de la Infanta, cuyo alumbramiento constituye la circunstancia que sirve como motivo de composición al poema³.

No obstante, buena parte del interés y atención que ha despertado la pieza ha venido en virtud de la información valiosa que ofrece sobre los jardines de Aranjuez en tiempos de Felipe II. De hecho, numerosos historiadores han recurrido a sus descripciones por ser, junto a las contenidas en *La Laurentina* (1580-90) de Luis Cabrera de Córdoba, una de las fuentes historiográficas primordiales de información acerca del diseño y estado de la huerta real en el siglo XVI⁴.

Ahora bien, pese a que la autoría de la composición se ha venido adjudicando a Gómez de Tapia, existe una segunda atribución que obliga a reescribir la historia de la égloga. He aquí el conflicto filológico planteado. Su autoría se vuelve problemática en el momento en que la pieza no solo la incorpora Argote de Molina al *Libro de la montería*, atribuyéndola en todo momento al maestro sevillano traductor de Camões, sino que se ha visto asignada por igual a Gregorio Hernández de Velasco —traductor a su vez de la *Eneida* de Virgilio— bajo el título de *Selva de Aranjuez*. Tal variante de la composición se localiza en el Cuaderno “F” del salmantino *Cartapacio poético*

¹ Como puntualiza Caruso, no todas las impresiones del *Libro de la montería* incluyen *La égloga pastoril* de Gómez de Tapia, lo cual, a juicio del investigador, “nos induce a pensar que el poema se introdujo a última hora o que se imprimieron copias limitadas para que no tuvieran mucha publicidad con la falsa autoridad”, Caruso, 2016, p. 28.

² Ruiz Pérez, 2002, pp. 387-388.

³ No por nada en el *Cartapacio poético del Colegio de Cuenca*, donde se atribuye la pieza a Hernández de Velasco, aparece titulada como *Selva de Aranjuez*, pues en ella se adelantan, como comentan Osuna Rodríguez (2002, p. 382) y Ruiz Pérez (2002, pp. 387-388), los rasgos esenciales de la silva como género.

⁴ Desde que Álvarez de Quindós se sirviera de *La égloga pastoril* como fuente historiográfica primordial para la elaboración de *Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez* (Madrid, Imprenta Real, 1804), la pieza ha sido un material recurrente de consulta entre los especialistas, entre ellos, Montemayor Ruiz (2003), Luengo Añón (2008) o Samsom (2012).

del Colegio de Cuenca (s. XVI)⁵, como lo dio a conocer el editor moderno del florilegio, Forradellas Figueras⁶, lo cual propició los comentarios tanto de Alatorre⁷ como de Osuna Rodríguez⁸ sobre la disputa de la autoría.

Se aprecia, en definitiva, una doble postura entre los críticos que se han interesado por esta peculiar composición de nuestra literatura: por un lado, quienes discuten la autoridad de Argote de Molina en cuanto a la atribución del poema y reclaman la paternidad de la obra para Hernández de Velasco; por otro, quienes probablemente ante el desconocimiento de la presencia de esta misma pieza en el *Cartapacio del Colegio de Cuenca* reiteran la clásica atribución a Gómez de Tapia. Una vez aclarado que nos encontramos ante un caso ejemplar de doble atribución y antes de exponer y debatir los argumentos a favor y en contra de cada una de las partes enfrentadas, es útil traer a colación los criterios metodológicos establecidos por Rodríguez López-Vázquez para la resolución de esta suerte de pleitos:

vale la pena plantear una cuestión metodológica sobre la indagación en atribuciones dudosas. En los casos en los que un texto no tiene atribución segura, la investigación debe indagar cuatro parámetros diferentes: el biográfico, el estilístico, el lingüístico y el sociocultural⁹.

Siguiendo los criterios de Rodríguez López-Vázquez, cabe adelantar que, para el caso, el primer criterio biográfico pocas dudas despeja, puesto que apenas se conservan datos concernientes a la vida de los dos traductores enfrentados por la autoría de la composición. Se discute si hubo de ser escrita en la década de 1560, coincidiendo con el nacimiento de la Infanta Isabel, o en su defecto, en los primeros años de la de 1580. Es verdad que existen referencias y algún que otro breve comentario de los hispanistas a la obra, como es el caso de las menciones de Pedraza Jiménez¹⁰ y Ruiz Pérez¹¹, quienes la atribuyen por tradición filológica a Gómez de Tapia, siguiendo el comentario bibliográfico, por ejemplo, de los editores del tercer tomo de la colección *Parnaso español*¹².

⁵ Este artículo viene a ampliar la discusión sobre la autoría de *La égloga pastoril* introducida de pasada en un trabajo anterior sobre la presencia del *ars topiaria* en la pieza merced a una anotación realizada por Jesús Ponce Cárdenas, a quien le estaré siempre agradecido por ello, cfr. Posada (2017, p. 234, n. 3) y Ponce Cárdenas (2018, p. 9).

⁶ Forradellas Figueras (ed.), 1986, pp. 189-205.

⁷ Alatorre, 2003, p. 130, n. 3.

⁸ Osuna Rodríguez, 2002, p. 382.

⁹ Rodríguez López-Vázquez, 2017, p. 4.

¹⁰ Felipe B. Pedraza Jiménez, 1994, p. 28.

¹¹ Ruiz Pérez, 2002, pp. 387-388.

¹² López de Sedano y Salvador Carmona (eds.), *Parnaso español*, III, p. XVII.

Por lo que respecta a la información biográfica acerca de Gómez de Tapia que se conserva, se tiene constancia de que en 1580 ve editada en Salamanca su traducción al castellano de *Os Lusíadas*; asimismo se conoce que fue natural de Granada por la mención de Argote de Molina en el *Libro de la montería* (1582)¹³, y que fue maestro capellán de Sevilla, como reza la portada de la traducción de Camões¹⁴. La dedicatoria del autor granadino a Ascanio Colonna, abad de Santa Sofía de Benevento, atestigua que hubo de trabar amistad con el cardenal italiano y probablemente con su círculo literario en la ciudad de Salamanca; si es que no fue alumno de su universidad, lo cual explicaría su relación con el joven Góngora, que se estrena en el mundo de las letras, no se olvide, con una temprana canción de estilo heroico (“Suene la trompa bélica”) en que se celebra la traducción del maestro sevillano y en cuyos preliminares justamente se inserta la pieza gongorina en cuestión.

Del segundo autor en discordia poco más se sabe. Nace Hernández de Velasco en la ciudad de Toledo en torno a 1520. Se conoce que fue presbítero y doctor en teología, capellán de San Juan Bautista de Toledo, además de humanista célebre por ser el traductor de Virgilio y Sannazaro. Se recuerda especialmente su traslado al castellano de la *Eneida*, la cual fue elogiada por Lope y leída por Cervantes¹⁵, y por difundir en nuestra lengua, como ha estudiado Donald McGrady¹⁶, una extensa selección de cultismos: *desasosiego*, *fervoroso*, *inextricable*, *simulacro*, *proclive*, etc. Pero también parte de la estima que le profesaron sus contemporáneos procede de la traducción en octava rima del *Parto de la Virgen* de Sannazaro, publicada en Zaragoza en 1569, un *genethliacon* repleto de descripciones copiosas y écfrasis que evoca de inmediato el recuerdo de la *Selva de Aranjuez* debido a su marcado carácter pictoricista¹⁷.

Precisamente es en esta última traducción donde se localiza una de las escasas composiciones líricas salidas de la pluma del traductor, un “Parergon”

¹³ Todas las citas de *La égloga pastoril* proceden de la edición original del texto en el *Libro de la montería* (cfr. Gómez de Tapia, *La égloga pastoril en que se describe el bosque de Aranjuez*, fols. 22r-25r).

¹⁴ Gómez de Tapia, *La Lusíada de el famoso poeta Luys de Camões*, fol. 1r.

¹⁵ Cfr. Caruso, 2016, p. 2 y p. 35.

¹⁶ McGrady, 1973, pp. 359-360.

¹⁷ Por pictoricismo o pictorialismo se entiende aquel estilo poético que persigue la consecución de la *enargeia* —la capacidad verbal de poner ante los ojos el objeto representado— por medio del reiterado uso de deícticos y léxico de la visión, la narración en presente histórico, el empleo sistemático de tecnicismos artísticos o la acumulación de epítetos y adjetivos cromáticos. Además del clásico trabajo de Hagstrum (1958), pueden consultarse los análisis de célebres composiciones pictoricistas gongorinas y quevedianas de Ponce Cárdenas (2010, pp. 114-115) y Sáez (2018, pp. 225-226).

del que, desde la noticia que se brinda de ella en el quinto volumen de su *Parnaso español*¹⁸ no se había vuelto a hacer mención hasta la aparición de la tesis doctoral de Massimo Caruso¹⁹. La razón de su olvido no es otra que la peculiar localización de este breve poema compuesto por 29 octavas, introducido por Hernández de Velasco como aditamento ornamental en la traducción del *Parto de la Virgen* de Sannazaro. Se encuentra en mitad del libro III, tras la canción de Lycidas y Aegon.

Como bien expresa el traductor toledano, su “Parergon” ofrece un “innumerable cuento / de amigos”²⁰. Se inicia con un proemio donde loa a Dios y la Virgen, para proceder con la descripción de “la ciudad Imperial” y algunas de sus personalidades, entre las que se encuentran Marina de Guevara y su marido Francisco de Rojas²¹, personas cercanas al traductor, entiéndase, por incluirlos en primer término y por la forma en que se prodiga en elogios hacia sus figuras. El dato no dejaría de ser intrascendente si no fuera porque Francisco de Rojas fue mayordomo de Juana de Austria, hija de Carlos I y hermana de Felipe II²². Esta conexión entre Hernández de Velasco y un miembro del séquito de la familia real resulta significativa en cuanto que la *Selva de Aranjuez* celebra el nacimiento de una de las hijas de Felipe II y doña Ana de Austria. La noticia bien podría explicar no solo el conocimiento detallado y minucioso que hubo de poseer el autor de la composición sobre la

¹⁸ Así lo recogen López de Sedano y Salvador Carmona: “[Hernández de Velasco] hizo ver que era capaz de aumentar la integridad, y ser autor original del poema, como lo fue en los adornos que añadió, y particularmente en el Parergon que incluye al final de la obra, donde hace enumeración y catálogo de los sabios y poetas ilustres toledanos”, López de Sedano y Salvador Carmona, *Parnaso español*, V, p. x.

¹⁹ Caruso, 2016, p. 15.

²⁰ Cito la traducción del *Parto de la Virgen* de Hernández de Velasco por la reedición sevillana publicada en 1580 (cfr. Hernández de Velasco, “Parergon”, fol. 67r).

²¹ Se conoce por la información contenida en la *Descripción genealógica y historial de la ilustre casa de Sousa* (Madrid, Imprenta de Francisco Javier García, 1770) que se trata de dos nobles toledanos vinculados a Juana de Austria: “Don Francisco de Rojas, hijo mayor de Francisco de Rojas el Sordo y de su mujer Doña María Davalos, heredó la Casa, y fue Señor de la villa de Layos y de las dos partes de la dehesa del Castañar y de las dehesas de Villamejor, Martín-Román y otras heredades; fue Mayordomo de la Princesa Doña Juana, hija del Emperador Carlos V, y mujer del Príncipe don Juan de Portugal, que fueron padres del Rey D. Sebastián; casó con Doña Marina de Guevara, hija de don Juan Pacheco, Señor de Montalván, y de Doña Leonor Chacón su mujer, hija de don Juan Chacón, Adelantado mayor de Murcia”, García (imp.), *Description genealogica y historical de la ilustre casa de Sousa*, p. 253.

²² Otro dato que afianza el vínculo de Hernández de Velasco con los monarcas españoles a través de sus amistades toledanas es la presencia, entre las personalidades elogiadas en el “Parergon”, de don García Manrique de Lara y Luna, clérigo de la diócesis de Burgos, tesorero y canónigo de la iglesia de Toledo y capellán de honor del rey.

huerta real en Aranjuez, sino también la intención de componer un *genethliacon* en honor a la Infanta, a pesar de las licencias tomadas por el autor acerca de las circunstancias de su nacimiento²³.

No obstante, no es esta la referencia más llamativa localizada en el “Parergon” de Hernández de Velasco. Más significativa para nuestro propósito es la mención en los versos del traductor del poeta toledano por excelencia: “Un Garci Lasso hijo digno veo / De Garci Lasso espíritu divino”²⁴. El *rapport de fait* establecido entre el traductor toledano y el poeta de la misma ciudad explicaría a su vez la presencia de ciertos estilemas procedentes de la poesía bucólica garcilasiana (“claro Tajo”, felice+sust., empleo reiterado del epíteto verde, etc.), así como los múltiples paralelos que pueden observarse entre el poema referido y la *Égloga III*: empleo de la octava real, localización del *locus amoenus* en las orillas del Tajo, preciosismo descriptivo, recurrencia de léxico pictoricista, pintura de la naturaleza como *Natura artifex*, écfrasis de tapices, *mise en abyme*, representación de mitos clásicos en las telas descritas, etc. Para muestra un botón:

Están de un blando Zéfiro soplados
los ramos dulcemente murmurando
las aves con acentos delicados
el ayre cerca y lexos regalando
mil claros arroyuelos variados
de arena y oro se andan encontrando
y varias pedrezuelas reboviendo
los ojos y el oydo entreteniendo²⁵.

Pero no solo acusa la composición el influjo de la *Égloga III* de Garcilaso²⁶, sino asimismo es posible señalar abundantes referencias implícitas

²³ Por añadidura a lo expresado en mi anterior artículo (Posada, 2017, p. 236), existe la posibilidad de alegar asimismo que el poema natalicio está dedicado en efecto a doña Isabel Clara Eugenia, al contrario de lo que anota Álvarez de Quindós (*Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, p. 366). Quizás por darle el autor de la égloga al nacimiento mayor pompa hubiese escogido como escenario no la ciudad natal de la infanta, Valsaín, sino la huerta real de Aranjuez, por acomodarse el lugar al género pastoril y casar mejor con la pintura del *locus amoenus*.

²⁴ Hernández de Velasco, “Parergon”, fol. 66r.

²⁵ Gómez de Tapia, *La égloga pastoril*, fol. 23r, XXV, vv. 193-200. Cito el texto por la edición original en el *Libro de la montería*, por ser la edición impresa de la composición que atesora mayor antigüedad.

²⁶ Recuérdense a este respecto los siguientes versos de la *Égloga III* de Garcilaso de la Vega: “cuando Favonio y Céfito soplando” (v. 323), “del oro que el felice Tajo envía, / apurado,

a los versos y antítesis célebres de la *Égloga I*, como se puede observar en la siguiente octava:

El vago Viento, en Red, podrá cojerse
 y en chico vaso, el ancho Mar cerrarse
 el caudaloso río, a tras bolverse,
 los Ciervos en el ayre apacentarse
 en clara Noche, el Ártico esconderse,
 los Lobos y Corderos, amigarse,
 la Noche el Sol dará, la Luna el día
 antes que vuelva a colmo mi alegría²⁷.

Esta clara influencia garcilasiana sobre el poema de Aranjuez parece a priori avalar la autoría de Hernández de Velasco. La referencia directa a Garcilaso en el “Parergon” establece una relación de hecho entre el traductor de Virgilio y el poeta toledano, lo cual brinda un argumento para sostener que la pieza es de su autoría en detrimento de su rival sevillano²⁸. Sumado todo ello al necesario conocimiento de los célebres jardines y los paisajes de la ribera del Tajo, amén de la conexión con la familia real a través de sus amistades toledanas, parece inclinar la balanza a favor del traductor de Virgilio según el criterio biográfico seguido, y bien podría resultar suficiente si no fuera por otra serie de circunstancias que impiden cerrar la discusión.

No se descarte que siendo Gómez de Tapias maestro de Sevilla y siendo a su vez la ciudad hispalense cuna de la crítica garcilasiana encabezada por Herrera, cuya eclosión se produce en las mismas fechas en que publica su traducción de Camões, bien pueda explicar de igual forma la marcada influencia de la poesía bucólica del genio toledano en *La égloga pastoril* incluida en el

después de bien cernidas / las menudas arenas do se cría” (vv. 106-108) y “alegrando la vista y el oído” (v. 64), Garcilaso de la Vega, 1993, pp. 120-134.

²⁷ Gómez de Tapia, *La égloga pastoril*, fol. 25r, LXVII, vv. 529-536. En lo tocante a esta estrofa, nótese la influencia de los célebres versos de la *Égloga I* garcilasiana: “y por nuevo camino el agua se iba; / ardiendo yo con la calor estiva, / el curso enajenado iba siguiendo / del agua fugitiva” (vv. 122-125) y “La cordera paciente / con el lobo hambriento / hará su ayuntamiento” (vv. 161-163), Garcilaso de la Vega, 1993, pp. 35-49.

²⁸ La relación de Garcilaso y Hernández de Velasco es ratificada por Caruso: “En la traducción el *Parto de la Virgen* aparece un largo *excursus*, o *parergon*, que comienza con el verso (P3, 681): *si mi cansada vista no me miente*, que puede sugerir que GHV, en 1554 cuando publicó esta obra, ya tenía muchos años mientras que por aquella fecha debía tener unos 30 años. En realidad, se puede considerar un τόπος que GHV sacó de Garcilaso, que en la *Égloga II*, v. 766 escribe “si mi turbada vista no me miente”, Caruso, 2016, p. 15. Véanse además las coincidencias señaladas por el propio Caruso (2016, pp. 33-34) entre Hernández de Velasco y Garcilaso.

Libro de la montería. Es más, una de las personalidades que contribuye con un elogio y un proemio a la traducción del maestro sevillano es El Brocense, quien confirma que Gómez de Tapia fue, además de excelente traductor, “muy acabado poeta latino y español”²⁹. Como es sabido en 1574 el célebre humanista dio a conocer sus comentarios y enmiendas a la obra de Garcilaso y es muy posible que Gómez de Tapia los consultara o al menos conociera en sus tiempos como colegial de Salamanca. Así se explicaría, por ejemplo, que la composición, pese al influjo apreciable en ella de la *Égloga III*³⁰, recoja algunas enmiendas de El Brocense y Herrera, como, por ejemplo, la consideración de que Céfito y Favonio eran los nombres griegos y latinos, respectivamente, para un mismo viento como así figura en *La égloga pastoril*.

Con todo, no dejan de inspirar los datos expuestos meras conjeturas ante la imposibilidad de decantarse por uno de los dos traductores al menos sin recurrir a los componentes estilístico y lingüístico. Lo que sí queda claro es la relación del poema sobre Aranjuez con las aulas y colegios salmantinos. Aparte de la casualidad de que los dos autores enfrentados sean recordados por sendas traducciones de Virgilio y Camões, ya sea por el vínculo personal de Gómez de Tapia con Ascanio Colonna, Góngora y El Brocense³¹, ya sea por la pertenencia del cartapacio, donde figura la *Selva de Aranjuez* atribuida a Hernández de Velasco al Colegio mayor de Cuenca, parece evidente que existe una estrecha relación entre la obra y los círculos literarios salmantinos entre las décadas de 1560 y 1570. Y es en este punto, en la conexión de la ciudad de Salamanca con el peculiar poema descriptivo, donde surgen las mayores dudas con respecto a la autoría de Hernández de Velasco. En especial, cuando reparamos en la problemática que rodea a los cartapacios estudiantiles del siglo XVI.

Recuerda Menéndez Pidal que estos cuadernos salmantinos eran “formados por personas afectas a la Universidad de Salamanca” y son “abundante y expresiva muestra de la literatura más gustada en la Universidad

²⁹ Gómez de Tapia, *La Lusitana*, fol. Vr.

³⁰ La alusión de Garcilaso (1993, p. 131, v. 323) en la *Égloga III* a los vientos “Favonio y Céfito soplando”, como anota Burell (cfr. Garcilaso de la Vega, 1993, pp. 131-132, n. 47), provocó la censura de El Brocense y Herrera al considerar “como un descuido de Garcilaso el citar los dos nombres de un solo viento como si fueran dos”. No obstante, no está de más recordar, por ejemplo, que el propio Garcilaso menciona en la *Égloga II* el célebre viento sin su homólogo —“y del céfito fresco recogiendo” (Garcilaso de la Vega, 1993, pág. 67, v. 438)—, lo cual desvirtúa en cierto modo el argumento planteado.

³¹ Gracias a los datos ofrecidos por Marín Cepeda (2015, pp. 118-119) en torno a la relación del traductor de *Os Lusíadas* con Ascanio Colonna, todo parece indicar que Gómez de Tapia fue colegial en Salamanca y es probable que fuese en las propias aulas salmantinas donde trabase relación con el joven Góngora.

salmantina durante la segunda mitad del siglo XVI³². Pero no siempre estas personas afectas a la universidad eran profesores eruditos y antólogos experimentados, sino estudiantes que acumulaban en estos cartapacios sin orden ni concierto multitud de folios. Se trata casi siempre de colecciones anónimas, compiladas sin rigor, que incluían desde anotaciones y apuntes personales tomados en clase hasta florilegios de citas y pliegos sueltos donde se habían copiado poemas y textos, como señala Lía Schwartz: “Parece haber sido práctica corriente de los siglos XVI y XVII que los aficionados a la lírica recopilaran textos poéticos en cartapacios que contenían obras de diferentes autores, algunos importantes, otros «medianos» y no pocos «menudos», según los clasificara ya Alberto Blecuá³³.”

El propio Alatorre, pese a mostrarse como uno de los principales defensores de Hernández de Velasco en el pleito contra Gómez de Tapia por la autoría de la *Selva de Aranjuez*, añade por su parte que los textos de los cartapacios poéticos del siglo XVI suelen resultar problemáticos en lo referente a cuestiones de autoría y variantes, por cuanto “suelen ser copias de copias, y de manera fatal los descuidos de los copistas se van acumulando³⁴”. Sánchez Mariana señala en su caso que los cartapacios bien podían representar “los gustos de cualquier particular con aficiones literarias, e incluso de varias personas que sucesivamente lo iban adicionando”, sin contar que las variantes “no siempre son correctas, y a veces no solo aproximativas, según la impresión del copista³⁵”.

Otra circunstancia añadida a este aspecto sociocultural referente a los cartapacios, que obliga a mostrarse prudente a la hora de aceptar a pies juntillas la legitimidad de la atribución a Hernández de Velasco, es que la *Selva de Aranjuez* figura en el *Cartapacio poético* con el título de “selva” cuando el marbete no se había extendido todavía entre los poetas áureos. Es posible por tanto que la copia sea posterior a 1580, y quién sabe si no se realizó desde el propio *Libro de la montería* o desde el manuscrito de algún pliego que conservase la composición de Gómez de Tapia en sus tiempos de camaradería con el círculo de Colonna³⁶.

³² Menéndez Pidal, 1914, p. 43.

³³ Schwartz Lerner, 1995, p. 149.

³⁴ Antonio Alatorre, 2003, p. 75.

³⁵ Sánchez Mariana, 1987, p. 210.

³⁶ Tampoco ha de desestimarse otro aspecto sociocultural como es el estrecho vínculo que existe entre el círculo hispalense, donde se sitúa a Gómez de Tapia, y la doctrina *ut pictura poesis*. Sin ir más lejos, Gómez de Tapia (*La Lusíada*, fols. 2v-3r) invoca como punto de partida para el prólogo de la traducción de *Os Lusíadas* el tópico horaciano sobre la comparación de las artes. Y si por algo destaca *La égloga pastoril* es por el modo en que la relación entre poesía y artes plásticas se manifiesta en sus versos de manera ejemplar y no como mera influencia garcilasiana.

Siendo el *Cartapacio poético del Colegio de Cuenca* una antología anónima de cuyo compilador poco o nada se conoce y siendo Argote de Molina un historiador reconocido, experto en arte y anticuario, no habría razón para discutir y no mantener en principio la tradicional atribución a Gómez de Tapia. Tanto más si por añadidura valoramos que el *Libro de la montería* fue una obra preparada por un experto cronista y erudito escrupuloso, además de personalidad activa en la Sevilla de la época, donde a su vez situamos a Gómez de Tapia tras sus años estudiantiles en Salamanca. No parece tener mucho sentido, pues, que Argote de Molina decidiese incluir en su edición del *Libro de la montería*, junto a las descripciones detalladas de los bosques hispanos en tiempos de Alfonso XI, un poema descriptivo de Aranjuez cuya autoría fuese dudosa o de la que no estuviese plenamente seguro. Incluso no sería descabellado pensar que la propia égloga que contiene la descripción de Aranjuez pudiera haber sido un encargo del propio Argote de Molina a su amigo Gómez de Tapia para incluirla como añadido en el volumen acrecentado del *Libro de la montería*. Idea en absoluto peregrina si tenemos en cuenta que el traductor de Camões menciona la contribución del anticuario sevillano a la historiografía al inicio del “Catálogo de los reyes que en Portugal ha habido” incluido en las primeras páginas de la traducción de *Os Lusíadas*: “Debe mucho la nación portuguesa a Gonzalo Argote de Molina, caballero andaluz”³⁷.

Discrepa no obstante de este parecer Caruso, quien observa no sin razón que por la fecha en que se publica el *Libro de la montería*, Hernández de Velasco “ya había muerto, no pudiendo reclamar su autoridad”³⁸. Recuerda asimismo el investigador que las copias del libro de Argote de Molina “difieren en su composición y en el orden de los fascículos, lo cual nos induce a pensar que el poema se introdujo a última hora o que se imprimieron copias limitadas para que no tuvieran mucha publicidad con la falsa autoridad”³⁹. Comoquiera que haya sido, la única certeza en torno a la polémica pasa por que ninguna de las pruebas biográficas o socioculturales alegadas resultaría determinante para corroborar la autoría.

Ahora bien, el pleito parece decantarse a favor de Hernández de Velasco cuando acudimos al peritaje lingüístico y estilístico de *Selva de Aranjuez* y analizamos en consecuencia el léxico y estilemas que predominan en los autógrafos de ambos traductores. Como defiende Rodríguez López-Vázquez, de los cuatro criterios introducidos para dilucidar la autoría de aquellos textos cuya atribución no es segura “el parámetro lingüístico debe tener capacidad de

³⁷ Luis Gómez de Tapia, *La Lusíada*, “Catálogo de los reyes que en Portugal ha habido”, s. p.

³⁸ Caruso, 2016, p. 28.

³⁹ Caruso, 2016, p. 28.

exclusión”⁴⁰; y en este caso en concreto resulta todavía más decisivo si cabe a juzgar por los últimos datos ofrecidos por Caruso. Sin embargo, existen ciertas incógnitas en cuanto a la atribución de Hernández de Velasco que convendría no desestimar para no faltar al rigor filológico.

Metidos ya de lleno en el peritaje de la escritura, sobra decir que siendo autores pertenecientes a un mismo contexto social y literario —el reinado de Felipe II— es lógico que ambos compartiesen un mismo código poético por ser el propio de la época. Ocurre por ejemplo con el uso recurrente del epíteto “felice”, presente en los escritos de Hernández de Velasco y que en el poema sobre Aranjuez se emplea cuatro veces: “felice España” (v. 1), “Jardín felice” (v. 97), “felice Reino toledano” (v. 152) y “felice día” (v. 127). Otro tanto de lo mismo sucede con las referencias coloristas y florales, así como el uso socorrido del epíteto “verde”, reflejado tanto en las traducciones del toledano como en la de Camões de Gómez de Tapia.

No es infrecuente localizar, por consiguiente, en la lírica de la época voces comunes y recursos habituales entre los imitadores de Garcilaso, así como los convenidos por el propio petrarquismo. Pero es verdad que Hernández de Velasco es conocido por su uso abusivo de los cultismos. De hecho, si por algo se recuerda la figura del traductor de Virgilio y Sannazaro es por haber sido el introductor en castellano de numerosos latinismos que el propio autor se encargó de enumerar en un apéndice a la edición de la *Eneida* de 1574. Por ello, sería esperable que esta *maniera* estilística del toledano se apreciase en *Selva de Aranjuez*, circunstancia que sin embargo no se corresponde con la realidad cuando se analiza minuciosamente el léxico de la composición bucólica en cuestión. No se registra en ella una presencia mayor a la acostumbrada de los habituales cultismos popularizados en nuestra lengua por el propio traductor: *fervoroso*, *simulacro*, *traje* o *fido*, entre otros⁴¹.

A tenor de lo expuesto y siguiendo el criterio de Rodríguez López-Vázquez acerca de “la verificación empírica del parámetro lingüístico”⁴², la ausencia de esta marca escritural de Hernández de Velasco arroja sombras de duda acerca de la atribución del poema sobre Aranjuez a su figura. Aun así, no apreciándose latinismos que señalen al traductor toledano como autor de la pieza, sí se observa un número nada desdeñable de cultismos referentes al *ars pictorica*, es decir, términos técnicos relativos a las artes plásticas, que vinculan, a causa del compartido pictoricismo, las traducciones de Hernández de Velasco al poema cuya autoría aquí se debate.

⁴⁰ Rodríguez López-Vázquez, 2017, p. 4.

⁴¹ Cfr. Donald McGrady, 1973, pp. 359-360.

⁴² Rodríguez López-Vázquez, 2017, p. 4.

Dicho lo cual, cabe destacar que el vocabulario técnico de la pintura genera un paralelismo lingüístico y una correspondencia estilística entre los textos: además de la recurrencia de epítetos coloristas, verbos de la visión, deícticos y correlativos característicos del pictoricismo, hemos de sumar el vocabulario preciosista y técnico procedente de la emergente literatura artística: “retrato” (v. 90), “retratados” (v. 309), “esmaltados” (v. 186), “pañó turqués” (v. 189), “esculpían” (v. 308), “dibujada” (vv. 316 y 445), “dibujado” (v. 342), “dibujo” (v. 369) y “lienzo” (vv. 341, 377, 425 y 481). Versos como “tan claro, que quien la pintura viera, / de mirar la verdad deseo perdiera” (vv. 383-384) son prueba suficiente de la afiliación tanto de la composición descriptiva como de su autor a la doctrina *ut pictura poesis* del Renacimiento.

Denota el entramado pictoricista un conocimiento más allá de la mera influencia garcilasiana. Recuérdese que la *Égloga III* de Garcilaso, que inspira buena parte de lo contenido en la pieza lírica sobre Aranjuez, es una de las primeras manifestaciones de la doctrina *ut pictura poesis* en España e introduce en la poesía española del Siglo de Oro el gusto de hermanar plumas y pinceles. Pero no se limita el autor de *La égloga pastoril* a emular el pictoricismo de la poesía bucólica garcilasiana, sino que introduce, asimismo, los tecnicismos pictóricos referidos, que serán predominantes en toda la trayectoria poética del Barroco. Asimismo, se observa, por ejemplo, cuando contrastamos la utilización de la voz pictoricista “al vivo” tanto en la traducción de la *Eneida* de Hernández de Velasco como en las octavas del poema sobre Aranjuez:

Manda traer para su Ascanio caro
preciosos y bellísimos vestidos
de tela de oro, con recamo raro,
y figuras al vivo, enriquecidos⁴³.

en contraste con

qual de ave, qual de fiera denodada
de tal manera al bivo remedando
que avrá quien a las aves red tendiesse
y delas fieras quien temor uviese. (vv. 69-72)

o

los vivos, tan al vivo retratados,
y los muertos, tan muertos parecían,

⁴³ Hernández de Velasco, *La Eneida de Virgilio*, p. 125.

como si aquellos cierto respiraran,
y estotros en aquel punto espiraran. (vv. 309-312)

Pero no solo es recurrente la voz “al vivo” en la traducción virgiliana de Hernández de Velasco, sino que es posible localizarla asimismo en las descripciones de las telas que portan los animales celestiales al final del Libro I del *Parto de la Virgen*, especialmente relevantes por ser versos autógrafos del traductor toledano:

Pintadas tan al vivo las pinturas
Que engañaren la vista diligente⁴⁴.

Voces y expresiones pictorialistas como “al vivo”, “retrato” o “dibujo”, ausentes en la *Égloga III* de Garcilaso y en los textos originales de Virgilio y Sannazaro, son de uso frecuente tanto en la *Selva de Aranjuez* como en las traducciones de Hernández de Velasco; pero de igual modo, aunque con menor incidencia eso sí, en la traducción de *Os Lusíadas* de Gómez de Tapia, en cuyo original portugués tampoco figura la expresión “al vivo”⁴⁵: “En aquella figura se detiene / el Catual al bivo debuxada”⁴⁶.

Así las cosas, aspirando a validar la autoría de uno u otro autor, según “una propuesta crítica basada en el análisis de elementos objetivos”⁴⁷, sí parecen existir suficientes evidencias —cuando menos desde el punto de vista lingüístico y estilístico— para decantarse por Hernández de Velasco frente a Gómez de Tapia, como defiende Caruso no sin razón: “No hay que dudar de que este largo poema sea del mismo [Gregorio Hernández de Velasco], ya que en ello se encuentran numerosos modismos, sintagmas e incluso enteros versos parecidos o iguales a los que aparecen en las otras obras suyas”⁴⁸. Entre las correspondencias de versos más evidentes señaladas por el investigador italiano, hasta el punto de producirse una exactitud plena entre los versos de la *Selva de Aranjuez* y los autógrafos de Hernández de Velasco, se encuentran “lo último pusieron de potencia” (v. 8) o “de rojo y odorífero narciso” (v. 19).

⁴⁴ Hernández de Velasco, *El Parto de la Virgen*, I, fol. 25r.

⁴⁵ Nada que deba sorprender, pues la presencia de pasajes pictoricistas y en consecuencia el uso reiterado del léxico artístico es una de las principales características de la obra de Camões. Y no se olvide tampoco que el prólogo incluido por Gómez de Tapia en la traducción de *Os Lusíadas* está escrito bajo la égida de la doctrina *ut pictura poesis*.

⁴⁶ Gómez de Tapia, *La Lusíada*, fol. 210r. Recuérdese que la voz “al vivo” aquí mencionada es una de las múltiples traducciones al castellano del conflictivo término griego *enargeia*.

⁴⁷ Rodríguez López-Vázquez, 2017, p. 1.

⁴⁸ Caruso, 2016, p. 41.

Estas coincidencias sintagmáticas parecen decantar la autoría de Hernández de Velasco a su favor: máxime cuando la comparación lingüística entre la traducción de Camões de Gómez de Tapia revela más de una divergencia morfológica y léxica con respecto a *La égloga pastoril*, situación que no se contempla en el caso de la variante del texto incluida en el *Cartapacio poético*⁴⁹. Mientras en la traducción de Gómez de Tapia, “tigre” es masculino, en la égloga figura como femenino: “la tigre espantosa” (v. 521); en tanto que en *La égloga pastoril* del *Libro de la montería* leemos “ufano” sin hache, en la traducción de *Os Lusíadas* se presenta con hache: “hufano”⁵⁰. No obstante, no se debe perder de vista que en lo tocante a esta cuestión resulta más fiable el criterio estilístico antes que el ortográfico, debido a todos los consabidos avatares que rodean en este sentido la impresión de ediciones en el siglo XVI.

En suma, los rasgos estilísticos y lingüísticos no respaldan la hipótesis sociológica acerca de la autoría de Gómez de Tapia, basada en el *rapport de fait* entre el maestro de Sevilla y Argote de Molina, quien le atribuye *La égloga pastoril*; en cambio, el peritaje de la escritura y las marcas lingüísticas pertinentes en los escritos conservados de Hernández de Velasco aproximan al traductor toledano a la autoría de la singular composición sobre Aranjuez.

Es cierto que no se ha de pasar por alto que los rasgos estilísticos fundamentales de Hernández de Velasco que, como se trae a colación en el comentario a la edición del “Parergon” en el *Parnaso español*, no se aprecian en la *Selva de Aranjuez*: “sincopar muchas voces sin otro misterio que el no caber en los versos enteras, faltar a la consonancia cuando no le acomodaba el sentido de la letra, ingerir sin necesidad una multitud de voces latinas”⁵¹. Así como tampoco otra de las pautas de estilo que le atribuye el célebre antólogo al traductor toledano: “no tan solamente se contentaba con el uso frecuente de las voces latinas, o latinizadas, pero aun insertó versos compuestos de puras voces latinas e italianas”⁵².

⁴⁹ La correspondencia entre las traducciones de Hernández de Velasco y la composición sobre Aranjuez se refleja en el empleo de voces tales como “perpetuamente” (v. 14), “protervia” (v. 53), “almo” (v. 58), “venados” (v. 153), “acervo” (v. 348), “aljabas” (v. 398), “alvedrío” (v. 363) o “inclita” (v. 577). Pero tales palabras son comunes y pertenecen al código poético compartido de la época: “almo” o “inclito” son latinismos empleados por Garcilaso, Fray Luis o Herrera. Otro tanto de lo mismo puede decirse de “protervia” y “alvedrío”, voces cultas procedentes de la tradición escolástica y presentes en la prosa humanística. Como es lógico, son términos familiares para un presbítero doctor en teología como Hernández de Velasco, pero tampoco extraños para un maestro como Gómez de Tapia, discípulo de El Brocense.

⁵⁰ Gómez de Tapia, *La Lusíada*, fols. 68r y 74v.

⁵¹ López de Sedano y Salvador Carmona, *Parnaso español*, V, p. xi.

⁵² López de Sedano y Salvador Carmona, *Parnaso español*, V, p. xi.

Ninguna de estas huellas de la escritura de Hernández de Velasco se observa en la construcción gramatológica de *Selva de Aranjuez*, pero ello no impide resolver el desacuerdo en cuanto a la autoría de la composición en virtud de la capacidad de exclusión que sí parece tener en el pleito el parámetro lingüístico. Aun cuando resulta incomprensible el error de atribución por parte del acrecentador del *Libro de la montería*, no hay que olvidar que la disparidad señalada por Caruso en cuanto a la composición y el orden de los fascículos de la obra no juegan a favor de Argote de Molina. Por más celebrada que sea su erudición, no ha de ser razón suficiente para avalar su autoridad en la atribución a Gómez de Tapia. Pero sería imprudente al mismo tiempo perder de vista la problemática naturaleza de los cartapacios estudiantiles de la España de los Austrias, lo cual sin acabar de desacreditar lo defendido por Forradellas Figueras, Alatorre o Caruso, tampoco acredita sin reservas la atribución de la composición sobre Aranjuez a Hernández de Velasco. En todo caso, las correspondencias sintagmáticas entre las traducciones del autor toledano y el poema descriptivo parecen suficientes para al menos referirnos a la composición no según su designación tradicional en la atribución clásica a Gómez de Tapia —*La égloga pastoril en que se describe el bosque de Aranjuez*—, sino debido al título con que figura en origen el poema de Hernández de Velasco en el *Cartapacio poético del Colegio de Cuenca: Selva de Aranjuez*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alatorre, Antonio, *El sueño erótico en la poesía española de los siglos de oro*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Álvarez de Quindós, Juan Antonio, *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, Imprenta Real, 1804, https://www.europeana.eu/es/item/9200110/BibliographicResource_1000126596660 [15.07.2020].
- Caruso, Massimo, *La primera traducción impresa completa de la Eneida de Virgilio realizada por Gregorio Hernández de Velasco*, Tesis de Doctorado, Padova, Università degli Studi di Padova, 2016, <http://paduaresearch.cab.unipd.it/9398/> [15.07.2020].
- Forradellas Figueras, Joaquín (ed.), *Cartapacio poético del Colegio de Cuenca*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1986.
- García, Francisco Javier (imp.), *Descripción genealógica y historial de la ilustre casa de Sousa*, Madrid, Imprenta de Francisco Javier García, 1770, <https://catalog.hathitrust.org/Record/009305928> [15.07.2020].
- Garcilaso de la Vega, *Poesía castellana completa*, 17ª ed., ed. Consuelo Burell, Madrid, Cátedra, 1993.

- Gómez de Tapia, Luis, *La Lusitada de el famoso poeta Luys de Camões, traduzida en verso castellano de portugues, por el Maestro Luys Gomez de Tapia vezino de Seuilla*, Salamanca, Ioan Perier, 1580, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-lusitada-de-el-famoso-poeta-luys-de-camoes/> [15.07.2020].
- Gómez de Tapia, Luis, *La égloga pastoril en que se describe el bosque de Aranjuez*, en Gonzalo Argote de Molina, *Libro de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de Leon, vltimo de este nombre*, Sevilla, Andrea Pescioni, 1582, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/libro-de-la-monteria-que-mando-escrevir-el-muy-alto-y-muy-poderoso-rey-don-alonso-de-castilla-y-de-leon-vltimo-de-este-nombre-0/> [15.07.2020].
- Hagstrum, Jean H., *The Sister Arts: The tradition of Literary Pictorialism and English Poetry from Dryden to Gray*, Chicago, University of Chicago Press, 1958.
- Hernández de Velasco, Gregorio, “Parergon”, en *El Parto de la Virgen que compuso el célebre Iacobo Sanazaro*, Sevilla, Benito de Montedoy y de Luys Torrero, 1580, fols. 62v-67r, http://purl.pt/11480/6/l-2414-p_PDF/l-2414-p_PDF_24-C-R0150/l-2414-p_0000_capa-cap_a_t24-C-R0150.pdf [15.07.2020].
- Hernández de Velasco, Gregorio, *El Parto de la Virgen que compuso el célebre Iacobo Sanazaro*, Sevilla, Benito de Montedoy y de Luys Torrero, 1580, http://purl.pt/11480/6/l-2414-p_PDF/l-2414-p_PDF_24-C-R0150/l-2414-p_0000_capa-cap_a_t24-C-R0150.pdf [15.07.2020].
- Hernández de Velasco, Gregorio, *La Eneida de Virgilio*, Madrid, Imprenta de Francisco Javier García, 1768, https://www.europeana.eu/en/item/9200110/BibliographicResource_1000126594841 [15.07.2020].
- López de Sedano, Juan José y Salvador Carmona, Manuel, *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*, Tomo V, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1771, <https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=4575> [15.07.2020].
- López de Sedano, Juan José y Salvador Carmona, Manuel, *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*, Tomo III, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1773, <https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=4572> [15.07.2020].
- Luengo Añón, Ana, *Aranjuez: utopía y realidad: la construcción de un paisaje*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- Marín Cepeda, Patricia, *Cervantes y la corte de Felipe II. Escritores en el entorno de Ascanio Colonna (1560-1608)*, Madrid, Polifemo, 2015.
- McGrady, Donald, *Cultismos en la «Eneida» de Hernández de Velasco*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973.
- Menéndez Pidal, Ramón, “Cartapacios literarios salmantinos del siglo XVI”, *Boletín de la Real Academia Española*, I, Madrid, 1914, pp. 43-55.
- Montemayor Ruiz, Susana, *Aranjuez: la literatura de sus jardines*, Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Orden de Ordenación Académica, 2003.

- Osuna Rodríguez, Inmaculada, “La égloga como género de circunstancias”, en Begoña López Bueno (coord.), *La égloga: VI Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 357-385.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., “Introducción”, en *Edición crítica de las Rimas de Lope de Vega*, Tomo II, Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 9-73.
- Ponce Cárdenas, Jesús, *El tapiz narrativo del Polifemo: eros y elipsis*, Barcelona, Universitat Pompeu-Fabra, 2010.
- Ponce Cárdenas, Jesús (ed.), *Juan Silvestre Gómez. Panegírico al conde de Monterrey (1640)*, Edición digital, 2018, <http://www.panegiricos.com/wp-content/uploads/2019/02/Juan-Silvestre-Go%CC%81mez-Panegi%CC%81rico-al-conde-de-Monterrey-Jesu%CC%81s-Ponce-Ca%CC%81rdenas.pdf> [15.07.2020].
- Posada, Adolfo R., “Esculturas efímeras: *ars topiaria* y naturaleza en la «Égloga pastoril» atribuida a Luis Gómez de Tapia”, en Marcial Rubio Árcquez y Adrián J. Sáez (eds.), *La estirpe de Pigmalión: poesía y escultura en el Siglo de Oro*, Madrid, Sial, 2017, pp. 233-250.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo, “Sobre la atribución del *Viaje de Turquía* a Andrés Laguna: una refutación lingüística”, *Lemir*, 21, 2017, pp. 1-5.
- Ruiz Pérez, Pedro, “Égloga, silva, soledad”, en Begoña López Bueno (coord.), *La égloga: VI Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 387-429.
- Sáez, Adrián J., “«Monarquías y tiranías»: la estatua de Nabuco en Quevedo”, *Studia Aurea*, 12, 2018, pp. 217-232.
- Sánchez Mariana, Manuel, “Los manuscritos poéticos del Siglo de Oro”, *Edad de Oro*, 6, 1987, pp. 201-214.
- Sansom, Alexander, *Locus Amoenus: Gardens and Horticulture in the Renaissance*, West Sussex, Wiley-Blackwell, 2012.
- Schwartz Lerner, Lía, “Confluencias culturales en la sátira áurea de transmisión manuscrita”, en José María Diez Borque (ed.), *Culturas de la Edad de Oro*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 149-167.

**LACTANCIA Y LACTANTES NOVOHISPANOS:
PREFIGURACIÓN DE UN MAL MÁS ALLÁ DEL CUERPO.
UN CASO DEL ECLECTICISMO LITERARIO EN EL ARTE
MÉDICO DE LA NUEVA ESPAÑA**

Marcos CORTÉS GUADARRAMA

Universidad Veracruzana

marccortes@uv.mx

Resumen: Se estudia el enfoque que se le dio a la lactancia materna en diversos textos de la temprana modernidad: obras médicas de los siglos XV al XVII del Viejo y del Nuevo Mundo y crónicas de la conquista espiritual de América. El *corpus* textual seleccionado lo unifica su marcado providencialismo y su potestad Divina. Se propone ubicar estas obras desde una tradición que toma en cuenta el eclecticismo y el dinamismo en la materialidad de la cultura escrita: siempre se construye un texto a partir de distintas fuentes para conseguir, de modo activo, algo novedoso. Con base en esto, se destaca que los autores médicos y cirujanos de esta clase de obras crearon una metatextualidad en dos sentidos: uno propio del quehacer del arte médico y otro meramente literario. Finalmente, se propone entender las funciones de los autores dentro del entramado al que invita su discurso normativo de estilo áspero, desde el cual defendieron la idea de un paraíso en el Nuevo Mundo ante el cisma que tuvo la Iglesia en el siglo XVI.

Palabras clave: *Nueva España, cultura médica, lactancia, providencialismo, leche materna.*

Abstract: (Breastfeeding and infant feeding in the New Spain: prefiguration of a sickness beyond the body. A case for the Literary Eclecticism of the Medical Art in the New Spain) This study focuses on the scope given to breastfeeding in different Early Modern texts belonging to the Old and the New World: mainly medical works from the XV–XVII centuries. The selected *corpus* is unified by the presence of intense providentialism and Divine power. The study aims at locating these works within a tradition that considers eclecticism and dynamism inside the written culture's materiality: a text is always build up out of different sources to actively achieve something new. On this account, the study emphasizes that medical authors and surgeons who wrote this type of texts created a double meaning metatextuality: on one hand, the endeavor proper to the medical art itself, and, on the other hand, the merely literary one. In the end, this study aims at understanding the functions that these authors had within the red to which their normative speech rough style invites, a style based on

which they defended the idea of a Paradise in the New World against the Church schism during the XVI century.

Keywords: *New Spain, Medical Culture, Breastfeeding, Providentialism, Breast Milk*

Introducción

La lactancia y los lactantes de la más incipiente sociedad novohispana jugaron un papel fundamental en el proceso de la llamada “Invención de América”¹. Bajo un fuerte matiz providencialista, entendido como una creencia constante en Dios y su perenne intervención en los sucesos humanos, está registrado el actuar de las madres y sus infantes indígenas: la futura primera generación que vivirá sus días como fieles cristianos gracias, entre otros factores, al sacramento del bautismo. Para confirmar este hecho, bastaría con recordar las palabras que declaraba Motolinía al respecto hacia 1541:

Y el primer manjar que gustan es la sal que les ponen en el bautismo, y antes es lavado en el agua del Espíritu Santo que guste la leche de su madre ni de otra. Porque en esta tierra es costumbre tener los niños un día natural sin mamar, y después pónenle la teta en la boca, y como está con apetito y gana de mamar, mama sin que haya menester quién le amamante ni miel para paladealle. Y le envuelven en pañales pequeños, bien ásperos y pobres, armándole del trabajo al desterrado hijo de Eva que nace en este valle de lágrimas y viene a llorar².

Estas palabras demuestran, por lo menos, dos factores fundamentales para la delimitación de las intenciones de este trabajo: 1) Se comprueba que el mundo indígena del siglo XVI se filtra por la pluma de los europeos. Por lo tanto, la narración que construye e inventa una otredad está más próxima a los referentes y fuentes socioculturales de quien escribe que a las costumbres originarias del descrito³; 2). La prosa de Motolinía, por supuesto, no es objetiva, analítica, ni un mero reflejo de lo acontecido. Por lo tanto, el sujeto histórico que escribió este texto mezcló lo imaginario y lo maravilloso con algunos hechos que sí ocurrieron; mezcla cuyo resultado final producirá que su crónica no esté exenta de ciertos rasgos poéticos⁴, propios de la cosmovisión en la que

¹ O’Gorman, 1984.

² Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, p. 148.

³ Gruzinski, 2007, p. 30.

⁴ Véase, Cornejo Polar, 1994; White, 2003; O’Gorman, 1951.

estaba inmerso el autor: la Orden de los frailes menores, quienes tenían a la pobreza por su estandarte de batalla.

Así pues, el ideal simbólico que sobre la población indígena logró el trabajo de los primeros doce frailes franciscanos yace aquí influenciado por otros géneros de la literatura cristiana de la Baja Edad Media; por poner un ejemplo, por los compendios hagiográficos y su organización sistemática según el calendario litúrgico, los cuales, en la Península Ibérica, se conocerán en lengua romance bajo el nombre genérico de *Flos sanctorum*. Como ejemplo de un lactante modelo, estos ofrecen desde el siglo XIV —en el tiempo del Adviento— el caso de san Nicolás, quien: “el primero día que le vañavan, alçóse enfiesto en el bacín del agua; e demás, el miércoles e el viernes, non mamava más que una vegada”⁵. Y en última instancia, la declaración sobre los lactantes de Motolinía recuerda una construcción narrativa que puede remontarse hasta uno de los principales teólogos del credo cristiano:

Recibieronme, digo, los consuelos de la leche humana, de la que ni mi madre ni mis nodrizas se llenaban los pechos, sino que eras tú quien, por medio de ellas, me daba el alimento aquel de la infancia, según tu ordenación y los tesoros dispuestos por ti hasta en el fondo mismo de las cosas⁶.

Por su cualidad de alimento fundamental para un mamífero, se entiende que la conceptualización de la lactancia se ofrezca en la crónica de Motolinía con un estilo áspero⁷ que apela a algo mucho más complejo que sus características de líquido vital. La lactancia alcanza aquí la condición de un

⁵ *Flos sanctorum con sus ethimologías*, pp. 171-172. La relación simbólica entre la leche materna como alimento de las almas inocentes y puras, y la leche como alimento divino, aparece con singular tremendismo en la vida de san Blas. Siete mujeres seguían al santo torturado en la cárcel por el adelantado: “Entonce el adelantado asañoso mucho, e mandó regalar plomo, e poner de una parte peines de fierro, e siete lorigas ardientes como el fuego; e de la otra parte, siete camisas de lino, diziéndoles *que escogiesen cuál querían* más desto. E una dellas corrió atrevidamente, e avía dos fijos, e tomó las camisas e echolas en el fuego. E dixeron los niños a la madre: «¡Señora, non nos dexes en pos de ti! Como nos farteste del dulçor de la tu leche, así nos farta del dulçor del reino de Dios». Entonce el adelantado mandolas colgar e despedaçar las [f. 51b] sus carnes *con* peines de fierro. E las sus carnes, más alvas *que* la nieve, e en lugar de sangre, corría leche”, *Flos sanctorum con sus ethimologías*, p. 256.

⁶ San Agustín, *Confesiones*, p.7.

⁷ En el sentido de la retórica y las formas estilísticas del discurso grecolatino: “Así, pues, en primer lugar, acerca de la Aspereza, cuyo contrario es la Dulzura, pues el estilo áspero es acerbo y muy reprehensivo [...] Así, pues, son pensamientos ásperos todos los que contienen, abiertamente, reprensión de personas superiores a cargo de personas inferiores” (Hermógenes, *Sobre las formas de estilo*, p. 144).

símbolo de la moralidad cristiana, en la cual subyace una dualidad absoluta: el bien y el mal. Por poner dos ejemplos de este simbolismo de la lactación en el virreinato de la Nueva España —el primero del bien—, contamos con notables pinturas del Barroco novohispano en donde la leche es el alimento y símbolo de santidad: es el líquido que da la Virgen a su Hijo y del que también gozan solo algunos elegidos venerables y santos⁸. En el segundo caso —como ejemplo del mal—, tenemos algunos archivos inquisitoriales que cuentan los casos de algunas beatas embaucadoras de la colonia durante el siglo XVIII, quienes, para satisfacer los apetitos soeces de sus confesores, decían, entre otras cosas, entretenerse maternalmente con un niño⁹ y otras fantasías de corte sexual¹⁰, en clara alusión a la Virgen —acto que llevará al castigo por parte de la Inquisición, tanto la beata como el confesor—. Se evidencia así lo simbólico y lo narrativo que posee este acto para el credo cristiano y para la Iglesia indiana; acto que, en términos estrictamente fisiológicos, es asegurar la vida de otro individuo necesitado de este alimento durante sus primeros meses y hasta sus dos años de existencia, tal y como ahora lo propone la Organización Mundial de la Salud¹¹.

Al investigar por los primeros tratados de medicina contemporáneos a las declaraciones de Motolinía y que refieren de manera directa la materia americana¹²; así como por la tradición médica hispánica bajomedieval del siglo XV, la cual heredó gran parte de su conceptualización al quehacer médico novohispano¹³; y, finalmente, por un texto “pediátrico” del orbe hispánico de finales del XVII; al investigar —repito— por este *corpus*, el cual adquiere sentido y unificación si se considera el medular providencialismo que rige la

⁸ El modelo de estos es el motivo de la Lactación de san Bernardo, con representaciones que surgen en los miniados de la Edad Media y prosiguen este motivo en siglos posteriores. Para el caso novohispano, el más famoso pintor de su tiempo, Cristóbal de Villalpando (1649-1714), pintó a finales del siglo XVII, en la Sacristía de la iglesia de Santo Domingo en la Ciudad de México, la *Lactación de santo Domingo*.

⁹ “Le dijo el Niño, María hoy es tu día; dile a tu tata que te dé los días. Y diciéndole ella que su día era el de la Candelaria. Insistió el Niño en que era su día, y diciendo ella al Niño, que se los diera, se bajó y sentado en sus faldas le estuvo tocando los pechos y cara; en esto le dio a ella aquel su continuo sueño” (Vargas, 1988, p. 110).

¹⁰ “Esposita, amada mía y mi querida paloma, ¿quieres que vaya contigo y me darás de mamar? [...] Ella le dijo: esposito amado mío me sentaré y te acostarás en estas falditas que son tuyas, y mamarás con más descanso” (Celis, 1988, p. 162).

¹¹ González Cosío Martínez, 2016.

¹² Escritos y publicados en la Nueva España, aproximadamente, desde mediados del siglo XVI hasta la primera década del siglo XVII. Dejaré para otra ocasión nombres como el de Nicolás Monardes quien, como López de Gómara, escribieron sobre lo americano sin haber realizado las incomodidades y sorpresas de un largo viaje.

¹³ Weckmann, 1984, t. II, pp. 669-689.

prosa de cada uno de estos textos, sorprende descubrir que el estilo áspero de los físicos, cirujanos y naturalistas que escribieron sobre el Nuevo Mundo también está cargado de una conceptualización moral cristiana de la lactancia, pero hacia su vertiente negativa, asociada al mal y al vicio de una incipiente sociedad novohispana. Esto reitera mi convicción de que, seleccionando ciertas partes claves de un vasto repertorio de males y enfermedades corporales y procedimientos curativos presentes en los tratados de medicina de la temprana modernidad, podemos encontrar no solo un discurso propio del arte médico, sino también un discurso literario cuya poética¹⁴ se adscribe, con sus matices, a la llamada conquista espiritual de América¹⁵.

En efecto, aun cuando estas obras de los siglos XVI y XVII nacieron con una intención médica, su construcción fue ecléctica y dinámica, tomando elementos de distintas fuentes, de la propia experiencia, del folclor hispánico, etc., es decir, en estas obras se hizo medicina, pero, también, literatura; una literatura que buscó crear algo novedoso desde el propio reto que fue la interpretación, asimilación e invención de la materia americana.

Desde esta óptica, el propósito de las siguientes páginas es analizar el caso de la lactancia y los lactantes presentes entre los testimonios escritos por franciscanos, agustinos y jesuitas médicos, cirujanos y naturalistas que participaron de la Invención de América. La intención es explicar que la pequeña historia local que fue concebida en los textos médicos novohispanos sirve a la conceptualización hegemónica¹⁶ que la Corona española hizo de América por medio de distintos recursos dialogales, apelando a lo literario para crear la idea de un paraíso hispánico que compensaba las pérdidas sufridas en el territorio europeo debido al protestantismo.

No es este el lugar para revisar con detalle cada uno de los textos que reclaman esta atención durante los treientos años de la América española. No obstante, con el *corpus* seleccionado, espero ofrecer algunas líneas de investigación sugerentes cuyos alcances repercutan en otras obras y autores que, por falta de espacio, no me fue posible incluir aquí. La meta es proponer que,

¹⁴ En el discurso médico de la temprana modernidad y en muchos de sus conceptos hay reproducciones imitativas de algunos géneros literarios (artes de bien morir, bestiarios, hagiografías, etc.). El diagnóstico de los médicos y cirujanos, autores de esta literatura, se fundamenta en ese diálogo, que tiene más de las tres artes liberales consagradas a la elocuencia (retórica, gramática y dialéctica), que de lo meramente científico, su objetividad, análisis y versificación.

¹⁵ Para profundizar en esta idea de la relación de la poética del arte médico novohispano y la conquista espiritual de América, véase Gadamer, 1996; Ricard, 2014; Cortés Guadarrama, 2020a, 2020b, 2019, 2018.

¹⁶ Mignolo, 2013.

desde la óptica de la historiografía literaria, no se decline el estudio de unos textos propios de la literatura médica y que son sumamente interesantes. Efectivamente, estos forman parte de la historia de la cultura y, dentro de ésta, el discurso y la composición textual que construyeron sobre la materia americana debe ser también abordado como parte del eclecticismo literario de Nueva España.

Un repertorio de beneficios: la leche y las nodrizas

La leche humana posee una multifuncionalidad que puede leerse en los más diversos testimonios de la medicina occidental. Sin pretender ser exhaustivo, remontándome a los textos de Hipócrates, Dioscórides y Galeno, o a las glosas y aportaciones fundamentales para la modernidad europea del enfoque árabe de Avicena, Averroes, Rhazes, etc.,¹⁷ me interesa permanecer en el último siglo de la Edad Media, periodo histórico que heredó gran parte de su cosmovisión a los autores y obras del bullicioso siglo XVI en ambas orillas del Atlántico. Así pues, propongo iniciar con tres vías de la materialidad de la cultura escrita de la Península Ibérica del siglo XV para tipificar el uso de la leche humana más allá de su condición inherente: alimento para la crianza.

En el *Flos de medicines o receptes del tresor de beutat* (ms. 68 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, ff. 151-170), la “leche de mujer” se le utiliza como parte de la medicación en el tratamiento contra la sordera: “Para la persona que sea sorda, mezcla hiel de cerdo con leche de hembra y pónitelo en el oído y sanarás”¹⁸. En el *Menor daño de la medicina* se le emplea para curar el “Mal de los ojos” tras haber aplicado una flebotomía en los granos que se hacen al interior del párpado (conocidos como “abuzos”). Dice Alonso de Chirino: “E acabado de sangrar los abuzos que le echen luego dentro del ojo de la leche de mujer, que la eche con su teta”. Por otra parte, el mismo doctor la recomienda para “tísicos y héticos”: “E ningunt mantenimiento non le cumple tanto como la leche, e la mejor de las leches es la de la mujer e mamándola es mejor”¹⁹. Los dos ejemplos anteriores eran destinados para lectores de lengua romance, el primero para un público femenino (se antoja pensar en mujeres de la corte, en su mayoría); el segundo para el desengaño del pueblo llano del arte de la medicina, practicado no sólo por virtuosos, sino, en su mayoría, por charlatanes. Este cruce era posible porque, como se sabe, no todo el mundo laico era incapaz

¹⁷ Mignolo, 2013, p. 25.

¹⁸ *Flores del tesoro de la belleza*, p. 64.

¹⁹ Chirino, *Menor daño de la medicina*, p. 140; p. 162.

de leer esta clase de textos, de igual modo que no todo clérigo era docto en latines²⁰. Pero también hay presencia de este precioso líquido en textos de corte más académico, destinado a los alumnos de medicina. Este es el caso del *Fasciculus medicinae* de Johannes de Ketham, rápidamente traducido en lengua romance en la Península Ibérica tras su primera publicación incunable (1491) en Venecia. Ahí se nos hace saber de sus beneficios abortivos: “Para la mujer que tiene la criatura muerta en el cuerpo y no la puede echar, es muy provechoso [...] la leche de otra mujer, si la bebe con aceite”²¹.

Ya del otro lado del Atlántico, Sahagún, en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, dice del infante que está “chípil”, cuyo estado de ánimo está directamente relacionado con el acto de mamar: “Tartamudeo, habla de niño chípil: Se produce porque ya grande [el niño] todavía mama. Es necesario que pronto los niños sean separados de las tetas, que pronto les sea dada comida”²². Para 1552 es claro ya el espacio fronterizo en el que trabajan los curanderos indígenas como Martín de la Cruz, quien reinterpretará y mezclará la medicina europea —dándose lugar a una cita de Plinio— con su propio quehacer de curandero, escribiendo sobre ello en su lengua materna (náhuatl) y traducido al latín por Juan Badiano, maestro del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco²³. Ahí la leche de mujer se emplea, coincidiendo con Chirino, para curar un ojo dañado. Sin embargo, el remedio del *Libellus de medicinalibus* es mucho más rico en ingredientes, tanto así que su estilo raya lo maravilloso²⁴:

Un ojo de zorra es maravillosamente provechoso para ojos dañados, para eso lo atará en la parte superior del brazo. Y así los ojos están tan lacrados que casi parecen perdidos, se goteará en ellos el jugo de estos ingredientes: un polvo de perla, cristal de color de púrpura, concha rosada, una piedrita de tlaclhuatzin, una piedrita que haya en el buche de la paloma de Indias, todo eso disuelto en sangre de pato, leche de mujer y agua de la fuente²⁵.

Pedro Arias de Benavides —a quien volveremos a citar y comentar más adelante— ya no recomendaba una costumbre, al parecer, muy común entre

²⁰ Motolinía tiene un pasaje que, aunque influenciado por otros géneros literarios, como los *exempla*, deja saber de la ignorancia del latín por parte de algunos religiosos soberbios, *Historia de los indios de la Nueva España*, p. 227.

²¹ Ketham, *Compendio de la humana salud*, p. 112.

²² *Textos de medicina náhuatl*, p. 54.

²³ *Textos de medicina náhuatl*, p. 83.

²⁴ Una aproximación a esta categoría textual en Jacques Le Goff, 2008; compárese con Tzvetan Todorov, 2006.

²⁵ *Textos de medicina náhuatl*, p. 86.

cirujanos: “Práctica es que se usa en las heridas penetrantes, lavarlas con leche de mujeres”²⁶. Por otra parte, en 1592 —veinticinco años después de las declaraciones de Arias de Benavides publicadas en Valladolid—, fray Agustín Farfán, médico de la orden de los agustinos, se lanzaba al elogio de los beneficios de la leche materna, zanjando la bizantina discusión sobre qué leche materna es la mejor, de la que parió una niña o un niño:

Y la mejor leche es la de la mujer que haya parido. Porque viene a mi propósito, digo: que no hay para qué tener opinión que la leche para criar o para tomar ha de ser de hija, porque dé más sustancia y dé más provecho medicinal que la leche de hijo, como todos los que lo entienden, lo afirman²⁷.

Trece años antes, el mismo doctor Farfán recomendaba hacer uso de las mujeres indígenas conocidas como *chichiguas*²⁸. Su tratamiento coincide con el mismo que proporcionaba Chirino para los “éticos”, aunque el agustino no dice nada para los tísicos, como sí lo hacía más de cien años atrás el médico personal del rey Juan II de Castilla, tal y como leímos líneas arriba. Dice el *Tratado breve de cirugía de 1579*:

Haze el mesmo efecto y muy mejor, si el que está con calentura ética es poderoso para tener dos amas, o *chichiguas*, que en lengua mexicana es lo mesmo, y mamare la leche dellas, volviendo a la primera edad. Y si en dos o tres meses con la sola leche se passare, le será muy más provechoso, y créanme que es remedio admirable²⁹.

El beneficio de la leche no puede separarse de quien la produce. En este sentido existe toda una tradición textual médica, en ambas orillas del atlántico, que asienta la importancia de la nodriza: una mujer destinada a amamantar hijos ajenos, formando parte indiscutible de la crianza humana. Desde el punto de vista del hispanismo, para uno de los “padres de la pediatría”, Gerónimo

²⁶ Arias Benavides, *Secretos de cirugía*, f. 125r.

²⁷ Farfán, *Tratado breve de medicina*, f. 45v.

²⁸ Torquemada refiere lo siguiente sobre esta palabra en relación a los chichimecas: “*chichimecatl* tanto quiere decir como chupador o mador; porque *chichiliztli* es el acto de mamar o la mamadura; y *chichinaliztli* es el acto de chupar o la chupadera y así se llama el pecho y teta de la mujer y la de cualquier otro animal *chichihualli*; y porque estas gentes en sus principios se comían las carnes de los animales que mataban crudas y les chupaban la sangre a manera del que mama, por eso llamaron chichimecas, que quiere decir chupadores o madores” (*Monarquía indiana*, 1975, p. 58).

²⁹ Farfán, *Tratado breve de cirugía*, f. 264r.

Soriano³⁰, la nodriza es una mujer esencial en las curas que propone para los infantes en su obra publicada por primera vez en Zaragoza (1600). Efectivamente, muchos lactantes no poseían la edad para soportar algunos remedios sumamente empleados en su tiempo, como la purga, la ventosa o, peor aún, la sangría por distintas venas del cuerpo. Se entiende entonces que Soriano se preocupara por atender la dieta de la nodriza (o de la madre) y, en general, su bienestar, en beneficio del lactante:

Alégrese la nodriza, tome placer y huélguese, huya de tristeza, ni tenga temor: no duerma entredía, comerá cosas que calienten, enjuguen, incidan y atenúen [...] en ninguna manera beberá bino, sufra cuanto pudiere la sed [...] Guárdese pues la nodriza de ayre caliente, y seco; y procure estar en parte fresca, y húmeda, y que en ella el ayre que corra sea refrigerante, y humectante. Duerma muy bien, y no haga exercicio, sino muy poco, y aquél antes de comer³¹.

Finalmente, la leche materna tiene una multifuncionalidad cuasi enciclopédica en una obra voluminosa publicada en México en 1607, cuya autoría se debe a Juan de Barrios. Su *Verdadera medicina, cirugía y astrología* no puede pasar desapercibida en este listado de beneficios, más aún cuando, a mi parecer, es un tratado poco estudiado que aporta de un modo conservador a lo ya señalado. Curiosamente coincide un poco con el tratado medieval con el que iniciamos este recuento, y también se lo recomienda para tratar, si no la sordera, sí los males de oído, mezclando con “çumo de culandro”³²; lo mismo para “los males de los ojos y de la Optalmia, y inflamación que a los ojos suele suceder”. En estas enfermedades de la vista, la leche materna es ingrediente junto con claras de huevo y una manzana cocida en agua rosada, mescolanza que deberá untarse sobre el ojo dañado³³; coincide con Chirino al declarar: “y usa de hechar en los ojos leche de mujer” cuando hay “llagas o postillas de los ojos”³⁴. Reconoce a la autoridad de Galeno para su empleo en problemas de estómago: “Galeno li. 7. *Me.* y loa la leche de mujer”³⁵. El momento culminante

³⁰ Soriano, *Méthodo y orden de curar las enfermedades de los niños*. La edición de 1690 corrige de los errores de ediciones anteriores y se añade “por un amigo de la salud, el remedio del bolo armeno, para los carbúnculos, con escolios sobre la curación dél”.

³¹ Soriano, *Méthodo y orden de curar las enfermedades de los niños*, f. 22v; f. 26v.

³² Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 73v.

³³ Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 68v.

³⁴ Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 70r.

³⁵ Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 108r.

lo ofrece al coincidir con Farfán³⁶ y antes con Chirino para curar a los “héticos”. La excepción es que el doctor Barrios quiere alejarse del innovador referente novohispano: las mujeres *chichiguas*, bien valoradas por Farfán en beneficio de los que padecían este mal. En cambio, Barrios hace literatura recalcitrantemente conservadora al contar la siguiente anécdota:

Pueden comer leche de muger, o de asnas o de cabras. Los antiguos a estos enfermos los enviaban a que tomasen la leche a un lugar que se decía Pabias junto a Nápoles, y esto lo hazían por los partos que se comían los animales, porque eran muy convenientes para los animales, y la leche de estos animales para los héticos, y quando esto no se puede alcançar, sustentamos a los tales animales, y ansi, si fuere muger, puede comer vrenas, carnes, guebos, & c., y si sea vurma la podemos sustentar con cebada, con alcacil, o çacate, o lechugas, & c.³⁷

Hasta aquí un brevísimo repaso por un repertorio de beneficios que por ninguna fisura permite filtrar una interpretación —si quiera una noción— negativa en la conceptualización de la lactancia al servicio del arte de la medicina occidental. Por el contrario, el enriquecimiento que ofrece a los conjuntos de recetas contra distintos males no hace más que evidenciar una sana utilidad en beneficio de la recuperación de un orden perdido: la enfermedad concebida desde la teoría humoral. Hay entonces que buscar otras referencias, incluso en algunos autores ya citados, en donde se establezca una situación dialógica opuesta: una prefiguración de un mal como causante de una enfermedad más allá del cuerpo.

Lactancia novohispana: prefiguraciones de un mal

Como reflejo del acontecer médico de la Península Ibérica, la estructura que sostenía la tratadística médica escrita en el Nuevo Mundo era un andamio aristotélico al servicio del catolicismo sobre el que se sustentaban varias descripciones, curas, pronósticos, preparaciones, experiencias, etc., del arte médico. Este concepto, “Nuevo Mundo”, hay que precisar que ya se sentía viejo en 1590. Así lo deja en claro el jesuita naturalista Joseph de Acosta, quien le advertía al lector en la primera publicación de su *Historia natural y moral de*

³⁶ Algo digno de mención, pues sabemos la terrible disputa que tuvo con él sobre el tratamiento aplicado al dominico fray Cristóval de Ortega (Juan de Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 182v).

³⁷ Barrios, *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 39v.

las Indias: “Así que, aunque el Mundo Nuevo ya no es sino viejo, según hay mucho dicho y escrito de él”³⁸. Pareciera que la abundancia de textos que referían la experiencia americana era ya abrumadora tras los casi setenta años después de la caída de Tenochtitlan a manos de Cortés, su soldadesca y sus aliados tlaxcaltecas; y esta sensación de vejez de las materias y experiencias de una nueva y vasta tierra quizá fue acentuada por un estilo que, en el caso de uno de los primeros tratados médicos de materia americana, ensalzaba la enfermedad y el malsano ambiente de una tierra tórrida que se dejó descubrir primero por sus islas y luego, obviamente, por su parte continental. Así lo decía en 1567 el físico Pedro Arias de Benavides:

La isla de santo Domingo es una de las primeras islas de las Indias, tienen nombre de la Isla Española, es tierra muy enferma, en ella hay grandísima cantidad de bubas, la causa de ello es, que los que nacen en aquella tierra danlos a criar a negras porque hasta agora, en aquella tierra no he visto que ninguna española críe a sus hijos. Previénense antes que paren de una negra que tenga la mejor que ellos puedan aver, y luego que paren entregan la criatura a la negra, y pasan hartos días primero que la ven y la negra tiene siempre cuidado de criarla, y aunque sea grande siempre la acuestan consigo. Y las criaturas comen de los manjares que comen las negras y sus hijos (que son muy malas comidas) y así quales son las comidas, se les engendran humores. Y también las mismas negras, y sus hijos, todos están llenos de bubas, de lo qual es razón evidente que las han de tener los que tratan y comunican con ellas³⁹.

Parece un motivo de las crónicas de Indias que el ibérico culpe a la otredad, representada por los esclavos negros, como los responsables de traer terribles pestilencias con ellos. Bien se conoce que, en el texto americano del más escatológico de los franciscanos del siglo XVI, se afirma que la viruela se propagó por culpa de un esclavo negro y, con ello, la primera de las terribles

³⁸ Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 13.

³⁹ Arias Benavides, *Secretos de cirugía*, ff. 9r-9v. Barrios, dentro de una tradición conceptual, culpa a los indios de haber llevado el mal de bubas a Europa y juzga que no sólo se contagian por el acto sexual, sino porque niños se alimentan de senos de mujeres infectadas: “También el acto venéreo se puede contar entre las causas de afuera, advirtiéndolo lo que dize Fragozo, y Valles (Lab. 3 Epi. Par. 3. Cap. 4) Que si marido y mujer se den mucho al acto venéreo se harán bubosos: notando que si esto fuera verdad, algunos avían avido que ayan hecho esto en España, como no an tenido bubas hasta que los indios las truxeron de la Yndias. También es mamar leche de quien tiene bubas, o dar a mamar a quien las tiene” (*Verdadera medicina, cirugía y astrología*, f. 60r).

diez plagas que azotaron el territorio⁴⁰, cuyas dimensiones recuerda lo acontecido en el discurso bíblico, principalmente en los libros de marcado estilo apocalíptico⁴¹. No obstante, el mal, el vicio detectado por Arias de Benavides no es realmente en contra de los esclavos negros; el mal que se prefigura es también conformante de una tradición de la literatura cristiana, uno de sus pecados, mismo que también se presenta como un motivo en las crónicas de Indias: la terrible avaricia de los ibéricos⁴². Así lo afirma el propio doctor Arias de Benavides un par de folios después de la cita anterior para proseguir redondeando la idea de una tierra malsana en donde no queda más que curarse con lo que la propia tierra ofrece, sin recurrir a los médicos: “La mayor parte [de] la gente que va a las indias es gente muy codiciosa”⁴³. El problema no es, entonces, las negras esclavas mal alimentadas y enfermas de bubas que contagian a los hijos de los ibéricos, es la codicia de estos por querer mandar antes que trabajar, e incluso aprovecharse de los indígenas, quienes los creían venidos del cielo⁴⁴. Es decir, que la materialidad de la cultura escrita del arte médico, como un reflejo de lo que ocurría en el Viejo Mundo europeo, en la Nueva España del siglo XVI cobró forma en dos direcciones: recurría a la mimesis y, a la vez, respondía a los intereses de su propio arte: atender el restablecimiento de algo natural, la salud. En otras palabras, así como el tratado médico no dejaba de hacer literatura con dos motivos: la culpa de las nodrizas negras como foco de infección que en el fondo tenía su verdadero origen en la codicia de los europeos, tampoco dejaba de hacer lo que atañía a su propio arte: que la lactancia tiene sus propios males o, mejor dicho, accidentes físicos que merman la calidad de vida de una mujer sana. De hecho, en sus peores casos, la lactancia se solía diagnosticar como una tarea ardua y difícil y, en ocasiones, sumamente dolorosa; tanto, que fray Agustín Farfán, declaraba lo siguiente para los pechos de las lactantes ibéricas o criollas:

En los pezones de los pechos de las mujeres que crían se hacen otras grietas, y son tan penosas, y duelen tanto, que no hay madre que ose dar aquel pecho a su hijo, aunque más lo quiera. Y muchas veces causan muy grandes calenturas, y algunas veces se cae el pezón a raíz, de manera que aquel pecho jamás es de provecho para criar⁴⁵.

⁴⁰ Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, pp. 13-14.

⁴¹ *Libro de Daniel* (1-12); *Libro de Isaías* (24-27; 33-35); *Libro de Ezequiel* (2:8-3; 3:38-39).

⁴² Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 85; p. 141; Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, pp. 167-168.

⁴³ Arias Benavides, *Secretos de cirugía*, f. 17v.

⁴⁴ De las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, p. 78.

⁴⁵ Farfán, *Tratado breve de medicina*, ff. 121v-122a.

Mediante esta exposición del caso de la lactancia y los lactantes me parece leer en los textos médicos novohispanos un cruce de sentidos, el cual, en última instancia, se consagra en una única dirección: servir para el bien común de la “República Cristiana”⁴⁶. Para este bien, los médicos y cirujanos no solo hacían literatura —como se ha visto— sino que recurrían a sus autoridades ejemplares (filósofos, emperadores, santos, etc.); a través de la autoridad pretendían sustentar una teoría para erradicar el mal conceptualizado como una conducta enfermiza. Mediante la autoridad se buscaba, entonces, una legalidad sobre unos usos y prácticas, en este caso, relacionados con la lactancia y los lactantes; se trataba de alejar el mal y el vicio que caracterizó a los primeros años de la conquista por un ambiente más sano para la nascente sociedad novohispana de finales de siglo. A esta tarea se dio la pluma de un cirujano novohispano, Alonso López de Hinojosos, y su ejemplo representa una de las más fuertes críticas para este hábito de las ibéricas y las criollas de la época: hacer uso de nodrizas o amas:

Para escoger cuál será mejor para criar al niño, la madre o el ama.

Siempre es mejor que su misma madre crie su hijo, porque es más natural al niño el alimento conque sea criado en las entrañas de su madre, que no el extraño por bueno que sea. Marco Aurelio vitupera la madre que no cría su hijo, diciendo que son más crueles que las bestias fieras, pues vemos que solo en las mujeres ay esta crueldad, y no en las fieras, que crían a sus hijos: empero su propia leche, le es más natural y le da más substancia, que no la de otra, porque todo el tiempo que a estado en la matriz de su madre, le es por eso de mejor mantenimiento la suya que de otra ninguna por ser más usada, y conocida [...] Y quando se huviere de buscar ama que aya de criar el niño, sea mujer de bien, y de buenas costumbres, y de buena condición, casta y honesta, templada en comer y beber, que tenga buena color, y el pecho ancho, y que no sea grave, ni medrosa; porque las malas costumbres con facilidad se pegan al ynfante, y que tenga las tetas llenas y tiasas, y lucias, y abundantes de leche, y que no sean largas ni arrigadas, ni sean grandes sobremanera, ni floxas ni tiasas, que por su dureza no puedan despedir leche. Después de vista la persona y que aya contentado, se vea la leche: que es lo que también haze al caso, y que al gusto no requeme, ni sea amarga ni salada, y que puesta en alguna cosa lisa, como la uña, no se resbale como agua, ni sea espesa que se pegue, ni se menea como si fuese licor, más empero a de ser igualmente gruessa, y dulce, finalmente aquella será buena leche, que estuviere puesta sobre la uña, ni esté pegajosa que no se cayga, ni tampoco cayga y se despegue con facilidad, y lo

⁴⁶ López de Hinojosos, *Suma y recopilación de cirugía*, 1977, p. 153.

otro que sea de poco tiempo parida, que no pase de dos meses poco más o menos. [...] Y es bien no dalle a mamar más de dos años, si antes no se hiziere preñada la madre, que en tal caso sería mejor quitalle el pecho, no hallando otra que la criase⁴⁷.

Se intenta sanear una práctica enfermiza más allá del cuerpo, apelando el bien de la futura sociedad desde la imposición que sugiere una autoridad estoica como Marco Aurelio⁴⁸. Lo puede hacer porque, como bien se sabe, estoicismo y cristianismo van de la mano en muchos aspectos que interesan a casi toda la producción literaria de los siglos XVI y XVII: la virtud y su alabanza, el abandono de las prácticas fáciles, como es vivir para lo material — o que una esclava negra o ama haga lo que le toca a la madre biológica—, y volverse al trabajo de uno mismo, al esfuerzo de las cosas espirituales. Acusar bajo la sombra de un emperador romano a las madres biológicas novohispanas de crueles por no amamantar, declarando que ni las bestias eran capaces de esta bajeza, era un recurso literario cuyos lindes conceptuales era bienvenido por la Reforma católica del siglo XVI. En efecto, apelar a un estoico, autor del “primer diario espiritual de Europa”, que la tradición hispánica traduce desde hace siglos con el nombre de *Meditaciones* —escritas originalmente en griego—, toca el centro sobre el que gravitan las ideas en la Nueva España durante tres siglos: “el tema de la ortodoxia religiosa está en el meollo de la identidad mexicana”⁴⁹.

Las criaturas nacidas en el Nuevo Mundo estaban siendo corrompidas y la salvación que buscó el arte médico, entre otras propias de su arte, fue citar a Marco Aurelio, hacer alusión literaria a la férrea voluntad estoica, la virtud, la búsqueda de las cosas espirituales⁵⁰ en beneficio del paraíso terrenal que era esta nueva tierra sometida al servicio de la Corona española. En efecto, la visión

⁴⁷ López de Hinojosos, *Suma y recopilación de cirugía*, 1595, ff. 172r-173r.

⁴⁸ Marco Aurelio también es citado por el franciscano Andrés de Olmos en su *Tratado de hechicerías y sortilegios* (1532). Se comprueba así el providencialismo de la prosa del cirujano al citar, por lo menos, una de las mismas fuentes de los primeros evangelizadores franciscanos: “Asy como es loable la ignorancia de lo malo y vicioso, así es muy dañosa la ignorancia de los bueno y obligatorio y virtuoso, sobre lo qual por estilo retoricado podrán ver a Marco Aurelio en el capítulo XXIX y en el capítulo XXX, porque ya en esta Nueva España se va mezclando de diversas naciones, y donde hay muchedumbre ahí está la confusión” (Olmos, *Tratado de hechicerías y sortilegios*, p. 5).

⁴⁹ Mayer, 2012, p. 18.

⁵⁰ No debemos olvidar que un *Contemptus mundi* y un *Flos sanctorum* formaban parte de los bienes declarados en su testamento por un indio cacique de Oaxaca. Esto a pesar del II Concilio Mexicano en 1565 que prohibía a los indios tener libros devocionales que se pudiesen malinterpretar. Asimismo, tampoco debemos olvidar que, en 1571, Alonso de Montúfar, arzobispo de la Nueva España, le escribiría a Felipe II para decirle que esta tierra estaba completamente libre de la “pestilencia luterana” (Mayer, 2012, p. 50).

providencialista fue la artillería pesada con la que España defendería a la religión católica, y la historia local que propicia la experiencia de los médicos y cirujanos novohispanos sirve al diseño global de este propósito. Cuando López de Hinojosos declara en el mismo capítulo citado: “Suele a veces en el discurso de la criança del niño faltar la leche al ama, y para esto ay en esta tierra piedras de grandísimo provecho”⁵¹, estaba contribuyendo, desde su trinchera del arte médico, con este providencialismo que llegará a formar parte, en un futuro no lejano, del imaginario del criollo, de su fondo literario, que incluso irá más allá al proponer que lo nacido en esta tierra era de mayor valía que lo originario del Viejo Continente, cuna del pestilente protestantismo.

Aunque la Reforma católica suele asociarse con conceptualizaciones conservadoras y de atraso en relación a la avanzada de la Reforma luterana, es desde la frontera del arte médico donde mejor se aprecia que la Contrarreforma fue una postura moderna y combativa, que pretendió estar a la altura de su tiempo y su momento histórico con los recursos que le quedaban para la defensa del catolicismo: “piedras de grandísimo provecho”, es decir, biósfera nueva, panaceas, recursos naturales que se sentían interminables, “plantas tiernas de la fe” (los indígenas) a los que valía la pena proteger y sanar en beneficio de los conquistadores⁵².

Conclusión

La leche materna fue aprovechada por la medicina occidental para distintos males desde tiempos inmemoriales, tal y como pudo comprobarse con el puñado de ejemplos bajomedievales con los que empezamos estas páginas. La normativa y la ortodoxia médica plasmada en las obras de los médicos de los siglos XVI y XVII silenció el uso que “la leche de mujer” pudo haber tenido en la curandería popular, hasta cierto punto perseguida por las autoridades novohispanas. Dentro de esta oficialidad, me parece de sumo interés haber señalado en este trabajo el eclecticismo literario del arte médico novohispano, su construcción dinámica a través de un caso cuyos aportes y beneficios sigue siendo motivo de estudio para la ciencia médica del siglo XXI: la leche materna. Los estudios científicos de hoy tienden a la consolidación sustentada de políticas públicas en el sector salud del orbe Occidental y Oriental. Lo curioso es que estas páginas han apuntado hacia esa misma dirección: hemos leído sobre

⁵¹ López de Hinojosos, *Suma y recopilación de cirugía*, 1595, f. 172v.

⁵² Farfán tiene remedios específicos para sanar la calentura en indios (*Tratado breve de medicina*, 1592, f. 179v).

una cuasi política pública en pro de la lactancia y los lactantes en el Nuevo Mundo. El estandarte de batalla de esta política en la temprana modernidad fue el providencialismo, que yace en los textos del arte médico de una manera más sutil si los comparamos con otras crónicas de la llamada conquista espiritual americana, y esta sutileza se debe a que, como señala Gadamer: “el médico no realiza una obra concreta, la salud del paciente no es algo ‘hecho’ por el médico”.⁵³ El médico no crea un artificio tras la ejecución de su arte, tal y como sí lo crearon los religiosos cronistas con un discurso lleno de milagrerías. El médico se consagró a demostrar la pertenencia del mundo americano al español, y en este mismo la lactancia formó parte de su imaginario. La lactancia fue una noción de entre tantas otras con la que se construyó la idea de un territorio paradisiaco destinado al pueblo elegido por Dios como defensores del catolicismo. Así lo prueba Motolinía cuando dice: “La ley de Dios obliga a favorecer y a animar a éstos [los indígenas] que están con la leche de la fe en los labios, que no a los que la tienen ya tragada con la costumbre”.⁵⁴

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Joseph de, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. de Edmundo O’Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional Indigenista, 1980.
- Arias de Benavides, Pedro, *Secretos de cirugía*, Valladolid, Francisco Fernández, 1567.
- Åström, Berit, “A Narrative of Fear: Advice to Mothers”, *Literature and Medicine*, 33: 1, 2015, pp. 113-131.
- Barrios, Juan de, *Verdadera medicina, cirugía y astrología, en tres libros dividida*. México, Fernando Balli, 1607.
- Benavente, Toribio de, “Motolinía”, *Historia de los indios de la Nueva España*, edición estudio y notas de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado, Madrid, RAE/CECE, 2014.
- Benavente, Toribio de, “Motolinía”, *Historia de los indios de la Nueva España*, edición, estudio y notas de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1995. [1ª edición, 1969].
- Brines Solanes, Juan, *Historia de la lactancia*, Valencia, Albatros, 2014.
- Chirino, Alonso de, *Menor daño de la medicina*, ed. de M^a Teresa Herrera, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1973.

⁵³ Gadamer, 1996, p. 33.

⁵⁴ Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, p. 136.

- Cortés Guadarrama, Marcos, “Curiosidad y censura en el arte del cirujano Alonso López de Hinojosos: una poética médica novohispana de finales del siglo XVI”, en Silvia-Alexandra Ștefan (coord.), Simona Georgescu, Sorina-Dora Simion, Mihail Enăchescu (coeds.), *Curiosidad y censura en la Edad Moderna*, București, Editura Universității din București, 2020a, pp. 281-309.
- Cortés Guadarrama, Marcos, “Imaginerías del afeite en los textos médicos: del *Lilio de medicina* de Bernardo de Gordonio (Sevilla, 1495) a la *Verdadera medicina, cirugía y astrología* de Juan de Barrios (México, 1607)”, *Itinerarios*, 30: 2, 2019, pp. 157-181.
- Cortés Guadarrama, Marcos, “Un veneno y su influencia en la tratadística médica novohispana de los siglos XVI y XVII”, *Ulúa*, 31(1), 2018, pp. 15-40.
- Cornejo Polar, Antonio, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima, Editorial horizonte, 1994.
- Eliade, Mircea, “La historia de la medicina en Rumania”, trad. Cristian Iuliu Ariesanu, en *La isla de Eutanasiu*, Madrid, Trotta, 2005[1936: 1ª ed. en rumano], pp. 133-139.
- Farfán, Agustín, *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*, ed. de Marcos Cortés Guadarrama, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2020b.
- Farfán, Agustín, *Tratado breve de cirugía y del conocimiento y cura de algunas enfermedades que en esta tierra más comúnmente suelen haber*, México, Antonio Ricardo, 1579.
- Flores del tesoro de la belleza. *Tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*, ed. de Teresa Mª. Vinyoles, Josefina Roma y Oriol Comás, Palma de Mallorca, Olañeta, 2001.
- Flos sanctorum con sus ethimologías*, ed. de Marcos Cortés Guadarrama, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2018.
- Gadamer, Hans-Georg, *El estado oculto de la salud*, trad. Nélica Machain, Barcelona, Gedisa, 1996.
- González Cosío Martínez, Teresita de, “Crecimiento del niño amamantado”, en Teresita González de Cosío Martínez y Sonia Hernández Cordero (eds.), *Lactancia materna en México*, México, Academia Nacional de Medicina/CONACYT, 2016, pp. 18-22.
- Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*, trad. Enrique Folch González, Barcelona, Paidós, 2007.
- Hermógenes, *Sobre las formas de estilo*, ed. de Ruiz Montero, Madrid, Gredos, 1993.
- Ketham, Johannes de, *Compendio de la humana salud*, ed. Mª Teresa Herrera, Madrid, Arco libros, 1990.
- Las Casas, Bartolomé de, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid, Castalia, 1999.
- Le Goff, Jacques, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, trad. Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 2008.
- López Austin, Alfredo, “Cuarenta clases de magos del mundo náhuatl”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, VII, 1967, pp. 87-117.

- López de Hinojosos, Alonso, *Suma y recopilación de cirugía*, ed. de Germán Somolinos D'ardois, Roberto Olivera, Samuel Fastlicht y Alfredo López Austin, México, Academia Nacional de Medicina, 1977.
- López de Hinojosos, Alonso, *Suma y recopilación de cirugía*. México, Pedro Balli, 1595.
- López Piñero, José M. (coord.) *Viejo y Nuevo continente: La medicina en el encuentro de dos mundos*, Madrid, Consejo General de Colegios Médicos de España/Laboratorios Beecham, 1992.
- Martínez Hernández, Gerardo, *La medicina en la Nueva España, siglos XVI y XVII. Consolidación de los modelos institucionales y académicos*, México, UNAM, 2014.
- Mayer, Alicia, *Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Méndez Vázquez, Josefina, “Nodrizas y tratados de pediatría en el Madrid del Setecientos”, *Cuadernos de historia moderna*, XIV, 2015, pp. 107-133.
- Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, ed. de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado, Madrid, RAE, 2014.
- Mignolo, Walter D., *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2013.
- Minois, Georges, *La iglesia y la ciencia. Historia de un malentendido*, trad. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Madrid, Akal, 2016.
- Ocaraza, Fernando, *Historia de la medicina en México*, México, CONACULTA, 2011.
- O’Gorman, Edmundo, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- O’Gorman, Edmundo, *La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.
- Olmos, Andrés de, *Tratado de hechicerías y sortilegios*, ed. de Georges Baudot, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Pardo Tomás, José, “‘Y los remedios serán los más caseros’. El arsenal terapéutico mesoamericano en la obra de fray Agustín Farfán: entre la desconfianza y la expropiación”, en Angélica Morales; José Pardo Tomás; Mauricio Sánchez (eds.), *De la circulación del conocimiento a la inducción de la ignorancia. Culturas médicas trasatlánticas. Siglos XVI y XVII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, pp. 17-47.
- Pardo Tomás, José, “Pluralismo médico y medicina de la conversión: Fray Agustín Farfán y los agustinos en la Nueva España, 1533-1610”, *Hispania*, LXXIV: 248, 2014, pp. 749-776.
- Quezada, Noemí, *Enfermedad y maleficio. El curandero en el México colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Ramírez Leyva, Edelmira (ed.), María Rita Vargas, María Lucía Celis, *Beatas embaucadoras de la colonia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-*

- 1524 a 1572, trad. Ángel María Garibay, México, Fondo de Cultura Económica, 2014[1947: 1ª ed.].
- Rubial García, Antonio, *La santidad controvertida. Hagiografía y consciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Rubial García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- San Agustín, *Confesiones*, ed. de Ángel Custodio Vega, estudio introductorio de Atuñano Alea, Madrid, Gredos, 2012.
- Soriano, Gerónimo, *Método y orden de curar las enfermedades de los niños. Corregido en esta última impresión de los yerros antecedentes, y añadido (por un amigo de la Salud) el remedio del Bolo armeno, para los Carbunculos, con Escolios sobre la curación dél*, Zaragoza, Domingo Gascón, 1690.
- Textos de medicina náhuatl*, ed. de Alfredo López Austin, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Todorov, Tzvetan, *Introducción a la literatura fantástica*, trad. Elvio Gandolfo, Buenos Aires, Paidós, 2006[1976: 1ª ed. en francés].
- Torquemada, Juan de, *Monarquía indiana* (1615), ed. de Miguel León Portilla, México, UNAM, 1975.
- Viveros, Germán, *Hipocratismo en México. Siglo XVI*, México, UNAM, 1994.
- Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, 2 vols., México, El Colegio de México, 1984.
- White, Hayden, *El texto histórico como artefacto literario*, trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino, Barcelona, Paidós, 2003.

RESEÑA

Garcilaso de la Vega, *Poesía*, ed. Ignacio García Aguilar, Madrid, Cátedra, 2020, 428p.

Silvia-Alexandra ȘTEFAN
Universidad de Bucarest
silvia.stefan@lils.unibuc.ro

Ignacio García Aguilar es Profesor Titular en el Departamento de Literatura Española de la Universidad de Córdoba y miembro activo del Grupo PASO (*Poesía Andaluza del Siglo de Oro*). Es autor de varios trabajos críticos y entre los más importantes se cuentan los volúmenes *Poesía castellana de Benito Arias Montano y fray José de Sigüenza*, edición crítica, anotación y estudio, Universidad de Huelva, 2014; *Lope de Vega. Los hidalgos del aldea*, edición crítica, anotación y estudio, en José Enrique Laplana (coord.), *Lope de Vega. Comedias XII*, Madrid, Gredos, 2013; *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur, 2009; *Tras el canon. La poesía del barroco tardío*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2009; *Imprenta y literatura en el Siglo de Oro. La poesía de Lope de Vega*, Madrid, Orto-Universidad de Minnesota, 2006.

La actual edición de las poesías de Garcilaso de la Vega continúa, por lo tanto, el importante trabajo ecdótico que a lo largo del tiempo ha llevado a cabo Ignacio García Aguilar.

Luis Gómez Canseco ha publicado una reseña del libro en el no. 16 / 2020 de *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*. Además, recientemente, el 3 de marzo de 2021, a las 18:00 horas, Adrián J. Sáez del Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali Comparati de la Università Ca' Foscari Venezia organizó en línea un evento dedicado al lanzamiento del libro, con el título *Presentazione del libro Poesía di Garcilaso di Ignacio García Aguilar, curatore Universidad de Córdoba*, en el que intervinieron Antonio Sánchez Jiménez de la Universidad de Neuchâtel, Luis Gómez Canseco de la Universidad de Huelva y Pedro Ruiz Pérez de la Universidad de Córdoba.

Hay por lo menos dos señas de identidad representativas para la presente edición de los poemas de Garcilaso. Según lo apunta el propio editor, un rasgo distintivo de este trabajo es su obvio empeño en modernizar el texto sobre la

base de las anteriores ediciones críticas de Bienvenido Morros (1995), Valentín Núñez Rivera (2002) y Julián Jiménez Hefferman *et alii* (2017). Otra peculiaridad importante es la forma clásica y canónica que ha adoptado para la disposición de los textos. Es una forma que recuerda a la edición de Fernando de Herrera de 1580, ya que cada texto precede a su aparato crítico, de modo que, en palabras de García Aguilar “se puede leer de manera limpia” (*Presentazione*, 03.03.2021). Al final de cada poema aparece un comentario inicial general del texto y luego las notas relacionadas con lugares concretos del mismo. De este modo, al encontrarse primero con un texto fluido, los lectores tienen la agradable posibilidad de alcanzar directamente su sentido literario, para luego informarse sobre el contexto y las circunstancias que lo rodean y definen.

El *Estudio introductorio* se propone equilibrar la tradición y la innovación que han venido encadenándose en los estudios sobre Garcilaso de la Vega. El editor cuestiona y combate los principales tópicos interpretativos y algunas de las opiniones largamente asumidas y que se encuentran más a menudo en la crítica relativa a la obra y a la persona de Garcilaso de la Vega, como son, por ejemplo, el mito de su relación íntima con Isabel Freyre, la influencia italiana que dio lugar al comienzo del Renacimiento en España en el *annus mirabilis* de la literatura española, el 1526, o la novedosa creación napolitana de Garcilaso. En breve, el estudio se propone recomponer al hombre y sus circunstancias y dar cuenta de la encrucijada de fuerzas poéticas que dieron lugar a una poesía desarrollada en muy pocos años y cuya lectura es más amplia que la imagen un tanto romántica que se tiene, en general, del poeta toledano.

Con vistas a todo ello, García Aguilar ha ideado su introducción en cinco grandes bloques.

El primer bloque, *Garcilaso de la Vega en la encrucijada de su tiempo*, y el segundo, *Las trayectorias poéticas de Garcilaso*, se dedican al sujeto histórico de Garcilaso, quien, más allá de la percepción tradicional que lo pinta como el poeta del amor suave en sus sonetos y de la dulce melancolía en sus églogas y como ideal renacentista de hombre de armas y de letras, fue una personalidad muchísimo más compleja. Debido sobre todo a su triple papel como persona cercana al emperador —de embajador, cortesano y mensajero—, estuvo en numerosas ocasiones en posición de anteponer sus obligaciones frente a su familia, todo lo cual impactó de manera contundente en su creación poética, en la que, además, los tópicos amorosos no son siempre un reflejo de su situación biográfica.

Siguiendo la opinión de Eugenia Fosalba, el editor aconseja flexibilizar las fracturas de la trayectoria poética garcilasiana y pone en duda la tendencia

general de la crítica de considerar que los contactos de Garcilaso con las formas poéticas procedentes de Italia se hubieran dado solamente después de su exilio de 1532 a la corte napolitana. Por el contrario, según afirma García Aguilar, por medio de sus contactos en España con figuras intelectuales de primera orden, como Andrea Navagero y Baldassare Castiglione durante la década de los veinte e incluso antes de 1526, el toledano debió de tener conocimiento por lo menos del tratado de cortesanía de Castiglione que estaba traduciendo Juan Boscán, del tratado *De Poetica* de Fracastoro, en el que se elogiaba el género eglógico, del *corpus* poético vernáculo y latino que manejaba Castiglione, y de los versos latinos de Naugerius y neolatinos de Fracastoro. Además, el padre del poeta había sido embajador de los Reyes Católicos en Roma y su madre guardaba objetos que habían pertenecido a la reina de Nápoles, por lo cual los vínculos de Garcilaso con la cultura italiana venían de antiguo y el poeta se adaptó perfectamente a la vida cultural de Nápoles.

El tercer bloque, *Circunstancias y contextos de la poesía garcilasiana*, sigue la trayectoria vital de Garcilaso en Nápoles y su *cursus* editorial. A raíz de los trabajos críticos emprendidos por el grupo PASO del que es miembro, el editor considera que la perspectiva genérica es la mejor para un estudio estructurado de la lírica. En virtud de ello, clasifica la producción poética culta de Garcilaso en una trayectoria desde el petrarquismo introspectivo hasta el neoclasicismo napolitano, en cinco grandes categorías: los sonetos y las canciones petrarquistas; las composiciones epigramáticas; y los tres géneros grecolatinos: las elegías, las epístolas y las églogas.

Ignacio García Aguilar explica detenidamente el desdén y la visión un tanto negativa de Garcilaso con respecto a lo bélico, inspirada en el hecho de que tuvo a lo largo de su breve vida plena ocasión de conocer las desgracias causadas por las guerras. Además, dada su posición profesional, no podría haber sido ajeno a la mezcla entre la alta política y las prácticas artísticas y literarias, sobre todo en las redes literarias, intelectuales y políticas de las academias de Nápoles y las homólogas de otros lugares de Italia, donde las distancias no suponían un obstáculo en el intercambio de ideas entre las élites culturales, que seguían la memoria y autoridad de la tradición pontaniana y su precepto de la *amicitia* ideal de Catulo. Es este contexto, Garcilaso se integró en una estimulante vida intelectual, en los círculos humanistas, y se vio influido por varios escritores e intelectuales partenopeos, con muchos de los cuales entabló amenas amistades, como Sanazzaro, Pontano, Girolamo Britonio, Tristano Caracciolo, Bernardino Fuscano o Marcantonio Epicuro, y, a la vez, por intelectuales de otros entornos literarios, de Mantua, Florencia, Verona, Roma y otros lugares, como Girolamo Seripando, Onorato Fascitelli, Battista Spagnoli,

Baldassare Castiglione, Domizio Falcone y, nada más y nada menos que el gran Pietro Bembo, quien le respalda a Garcilaso su obra latina. En este tercer bloque de su estudio, García Aguilar desentraña minuciosamente los resortes políticos que explican tan egregio respaldo y sus inesperadas consecuencias, como, asimismo, el ineludible entramado entre la Poesía y la Política.

En el cuarto bloque, *Garcilaso y la nueva poesía castellana*, las creaciones del poeta toledano vienen enmarcadas en el contexto de la nueva poesía castellana. Ignacio García Aguilar explica por qué, en este contexto, Garcilaso fue tan importante. En primer lugar, por su preocupación de elevar el castellano a la categoría de lengua literaria, de igual dignidad y estatus que el italiano, herederos ambos del latín y de la cultura clásica. Con vistas a ello, el poeta, según lo afirma el editor, eleva la construcción de su individualidad al nivel de un problema poético, esforzándose a la vez por superar el paradigma petrarquista y poniendo en cuestión la lectura autobiográfica del *Canzoniere*. Su radical originalidad reside en “el grito de afirmación de una individualidad desgarrada y problemática; lo que equivale a decir moderna y fieramente humana” (81). Garcilaso reclama para su yo poético el espacio de la ficción, ganándose de tal modo un lugar en la literatura, y separa nítidamente su vida real de su poesía. Habiéndose inspirado primeramente en la poesía cancioneril castellana, con sus conceptismos y juegos cortesanos, y en la tradición del *dolce stil nuovo*, Garcilaso se empeñó en la creación de un sujeto poético muy particular a través del método moderno de la introspección y de la contemplación distanciada del propio poema, ampliando de esta forma la extensión de sus imitaciones de los clásicos.

En el quinto y último bloque de su introducción, con el título *Peripecias editoriales de la poesía garcilasiana: una historia del texto*, García Aguilar se refiere a la abundancia de los problemas textuales y hace una comprensiva historia del texto, tanto en su biografía material, como en su tradición ecdótica. El subcapítulo parte de la *princeps* de Garcilaso y da experimentada cuenta de la canonización temprana del toledano y de la adelantada instrumentación *pro domo sua* de sus creaciones como objeto de lectura y estudio por parte de egregios humanistas como fueron Francisco Sánchez (1574) y Fernando de Herrera (1580). Siguiendo el hilo del gran éxito editorial de las ediciones garcilasianas a lo largo de los siglos, García Aguilar detalla minuciosamente las particularidades de cada edición, con el tipo de enmiendas específicas, con la *dispositio* textual y el análisis ecdótico que ha supuesto cada una, y, asimismo, aclara paulatinamente las influencias que han incurrido entre las varias ediciones filológicas, hasta los libros con las obras del toledano publicados en nuestros días.

Los poemas siguen el orden genérico y las explicaciones que acompañan las creaciones garcilasianas desarrollan las cuestiones críticas relevantes para cada poema e incluyen referencias a sus fuentes, a sus modelos de imitación y a sus innovaciones más importantes. En multitud de ocasiones, las interpretaciones críticas vienen aventajadas con acentos innovadores y lucen aclaraciones prácticas de gran utilidad para los lectores.

En conclusión, es una inmensa fortuna para todos los amantes del Renacimiento español y europeo disponer de esta excelente edición de un clásico imprescindible y una dichosa oportunidad de visitar los textos escritos por el Príncipe de los poetas castellanos, ahora acompañados por un esfuerzo ecdótico y filológico de gran ingeniosidad, erudición y sabiduría.

© editura universității din bucurești®
Bd. Mihail Kogălniceanu, 36-46, sector 5, București, 050107, România
Telefon: (004) 021.305.46.74; (004) 0726.390.815
E-mail: editura.unibuc@gmail.com; editura@g.unibuc.ro
<http://librarie-unibuc.ro>
Librăria EUB: Bd. Regina Elisabeta, nr. 4-12, București,
Tel. (004) 021.305.37.03

Reproducerea integrală sau parțială, multiplicarea prin orice mijloace și sub orice formă, cum ar fi xeroxarea, scanarea, transpunerea în format electronic sau audio, punerea la dispoziția publică, inclusiv prin internet sau prin rețele de calculatoare, stocarea permanentă sau temporară pe dispozitive sau sisteme cu posibilitatea recuperării informațiilor, cu scop comercial sau gratuit, precum și alte fapte similare săvârșite fără permisiunea scrisă a deținătorului copyrightului reprezintă o încălcare a legislației cu privire la protecția proprietății intelectuale și se pedepsesc penal și/sau civil în conformitate cu legile în vigoare.

MELISENDRA

No 2 / 2020